

01921
204



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**“LA SIGNIFICACIÓN DEL ROL DE GÉNERO DE
MUJERES INDÍGENAS MAZATECAS DE LA
COMUNIDAD SAN JERÓNIMO TECOATL, OAXACA”.**

T E S I S

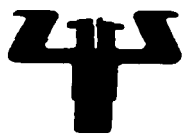
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A :
AVRIL RIVERO MORENO**

**DIRECTORA DE TESIS:
LIC. PATRICIA J. BEDOLLA MIRANDA**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CIUDAD UNIVERSITARIA,

2003





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS CON
FALLA DE
ORIGEN**

ESTA TESIS ESTÁ DEDICADA A:

Las mujeres indígenas de mi país:

Fruto de mi motivación, coautoras del bordado de mi camino, propulsoras del encuentro de mi identidad como mujer, como mexicana, como psicóloga.

Mis padres:

Quienes ante todo me regalaron una semilla de su ser para tener la oportunidad de mirar este mundo misterioso con mis propios ojos y recorrerlo con todos mis sentidos, pero también su inagotable ejemplo de persistencia y esfuerzo.

Mi hermano Carlos:

Por haber estado siempre ahí para tenderme siempre la mano desde mis primeros pasos por este planeta, por devolverme mi reflejo con su mirada de ternura y fortaleza que también busca respuestas insaciablemente. Por ser mi ejemplo, mi amigo (001), mi oído atento y mi remanso.

Mi hermana Mónica:

Cuyo recuerdo de protección guardo profundamente en mi corazón.

Mis hermanos Gabriela, Karina y Fernando:

Que comparten conmigo sus risas, su ternura, y sus miradas curiosas y llenas de vida.

Eduardo:

Quien me ha brindado su cariño y apoyo a lo largo del tiempo y gracias al cual también he logrado la consecución de este largo sueño.

Isabel:

Quien me ha brindado su cariño incondicional y demostrado su preocupación permanente.

Mis abuelitas Bertha y Lilia:

Que son parte inevitable de todo cuanto soy y todo cuanto guardo en mi corazón.

Mi tía Betty:

Quien me ha regalado una luz que llevo siempre en mi corazón y que guía mi camino.

Mi tía Lolita y mi tío Horacio:

A quienes siempre recuerdo como seres que me han brindado calidez y un trato humano.

A Romina:

Amiga y compañera de toda la vida con quien he caminado incontables senderos.

A Alfredo:

Quien me ha brindado su compañía, y su cariño incondicional y me ha permitido compartir con él mis sueños y mis logros.

A mis compañeros de la Facultad:

Aquell@s sin los cuales esta empresa se hubiera tomado simplemente imposible y aquell@s gracias a quienes aprendí a ver un mundo distinto y más grande.

Al EZLN:

De quien aprendí el valor de la palabra, de la dignidad, que me dio un motivo para tener esperanza, para creer en la posibilidad de un mejor mañana, quien me enseñó que este mundo es lo suficientemente grande para resguardar los sueños de todos los colores posibles y también los imposibles.

A mi Universidad Nacional Autónoma de México:

Por brindarme el orgullo de ser parte de ella y por toda su sabiduría y enseñanzas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Avril Rivero
Morales
FECHA: 02 JUN -03
FIRMA: [Firma]

UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL A:

Lic. Patricia J. Bedolla Miranda
Lic. Patricia Paz de Buen Rodríguez
Dra. Fátima Flores Paletos
Mtra. Olga L. Bustos Romero
Dra. Norma Patricia Corres Ayala

Por haber aceptado ser parte de mi jurado y por su gran apoyo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INDICE:

RESUMEN	PAG. 1
INTRODUCCIÓN	PAG. 2
Capítulo I. GENERANDO IDEAS DE GÉNERO.	PAG. 6
A. Introducción a la Definición de Género.	PAG. 6
B. Algunos Factores que Constituyen la Diferenciación entre Géneros.	PAG. 8
1. Desde la Cultura	PAG. 8
2. Desde el Lenguaje	PAG. 10
3. Desde el Discurso	PAG. 11
4. Desde el Sexo	PAG. 12
5. Desde el Manejo del Poder	PAG. 13
6. Desde los Medios de Comunicación	PAG. 15
7. Desde la Religión	PAG. 18
Capítulo II. HABLANDO DE MUJERES INDÍGENAS.	PAG. 20
A. Indagaciones sobre lo Indígena	PAG. 20
B. Nacer Mujer, Nacer Indígena	PAG. 25
1. Su Desempeño en la Vida Pública	PAG. 28
2. Su Desempeño en la Vida Privada	PAG. 30
C. Triplemente Discriminadas, Múltiplemente Marginadas	PAG. 33
1. Discriminación en Tanto Indígena	PAG. 33
2. Discriminación en Tanto Pobre	PAG. 34
3. Discriminación en Tanto Mujer	PAG. 36
D. Rumbo a la Construcción de Nuevas Identidades	PAG. 38
Capítulo III. LA ETNIA MAZATECA Y LA COMUNIDAD DE SAN JERÓNIMO TECOATL	PAG. 41
A. Ubicación Geográfica	PAG. 41
B. Ubicación de la Comunidad San Jerónimo Tecoa8tl	PAG. 41
C. El Nombre	PAG. 42
D. Antecedentes Históricos	PAG. 42
E. Población y Lengua	PAG. 43
F. Economía	PAG. 44
G. La Relación con la Tierra	PAG. 45
H. Forma de Gobierno	PAG. 46
I. Infraestructura	PAG. 46
J. Salud	PAG. 47
K. Vivienda	PAG. 47
Capítulo IV. EN BÚSCA DE LA SIGNIFICACIÓN DEL ROL DE GÉNERO DE MUJERES MAZATECAS: METODOLOGÍA	PAG. 49
A. Justificación	PAG. 49

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

D

B. Planteamiento del Problema	PAG. 50
C. Sujetos	PAG. 50
D. Población y Muestreo	PAG. 50
E. Definición Conceptual de los Indicadores	PAG. 51
1. Significación del Rol de Género	PAG. 51
2. Mujeres Indígenas Mazatecas de San Jerónimo Tecoaatl	PAG. 52
F. Tipo de Estudio	PAG. 52
G. Instrumento	PAG. 52
H. Escenario	PAG. 55
I. Procedimiento	PAG. 56
J. Técnica de Análisis	PAG. 57
K. Resultados	PAG. 58
L. Discusión	PAG. 78
Capítulo V. SUMANDO VOCES Y RESIGNIFICANDO	PAG. 103
A. Conclusiones y Reflexiones.	PAG. 103
B. Limitaciones y Alcances	PAG. 110
 BIBLIOGRAFÍA	 PAG. 113
Anexo A	PAG. 116
Anexo B	PAG. 127
Anexo C	PAG. 131

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

E

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objetivo conocer cual es la significación de la que dotan a su rol de género mujeres indígenas mazatecas de la comunidad oaxaqueña San Jerónimo Tecoatl.

Para cumplir este objetivo, primeramente se realiza un abordaje teórico sobre la categoría de análisis de Género, sobre cuestiones que se consideran en la actualidad como parte de la identidad de los grupos indígenas de nuestro país y en particular de las mujeres indígenas y por último aspectos particulares de esta comunidad.

Esta investigación que es de tipo exploratorio y no probabilístico, pretende tener un primer acercamiento a la realidad de esta comunidad y se llevó a cabo con 5 mujeres que se consideraron "informantes clave" para los fines que perseguimos.

El instrumento que se utilizó para obtener los datos fue una entrevista a profundidad de la cual se obtuvieron 16 categorías para el análisis con sus respectivos índices.

La técnica que se utilizó para analizar la información fue la de Análisis de Contenido, la cual es una técnica interpretativa que nos permite descifrar y describir las significaciones de la comunicación que se establece entre entrevistador y entrevistado con la que se trata de establecer una correspondencia entre los enunciados emitidos por el informante y lo que hay detrás de éstos: es decir, alcanzar otros "significados" de naturaleza psicológica, sociológica, política, histórica, etc. extrayendo aquellos enunciados o fragmentos conversacionales cuyo contenido estuviera relacionado con los índices de nuestras categorías, lo cual nos permitió observar cómo se referían a cada aspecto significativo de su vida y qué valor le otorgaban. Esto se pudo inferir mediante las expresiones utilizadas a través de las palabras, del lenguaje corporal, de los cambios de entonación, los silencios que hacían, las manifestaciones emocionales como risas, bromas, lapsus, quiebres de voz, reorientaciones del tema, recurrencia a un mismo tema o a un mismo tipo de expresión, palabras con valor calificativo, entre otros.

Analizadas las comunicaciones a la luz de la perspectiva de género se establecieron inferencias sobre cual es la significación que las mujeres de esta comunidad le otorgan a su rol de género

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

El interés por abordar esta investigación es producto de la inquietud generada a partir de tres acercamientos primordiales, los tres igualmente reivindicatorios. En primer lugar el acercamiento teórico a los estudios sociales culturales y de género en las aulas durante la formación académica en esta Facultad. En segundo lugar, al acercamiento vivido a la realidad indígena a través de las prácticas profesionales, en particular a la comunidad que nos ocupa en esta investigación, el cual pone de manifiesto la teoría al evidenciar que las mujeres indígenas viven una situación de múltiple opresión y discriminación y que en las relaciones de subordinación que se establecen entre los géneros, por un lado se determinan los roles que cada persona ha de cumplir en función de ser mujer o ser hombre y por otro lado, que lo masculino predomina en valor e importancia sobre lo femenino, afectando de manera punzante y de diversos modos la vida de estas mujeres.

Con esta perspectiva al inicio de este trabajo, decidimos que era pertinente leer y ver que decían las y los expertos, pero sobre todo escuchar y comprender la voz de las mujeres indígenas con las que trabajamos.

Y el tercer acercamiento es el de la vida misma que significa saber por experiencia propia que ser mujer es encontrarse del lado de la subalternidad pero también de la resistencia.

La presente investigación, por lo tanto, se sustenta en lo anteriormente mencionado, así como en el hecho de que a pesar de que existen amplios antecedentes sobre estudios de género con mujeres indígenas en México, (Alberti, 1997; Fernández A. 2000; Galeana, 1997; Gil, 1997; Hernández & Murguialday, 1993; Lagarde, 1990; Rovira, 1997 por citar algunos) no hay investigaciones en este rubro con esta comunidad ni con esta etnia que permitan saber cual es la significación que las mujeres mazatecas pudieran estarle otorgando a su rol de género. De manera que este primer acercamiento a dicho aspecto de su realidad social nos permite comprender desde la Psicología un poco más sobre lo que está

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

puesto en juego en la subjetividad femenina de estas mujeres y así establecer hipótesis que pueden guiar la realización de posteriores trabajos más exhaustivos en la búsqueda de propuestas y de alternativas de intervención de tipo psico-social que beneficien a las mujeres y a la comunidad, es decir, desarrollar - siempre con el consentimiento de la comunidad- estrategias de desarrollo comunitario y de sensibilización en la búsqueda de mayores alternativas para irnos acercando a las relaciones equitativas.

Hemos realizado una revisión de los temas que nos ocupan, con la finalidad de obtener las herramientas necesarias para tener un panorama de lo que estamos estudiando, así que encontraremos que los tres primeros capítulos contienen los puntos de referencia teórica en los que nos basamos y los últimos dos están dedicados al análisis y conclusiones sobre nuestros datos.

En el capítulo 1 abordamos el tema de género en el que se menciona cómo se ha ido construyendo este concepto, qué entendemos actualmente por género y la manera en que se transmiten de generación en generación los ideales esperados según el sexo con el que se nació.

En el capítulo 2 se emprende un recorrido por el tópico de identidad indígena en el que trataremos de mostrar las características que debe tener una persona para ser considerada indígena, así como las particularidades que se deben mostrar en cada una de las actividades que se realizan y que se van interiorizando para sentir que se pertenece a un grupo étnico, haciendo énfasis en las rasgos específicos con que deben contar las mujeres de estas poblaciones en su vida privada y pública, mencionando también las formas en que son discriminadas y marginadas por ser indígenas. Finalmente este apartado hace un breve recorrido sobre nuevas trayectorias que tiende a seguir la identidad étnica de las mujeres en nuestro país.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El capítulo 3 contiene las características de la comunidad donde se realizó este estudio, sus orígenes, particularidades, forma de gobierno y un breve bosquejo de la cosmovisión de la población que habitan estas mujeres, lo cual nos lleva a entender mejor las peculiaridades históricas, culturales y colectivas que las hacen dotar de significado las situaciones que viven cotidianamente.

En el capítulo 4 se describe el método utilizado en esta investigación y el análisis de las entrevistas que sustentado en la teoría, conlleva a contestarnos la pregunta que nos ocupa: ¿Cuál es la Significación que Otorgan a su Rol de Género las Mujeres Indígenas Mazatecas de la Comunidad San Jerónimo Tecoaatl, Oaxaca?

El capítulo 5, por último, está dedicado a la formulación de nuestras conclusiones y de algunas reflexiones generadas a lo largo del proceso de investigación y contacto con la comunidad en las cuáles se logra ver las inferencias obtenidas en relación a la significación del rol de género de estas mujeres.

Esta construcción teórico-metodológica nos ha permitido tener una mirada más cercana de lo que es la realidad indígena y la realidad femenina de las mujeres indígenas de San Jerónimo Tecoaatl. Al escuchar sus propias voces hemos podido entender aspectos que en un principio nos eran insospechados y que tejidos unos con otros nos van dando la clave para entender como viven su rol de mujer.

Cabe mencionar que existieron algunas limitaciones en el marco de esta investigación; por ejemplo, el hecho de tener que limitar nuestro tiempo de interacción con ellas por lo que no ahondamos en muchas cosas de su vida que nos hubiera gustado conocer más profundamente. Esta limitación de tiempo se debió por un lado al hecho de que la investigación no se podía prolongar por tiempo indefinido, pero también a que siendo una comunidad tan cerrada se corría

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

el riesgo de que en lugar de que las mujeres tuvieran más confianza y apertura para narrarnos sus historias, tuvieran temor de que al interactuar nosotras tanto con la comunidad, se perdiera la confidencialidad de la información o que ellas nos se pudieran explayar libremente por temor a narrarnos cosas que se relacionaran con otras personas de la misma comunidad y con las que tuviéramos contacto cercano.

Sin embargo, por otro lado, las diferentes visitas realizadas a la comunidad nos permitieron obtener alcances importantes como las historias de vida obtenidas, pero también la posibilidad de presenciar de manera participante diferentes fiestas de la comunidad y aspectos de la vida cotidiana de estas mujeres, lo cual resultó una utilísima herramienta metodológica en la búsqueda de nuestras inferencias para contestar nuestra pregunta de investigación. Esta acción participante por otro lado, también sentó las bases para poder seguir desarrollando a futuro trabajo con la comunidad, ya que de alguna manera ya no les resultamos agentes extraños lo que eventualmente nos permitirá darle continuidad a nuestro trabajo.

Por último mencionaremos también que la experiencia obtenida a través de este trabajo resulta invaluable en los tres sentidos que hemos mencionado al inicio —en el aspecto teórico, práctico y personal— por lo que las palabras para agradecer a las mujeres que compartieron un poco de ellas con nosotras, resultan insuficientes.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO I. GENERANDO IDEAS DE GÉNERO.

El objetivo del presente capítulo es introducir a la definición conceptual de la categoría de género, así como brindar un panorama sobre algunos de los factores que influyen en las diferencias de género que socialmente se establecen y cómo estos factores están relacionados con la opresión y con la supremacía que socio-culturalmente se establece de lo masculino sobre lo femenino.

De esta manera, podremos ir aproximándonos a la comprensión de los roles y definiciones de género de las mujeres indígenas, sector poblacional que nos ocupa en esta investigación, pues intentamos explicar cómo estos factores las afectan a ellas, lo que nos permitirá vislumbrar la forma en que socialmente están determinados los roles de género para las mujeres indígenas.

A. Introducción a la definición de género.

Cuando hablamos de género, nos estamos refiriendo a una categoría de análisis propia para definir las características psico-socio-culturales que se asignan en cada sociedad a hombres y mujeres y las consecuentes relaciones de poder que se establecen entre ambos sexos a partir de estas características. Así mismo, a través del estudio de las relaciones de género, podemos entender cómo se van formulando los roles de género a partir del moldeamiento y exigencias sociales que se tienen para cada sexo.

Scott define el concepto de género de la siguiente manera:

"El concepto género se utiliza para hacer referencia a la producción social y cultural, es decir, al entramado de signos y símbolos que operan como pautas de significados que se firman a partir de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

dimorfismo sexual. La evidente diferencia anatómica y fisiológica entre los cuerpos femenino y masculino se convierte en anclaje "material" de signos y símbolos sobre el que opera una construcción cultural, empleada inicialmente como una forma de diferenciar a los individuos a partir de su sexo biológico.

Sobre dicha diferencia el arbitrario cultural tiende a valorar lo masculino por encima de lo femenino y a convertir las relaciones entre los sexos en una forma primaria de relaciones significantes de poder" (Oehmichen, 2000:88).

En otras palabras, el comportamiento que se considera apropiado para cada sexo, está regulado por el entramado de instituciones primarias es decir, la familia e instituciones secundarias como son las políticas, económicas, sociales y religiosas (Conway, Bourque y Scott, 2000). Es decir, los comportamientos válidos, aceptables, legítimos e institucionalizados para cada sexo son asignaciones culturales que cada sociedad establece de acuerdo a una serie de conveniencias. Estas asignaciones se refieren a los roles que cada ser humano adopta en una sociedad y al hablar del concepto de género, nos estamos refiriendo a que la sociedad define roles, comportamientos específicos y relaciones de poder basándose en la diferencia biológica que existe entre hombres y mujeres: la genitalidad (la característica de poseer un pene o una vulva) en las que el hombre, lo masculino, es predominante, subordinante y opresor sobre lo femenino (Flores, 2000).

Lagarde (1990), postula que todas las mujeres se encuentran cautivas por el sólo hecho de ser mujeres y de pertenecer al mundo patriarcal, pues estas construcciones socio-culturales que establecen las diferencias comportamentales aceptables para cada sexo, son los cautiverios de las mujeres. Estos cautiverios se refieren a la condición de las mujeres de un estado de privación de la libertad misma por la cual no gozan de autonomía para decidir

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

sobre sus vidas y de la capacidad para tomar decisiones fundamentales sobre si mismas y su mundo.

Lamas (2000), postula que dentro de la categoría de género se articulan tres instancias:

- a) **La asignación de género:** que se otorga desde el nacimiento en función de los genitales.
- b) **La identidad de género:** que se establece a la par de la aparición del lenguaje, donde el niño se ubica como masculino y la niña como femenina, y está "ubicación" permea toda su experiencia vital.
- c) **El rol de género:** asignado social y culturalmente a través de estereotipos, fijando los comportamientos adecuados y aceptables para los hombres y las mujeres (Lamas, 2000).

B. Algunos factores que constituyen la diferenciación entre géneros.

A continuación enunciamos algunos de los factores que constituyen la formulación psico-socio-cultural de los géneros, mismos, que se encuentran inevitablemente relacionados entre si y no se excluyen el uno al otro. Así mismo enlazamos la explicación de estos factores con su repercusión en las mujeres indígenas.

1. Desde la Cultura, que se define como las normas de comportamiento sociales y costumbres propias de un grupo, se van orientando, las características deseables que cada género ha de poseer. Como en toda cultura, todo lo que saiga de esas características "deseables" es desdeñable o incluso repudiado y satanizado.

En términos generales en nuestra cultura mexicana, se espera que se cuente con características específicas entre las que se pueden distinguir:

Desde lo físico, para lo femenino, que posea genitales femeninos, no se espera que cuente con fortaleza ni resistencia física y es sumamente más valorado un cuerpo delgado o con curvas pronunciadas. Para lo masculino, que posea genitales masculinos, donde además se encuentra sobrevalorado el tamaño, es decir entre más grande sea el miembro viril, de más prestigio goza. Se espera que sea también fuerte, que posea resistencia y habilidades físicas, toscos, capacitado para trabajos pesados y se sobrevaloran los cuerpos musculosos.

Desde lo psicológico, se espera para lo femenino sutileza, delicadeza, susceptibilidad, sensibilidad, vulnerabilidad, mesura, debilidad, ternura, características de sacrificio y de seducción; mientras que para lo masculino, lo esperado es que se muestre valiente, objetivo, con fortaleza emocional, y en suma, que no demuestre las características que se asocian a lo femenino.

Desde el aspecto socio-cultural se espera para lo femenino que posea características maternas, de fidelidad y gusto por el trabajo doméstico. Por otro lado, se espera para lo masculino que sea intrépido, competitivo, trabajador, proveedor del hogar, conquistador, amante múltiple, caballeroso, que tenga una debilidad inevitable por las mujeres y por el sexo lo cual lo lleva a ser infiel "por naturaleza".

Todo esto se refiere a los estereotipos culturales de la feminidad y la masculinidad que socialmente se van marcando.

En el próximo capítulo veremos con más detenimiento las particularidades culturales que poseen en general los grupos indígenas, sobre todo aquellas que influyen en el comportamiento femenino dependiendo de lo que se espera de ellas y sus relaciones con el entorno y con los demás. Sin embargo consideramos que las generalidades que acabamos de enunciar también les atañen al estar inmersas e influenciadas en la dinámica de nuestra sociedad.

2. Desde El Lenguaje, definido como: *"Capacidad específicamente humana consistente en comunicar por medio de signos vocales (y subsidiariamente escritos) organizados en sistemas llamados lenguas, que suponen la existencia de una función simbólica"* (Gran Diccionario de Psicología, 1992: 465); **el lenguaje se construye en la cultura misma y cumple la función de significar las cosas, los hechos, los fenómenos. El lenguaje va configurando las representaciones sociales. La imagen, la idea que tenemos sobre las cosas, hechos o fenómenos.**

De esta manera, vemos, según como lo postula Flores (2000) que parece existir una confusión o una sustitución en el lenguaje cuando la gente se refiere a géneros y cuando se refiere a sexos.

El lenguaje que escuchamos desde el seno hogareño, el ámbito escolar o cualquier otro, va indicándonos las pautas de cómo se ha de ser y comportarse dependiendo si se es mujer (lo cual tendría que ser sinónimo de femenino) u hombre (lo cual tendría que ser sinónimo de masculino); según lo anteriormente mencionado. Otra característica de la manera en que se utiliza el lenguaje en nuestra sociedad, es que se va cambiando, se va disfrazando, para no utilizar la palabra precisa y no nombrar las cosas tal cual se quieren decir. Utilizamos vías alternas para referimos a muchas cosas, sobre todo a aquellas que tengan connotación sexual, y para cumplir esta función, están por ejemplo, los albrures.

Conway, Bourque y Scott (2000), plantean que las asignaciones que se dan socio-culturalmente al comportamiento de hombres y mujeres, tienen una utilidad social, política, económica, etc, que puede cambiar con el tiempo. En la mayoría de las veces no se transmiten de manera verbal y explícita estas expectativas sobre el comportamiento, pero sí se transmiten de manera implícita a través del lenguaje y otros símbolos (Lamas, 2000).

Así, por ejemplo. Muñiz (1997) nos relata que a las niñas mexicas les daban implementos para el trabajo en el hogar a manera de mantenerlas trabajando en el

interior de éste, pues según los mexicas, la vida de la mujer era criarse en casa, estar y vivir en ella.

De la misma manera, cabe mencionar todos aquellos casos en los que se utiliza genéricamente lo masculino que son para referirse al público en general o a toda la asistencia de un lugar. Ejemplos:

Estimado usuario; Estimado cliente; Todos los aquí presentes, amaos los unos a los otros; o el uso de la palabra hombre para referirse al género humano en su totalidad. Estos ejemplos son evidencias que hablan de la exclusión de la mujer en el uso del lenguaje. Pero excluir del lenguaje significa también hacer una exclusión en términos psíquicos, en términos de inconsciente colectivo es, en el menor de los casos, reafirmar la subordinación de la mujer en relación al hombre.

Desde el Lenguaje entonces, se establece una relación hombre-mujer, en la que lo femenino tiende a ser discriminado. Pero en el caso de las mujeres indígenas esta situación se reverbera, ya que el lenguaje es utilizado en nuestro país peyorativamente hacia las personas de descendencia étnica. Así, llamar a alguien indio, está asociado con una imagen estigmatizada de ignorancia e incluso remarcando las características físicas típicas de los indígenas como algo indeseable en las personas.

3. Desde el Discurso, definido como: "Organización de la comunicación, principalmente en el lenguaje, específica de las relaciones del sujeto con el significante y con el objeto, que son determinantes para el individuo y que regulan las formas del lazo social" (Gran Diccionario de Psicología, 1992: 241). De manera que el lenguaje incluye ideas estructuradas que se quieren transmitir con un propósito específico, ya sea de manera encubierta o directa. La forma discursiva de comunicación se aprende desde el hogar y es a través de este, que nos configuramos el mundo.

Un ejemplo del uso del discurso en la relación de inequidad entre los géneros, es la frase: "Detrás de todo gran hombre hay una gran mujer". Si bien aquí el cándido mensaje que conscientemente se trata de transmitir es que la mujer es la que da la fuerza al hombre, es su complemento pensante, sereno y bien aconsejador, y/o buena administradora de sus recursos para que él se concentre en sus importantes cometidos, también se está haciendo una mención implícita de la subalternidad de la mujer.

Respecto a este concepto, Charles (1993), al hablar de la construcción de género en la comunicación masiva, menciona: "[...]ser mujer, desde un punto de vista genérico, significa pertenecer a una facción subalterna (con relación al género masculino) al interior de cada clase y grupo social, fruto de la organización patriarcal de la sociedad. Esta subalternidad se presenta como un fenómeno transclasista pero con la particularidad de que adquiere diversos significados según la adscripción femenina a determinada clase y grupo social" (Bedolla, 1993: 359).

De manera que todas las formas del discurso, incluidos los mitos, leyendas, cuentos, refranes, chistes, etc., tienen un papel fundamental en la transmisión de este mensaje y en la construcción del imaginario social, que subsiste a nivel del inconsciente colectivo, regulando formas de vida, expectativas y comportamiento de las personas según su sexo.

Dentro de los mismos grupos indígenas, las mujeres son discriminadas o excluidas en la participación comunitaria, justificándose en las diferencias anatómicas que no les dan la mismas posibilidades de fortaleza física para cierto tipo de trabajos y esta exclusión es expresada por medio del discurso.

4. Desde el Sexo, el cual es una característica biológica, anatómica y fisiológica que poseen hombres y mujeres, parafraseando a Flores (2000), lo preocupante es que las diferencias anatómicas se utilicen como pretexto para marcar diferencias

entre hombres y mujeres con fines del ejercicio inequitativo del poder, y por lo tanto, determinar el rol sexual y el rol de género .

Foppa (1978) postula: "Anatomía no es destino" frase que implica una propuesta de esta autora hacia desarrollar la opción de una construcción del ser femenino que no la ate a un destino preestablecido por sus características anatómicas. Esta autora plantea que durante milenios la mujer ha sido considerada en función de su cuerpo y de su sexo: el parto, la crianza, la satisfacción sexual que puede dar al hombre, su intrínseca impureza determinada por las hemorragias, su efímera belleza y su condición de ser inútil cuando ya no es fecunda. Así mismo, la moral de la mujer ha estado vinculada casi exclusivamente a su cuerpo, situación que se observa en las comunidades indígenas, ya que la restricción de la que la mujer es objeto, está vinculada con la preservación de su virginidad y por lo tanto con la restricción física y sexual, pues una mujer que pierde su virginidad antes del matrimonio deshonra a la familia, principalmente porque pierde valor como persona y también como bien de intercambio para el matrimonio (Alberti, 1997; Boege, 1988; Rubin, 2000).

5. Desde el manejo del poder, entendiéndolo que este último se refiere desde este contexto a una *"relación [...] de tipo asimétrico, entre dos personas o un grupo de individuos que pueden formar un conjunto o un aparato específico y que definen los fines y las orientaciones de la sociedad, disponiendo del uso legítimo de la violencia, y un grupo más o menos vasto de individuos que dan su consentimiento a las normas dictadas. Este consentimiento puede obtenerse por la interiorización de valores de la sociedad, por la adhesión activa a las orientaciones propuestas, por la fascinación o seducción que ejercen quienes dominan, el temor a castigos, sanciones, etc."* (Gran Diccionario de Psicología, 1992: 622).

Sobre el manejo del poder, Clark (1976), explica que este es inherente a todas las relaciones humanas y que es ineludible, pues no sólo lo menciona como un problema que permea la interacción del ser humano con su entorno, consigo

mismo y que se encuentra presente entre las sociedades y las naciones, sino también, como algo más extenso que involucra las acciones humanas, pues incluso la vida se expresa en términos de poder, como el de respirar o el de realizar funciones importantes o incluso el de tomar decisiones (Clark, 1976).

Desde este enfoque, se diría, que los seres humanos no podemos abstraernos del manejo del poder. Su relación con el manejo de las diferencias de género está dada en tanto que las relaciones entre hombres y mujeres comportan un poder de subordinación del hombre sobre la mujer en muchos ámbitos de la vida cotidiana, tanto en el privado como en el público. Tanto en las relaciones familiares, como sociales y de trabajo.

La mujer tiene muy pocas posibilidades de detentar el poder. A este respecto, Casa (1989) reflexiona que el ejercicio del poder le es negado a las mujeres cada vez que se les niega la posibilidad de tomar decisiones. Esto se aplica en la vida personal y en la vida pública.

De hecho, el acceso al poder público para las mujeres y en particular para las mujeres indígenas es sumamente limitado pues, los cargos públicos por lo general recaen sobre el consejo de ancianos que está conformado por varones, y por otro lado, en el ámbito familiar el hombre también es quien detenta el poder al hacerse cargo de la economía, ya que las mujeres por lo general se dedican al trabajo doméstico y no poseen poder económico y en los casos en los que llegan a detentarlo en este ámbito, difícilmente lo ejercen de una forma distinta a las formas excluyentes y discriminatorias típicas del modelo masculino, es decir, el estilo de poder de dominación sobre quienes tienen menos poder. (Hierro, 1989; Muñiz, 1997; Boege, 1988; Oehmichen, 2000).

La pregunta que nos salta a partir de esta postura es ¿será el poder únicamente de carácter unívoco, es decir, únicamente fluye de una dirección hacia otra, o es una constante relación bidireccional sólo que con diferentes maneras de manifestarse? Es decir, no negamos en absoluto la evidencia de que el ejercicio

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

del poder es inequitativo y de que existe una relación de dominación, abuso y subordinación hacia la mujer, pero creemos que no se debe perder de vista que muchas veces hay maneras de ejercer el poder—de una manera desviada y poco productiva— desde la victimización, el control y el chantaje, las cuales son actitudes comúnmente asumidas por mujeres "sumisas" .

Por otro lado, las mismas mujeres ejercemos un estilo de poder de dominación o patriarcal sobre quienes tienen menos poder (entre suegras y nueras, entre madres e hijas, entre jefas de trabajo y empleadas, entre representantes políticas y "representadas"). Esto se debe a que siendo tan reducidas las posibilidades de la mujer de detentar el poder, cuando se le presenta la oportunidad, lógicamente lo ejercerá con el único modelo de referencia disponible o aprendido: el modelo patriarcal (Muñiz, 1997).

6. Desde los medios de Comunicación, refiriéndonos específicamente a los medios impresos así como televisión, radio y medios virtuales, consideramos que en este factor confluyen todos los anteriormente mencionados. En primer lugar, porque tal como Bustos (1993) lo plantea, los medios de comunicación hoy en día han alcanzado un altísimo poder e influencia sobre la población, siendo capaces de manipular la opinión pública, y este poder influye de manera determinante en lo que se informa a la gente así como en la orientación que se le va dando a la cultura, el lenguaje y el discurso que se utiliza. Es decir, los medios de comunicación constituyen una de las diferentes instancias ideosocializadoras que coadyuvan a transmitir y reforzar las diferencias entre géneros.

Así mismo Bustos, (1993) nos menciona que la televisión representa uno de los más importantes medios masivos de comunicación por el alcance e impacto que actualmente tiene y que está presente en los hogares de prácticamente todos los estratos sociales incidiendo en las familias y en sus miembros desde edades tempranas.

La comunidad que en esta investigación nos ocupa, no es la excepción, pues la mayoría de las familias cuentan con este medio de comunicación por lo que ineludiblemente están impactadas por los mensajes que ahí se transmiten y que cómo ya mencionábamos afianzan la transmisión de los estereotipos femenino y masculino (Bustos, 1993).

Existen infinidad de ejemplos que se pueden mencionar para graficar el rol genérico que se asigna a hombres y mujeres desde estos medios. El ejemplo más común son las telenovelas donde a través del lenguaje y escenas que utilizan, se muestran los roles típicos que se deben desempeñar. Otro ejemplo lo proporcionan las ventas por televisión que ofrecen ante todo la siguiente idea: la autoestima y la felicidad se basa en la figura del cuerpo, la cual ha de ser esbelta, firme, fuerte; así como en la belleza de la cara o en la abundancia de cabello.

Incluso pasan testimonios de cómo la gente empezó a ser feliz con determinado producto que le bajó de peso en una semana o que pudo dejar al psicólogo con el que tenía 5 años tratándose, pues recuperó su autoestima. Un ejemplo más son los comerciales con alto contenido sexista, siendo muy representativos todos aquellos de productos de limpieza.

Así mismo, se encuentran los anuncios destinados a la promoción de productos, desde los grandes espectaculares que se pueden observar en las vías principales de las grandes ciudades, hasta los carteles dispuestos en cualquier tienda miscelánea o farmacia de cualquier pueblo. En estos anuncios se muestran ideales de belleza que ni siquiera corresponden con las generalidades fenotípicas de nuestra gente.

Mercedes Charles (1993) nos plantea como *... "se difunden imágenes del ser y el deber ser femenino, [...] en estas imágenes se plantean las expectativas sociales [...] estableciendo especificidades por sexo, edad, función social y grupo o clase de pertenencia. De esta manera, coexisten diversas propuestas institucionales destinadas a la construcción de la mujer, mismas que varían dependiendo si es*

niña, joven o adulta; si es madre, trabajadora o ama de casa; esposa, amante o soltera, o si pertenece a una u otra clase social, etcétera." (Bedolla, 1993: 358).

Es importante aclarar que todos estos mensajes están dirigidos no solo a las formas idóneas de ser de la mujer, sino también del hombre ya que los mensajes están dirigidos a toda la población.

En este rubro queremos incluir los cuentos, mitos, leyendas y refranes que forman parte de la cultura y del folclor y que son un importantísimo constituyente del imaginario colectivo. A propósito de ello, citamos a Fernández (2000) quien plantea: *"Los cuentos populares, los mitos, las leyendas, los dichos y los refranes, crean moralidad, ordenan, disciplinan, legitiman, muestran el buen camino, motivan. Involucran valores culturales, interpretan experiencias personales, justifican acciones colectivas"* (Fernández, 2000: 9).

Algunos de los cuentos más representativos del folclor mexicano, están constituidos por historias de mujeres sufrientes, como la Llorona¹, mujeres malvadas, como La Malinche o Malitzin², y la Mictlancihuatl o Matlacfhuatl³, mujeres desobedientes, como Leonor la emparedada⁴ o El callejón del beso⁵.

¹ Aunque las versiones varían a lo largo del país, en lo que parecen coincidir es en que se trata de una mujer que mata a sus hijos, por despecho al ser abandonada por el hombre al que amaba. De manera que al renunciar a su sacrosanta función maternal es castigada por toda la eternidad siendo condenada a vagar sin descanso tras su muerte gimiendo el lamento de ¡Ay, mis hijos!. Representa un ejemplo de escarmiento y advertencia para generaciones venideras, madres y futuras madres.

² Mujer indigna de quien el conquistador español Hernán Cortés se enamora procreando un hijo con ella. Esta mujer juega el papel de traidora en el imaginario colectivo, ya que se atrivió a involucrarse con quien no le correspondía.

³ Esta leyenda prevalece también en distintas regiones de México y en esencia se trata de una mujer malvada y traicionera que vuela vestida de blanco y seduce a los hombres atrayéndolos a fatalidades que los conducen a la muerte. Este comportamiento femenino es juzgado de manera negativa, además de que este personaje está también condenado a vagar por la eternidad sin encontrar descanso.

⁴ Esta historia habla de una mujer que es comprometida por sus padres con un hombre viejo y rico y obligada a casarse con él. Su joven amante se empleó en los jardines del acudistado esposo, de manera que sus romances continuaron. Un día Leonor desapareció y el esposo argumentó que había viajado a Europa, cuando en realidad la emparedó. Se dice que su fantasma recorre los cuartos de la estancia donde fue muerta.

⁵ Este conocido cuento de la ciudad colonial de Guanajuato, se trata de un mujer, Doña Luz, que también fue hecha casar con un viejo acudistado. Cuando su joven amante regresó de un viaje

Todas comparten un funesto destino consecuencia de su conducta inapropiada.

Los cuentos y los mitos facilitan la reproducción de los roles y estereotipos de género, ya que son una forma simbólica de transmitir los valores así como las relaciones sociales entre los sexos.

7. Desde la religión, que en este caso tomamos como referencia la religión católica por ser la de mayor importancia en México, en cuanto al número de seguidores que tiene, podemos afirmar que es un factor de altísima importancia ya que norma y moldea los valores éticos y morales de la sociedad. Y este aspecto es evidente en las comunidades indígenas, cuyas manifestaciones culturales se encuentran firmemente enraizadas en la religión, la cual norma particularmente la vida sexual de las mujeres en términos de recato y de uso exclusivo su sexualidad para la reproducción, en consecuencia con la culpa que han de expiar por ser portadoras del pecado original cometido por Eva (Wolfensberger, 2001).

Tébar (1997), cita varios discursos emitidos por el sumo representante de la iglesia católica, Juan Pablo II, en los que expone de manera inequívoca el papel a desempeñar por la mujer: ante todo el de madre fiel, casta y devota que ejerza su tarea con ternura y recato, se entregue a sus hijos y al servicio de los demás en una labor de sacrificio (Tébar, 1997).

De manera que al ser las comunidades indígenas, predominantemente católicas, podemos inferir mediante este tipo de mensajes que emite la iglesia, cómo se moldean desde la religión las características deseables de la mujer, en este caso indígena.

resanó sus romances con él en el callejón. Cuando el marido se enteró, dio muerte al galán y huyó. Doña Luz se internó en un convento pasando sus días en penitencia y plegarias y murió de vieja.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Como podemos ver, las ideas generadas en torno al género son un instrumento conceptual eficiente para aproximarnos al trabajo sobre las significaciones que culturalmente asignan las mujeres indígenas a su rol de género, pues nos explican como se van asignando expectativas y significados al proceder del ser humano en función de su diferenciación biológica y cómo se juegan estos factores en la vida de las propias mujeres indígenas.

Habiendo realizado una introducción a lo que significa hablar de género y con la exposición de las ideas anteriores sobre los factores constituyentes de las características socio-culturalmente asignadas a las personas en función de haber nacido hombres o mujeres, podemos ahora ahondar en las particularidades propiamente indígenas que permean la vida simbólica de las mujeres al ser pertenecientes a algún grupo étnico de nuestro país.

Capítulo II. Hablando de mujeres indígenas.

El presente capítulo tiene como objetivo explicar a qué nos estamos refiriendo cuando estamos hablando de mujeres indígenas, cuáles son las características tanto de la vida privada como de la vida pública en general de estas mujeres al ser pertenecientes a un grupo étnico y cómo estas características están asociadas a una serie de discriminaciones y marginaciones que reverberan la situación de opresión, subalternidad y exclusión que fueron descritas en el capítulo anterior al definir la categoría de género.

De esta manera, aquí nos acercaremos más profundamente a los posibles significados inmersos en el rol de género de las mujeres indígenas. No con ello queremos decir que todas las mujeres indígenas de nuestro país son iguales y que otorgan los mismos significados a las mismas cosas, por el contrario, cada grupo étnico posee sus propias particularidades, sin embargo, la aproximación que aquí brindamos está sustentada en investigaciones realizadas en diferentes etnias y que nos permiten hacer una primera generalización.

Posteriormente se abordarán aspectos más específicos de las mujeres mazatecas para que nuestras aproximaciones al significado que otorgan al rol de género, sean más precisas.

A. Indagaciones sobre lo indígena.

En el ámbito de las investigaciones sociales, al mismo tiempo que cada vez se ha ahondado más sobre los temas relativos al género, también ha tenido enorme relevancia la cuestión de la identidad indígena, sobre todo después de los hechos suscitados en 1994 en Chiapas⁶. Para poder estudiar a las mujeres indígenas de nuestro país, es necesario analizar de qué hablamos cuando decimos indígena, y cómo

⁶ Nos referimos al movimiento armado del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) que tuvo lugar por la defensa de los derechos indígenas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

se representan socialmente los roles de las mujeres en estas culturas, cómo se define lo étnico en estos momentos y a quiénes se les considera indígenas.

De acuerdo con algunos autores, la identidad es lo que caracteriza a un determinado sujeto o grupo, que lo hace único y por lo que será reconocido ante la sociedad. Arce (2000) menciona que "...los grupos étnicos son grupos sociales que asumen ciertas características particulares...", entre estas particularidades podemos ver en las comunidades llamadas indígenas: el uso de una lengua, la manera de llevar a cabo su vida cotidiana, la religión, uso de vestido y tipo de gobierno. Dichas características serán vistas en primera instancia sólo por el ojo del ajeno al grupo, puesto que para los integrantes del mismo, pasan desapercibidas estas cualidades por ser aspectos de su diario acontecer. (Galeana, 1997: 421).

Sin embargo, al hablar de identidad no hablamos de un hecho estático, sino de un proceso dinámico en permanente transformación y reformulación y como menciona Portal (1991), referimos a identidad como una concepción dual absoluta en la que un grupo se define únicamente en contraste y oposición a otros, significaría remitirnos a una reducción descriptiva que no toma en cuenta la complejidad social inherente a los procesos identitarios. De tal manera, que referirse a identidad implicaría, más que describir rasgos descriptivos inmóviles, hablar de una red de elementos y relaciones sociales en continuo movimiento y con un basto contenido simbólico cultural, en las que necesariamente se encuentran inmersas una serie de contradicciones que no se resuelven con un esquema descriptivo bien definido. Esto se debe a que la realidad es mucho más compleja por más que como científicos o investigadores pugnemos por categorizarla y esquematizarla, máxime si se trata de aspectos tan intrincados como la cultura y cualquier conjunto de expresiones humanas que no escapan de las contradicciones y paradojas al contener aspectos, psicológicos, sociales, culturales, políticos, económicos y éticos por mencionar algunos (Portal, 1991; Falomir, 1991).

Para los fines de la presente investigación y con propósitos hermenéuticos, aquí describimos ciertas características muy generales que de acuerdo a algunos autores,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

identifican a los grupos indígenas de nuestro país, pero siempre partiendo de los puntos arriba expuestos, en el sentido de que no pretendemos hacer una clasificación cerrada y del entendimiento de que estas características no son inamovibles ni mucho menos las únicas que posee la complejidad étnica de México. Básicamente nos limitamos a delimitar el origen cultural común de estos pueblos.

En todo caso, retomamos la noción de Falomir (1991), al no concebir a los grupos indígenas como aislados o como una reliquia anacrónica que debe mantenerse fuera del mundo moderno que "lo contamina" y daña su identidad, sino desde la concepción de que en la medida en que la interacción entre grupos culturalmente diversos aumenta, también cobra fuerza la diversidad y el grado de complejidad internos (Falomir, 1991).

Lo que pretendemos resaltar en este apartado, es el hecho de que la identidad étnica articula un conjunto importante de representaciones sociales y simbólicas, lo cual resulta útil en el marco de la presente investigación en donde interesa cómo las mujeres inmersas en el contexto de una cultura particular con sus propios códigos representacionales, otorgan significado a una categoría que aquí analizamos: el rol de género.

Puntualizado lo anterior, procedemos a enunciar esos aspectos particulares que nos pueden brindar una guía general para definir los significados que están presentes en el devenir étnico de los grupos indígenas de nuestro país.

Al definir a los grupos étnicos, Ricardo e Israel Pozas (1997), aluden a los descendientes de los nativos de América a quienes los descubridores europeos llamaron indios al pensar, de manera errónea, que habían llegado a las Indias y los refieren como a los individuos, grupos y conglomerados que han heredado tradiciones y formas de vida de sus antepasados prehispánicos, que les vienen a través de generaciones que se han sucedido desde el comienzo de la Colonia. Consideramos que en estas definiciones es esencial incluir el factor del sincretismo del que actualmente están impregnadas las comunidades pues se observa que algunas de sus

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

prácticas son muy parecidas a las mestizas debido a la incursión de los medios de comunicación, transporte y otros muchos factores que los han ido influenciando hasta llevarlos a vivir en una armonía diferente a la inicialmente heredada de sus ancestros. Sin embargo, al recorrer las diferentes etnias que conforman México, nos percatamos de que algunas están menos influenciadas que otras, resultando de ello una gran diversidad cultural que va marcando diferentes indicadores que podrían guiarnos a valorar lo que es propiamente indígena. (De Dios & López, 1997).

Definiremos lo étnico a partir de que el grupo en su interior encuentra características que lo hacen diferente de otros grupos y visualiza a sus iguales dentro de este, por practicar conductas parecidas o creer en las mismas cosas. Estas diferencias y similitudes que construyen la etnicidad pueden estar cimentadas en la realidad o en el imaginario y pueden ser físicas, psicológicas, religiosas o culturales, las cuales se convierten en normas que rigen a la comunidad a través de su uso a lo largo del tiempo. Estas normas de comportamiento social y costumbres propias constituyen las culturas de los indígenas, las que como ya mencionábamos, se han ido adaptando a los cambios que impone la cultura mestiza con la inserción cada vez más continua de productos para el autoconsumo, y los servicios antes mencionados, así como la inserción de los partidos políticos en sus formas de gobierno que los alejan de lo tradicional de manera sistemática.

Aún así, cada ciudad, pueblo, municipio, ranchería o agencia del país tiene, desde hace siglos su propia cultura, y en cualquiera de ellas ante la espera de un nuevo ser por nacer, se realizan una serie de preparaciones que lo llevarán de la mano en su nacimiento a insertarse a la cultura que lo recibe, misma que será transmitida a través de sus progenitores: el padre comunicará las normas públicas, aquellas con las que se relacionará con la sociedad y la madre por su parte las normas particulares del hogar, tradiciones, religión, usos y costumbres. Este nuevo individuo tendrá la posibilidad de compartir valores culturales, identificarse con los miembros del grupo y diferenciarse de los que no pertenecen a él, así como perpetuar la cultura por medio de la reproducción biológica. El instante preciso e indicado para que esto suceda es cuando los niños

aprenden en el acto mismo: cuando observan a sus padres realizar las actividades de cada día que conformarán parte de su vida.

Un pueblo indígena cimienta su identidad en la cultura, que es finalmente la cosmovisión y la ideología con la que se relaciona con el mundo y se ve manifestada en su simbología lingüística, en una específica y diferente manera de ver el mundo, de establecer relaciones de cualquier tipo (parentesco, filiales y otras), de concebir la relación del ser humano con la naturaleza, la cual está penetrada por un profundo respeto, misticismo y religiosidad en la que se involucran todos y cada uno de los integrantes de las comunidades.

Dentro de las prácticas que más expresan y fomentan la identidad indígena se encuentran: la tradición oral, las prácticas de trabajo colectivo (tequio y trabajo recíproco) y las fiestas religiosas, mismas que a continuación se describen:

- a) La transmisión oral del conocimiento, por medio de los más ancianos es una práctica propiamente indígena y uno de los aspectos fundamentales que les ha ayudado a preservar sus prácticas originarias y tener un conocimiento milenario que los caracteriza y diferencia de otras culturas. De manera que es muy usual encontrar a los grupos familiares reunidos escuchando al abuelo y en muchos casos bisabuelos explicando el motivo de una ceremonia, la causa por la que no llueve, la historia de la comunidad y la familia, entre otros muchos temas de interés para su consolidación interna fomentando de esta manera las relaciones de parentesco, mismas que fortalecen a la comunidad. Esta práctica engloba la lengua, los mitos, las leyendas y el origen e historia del pueblo.
- b) El tequio⁷, consiste en llevar a cabo una labor comunitaria que beneficiará al pueblo en su conjunto y en la que todos tendrán que contribuir de una u otra manera para realizarla, y tiene sus bases en el desarrollo de la vida comunal. Otra manera de buscar dicho desarrollo es el compromiso implícito del trabajo recíproco que se establece y beneficia directamente a los miembros de la familia.

⁷ También es conocido con otros nombres, como faena, mano vuelta, jornada, jornal, entre otros.

En este se deja ver una solidaridad ancestral que poco a poco ha ido en detrimento transformándose con el afán de obtener la satisfacción de las necesidades individuales valoradas por la cultura mestiza. Es en el tequio y el trabajo recíproco donde la comunidad expresa la cotidianidad, relaciones de parentesco y es donde descansa la colectividad que es una de los pilares de la identidad indígena (Cortés, 1997).

- c) La fiesta religiosa, es la institución más importante para transmitir, consolidar y fomentar la identidad, pues es donde se deja ver la cosmovisión, se practican los ritos y se cultiva el espíritu, ya que es un evento sólidamente preservado, en el que por un lado se reproduce lo cotidiano y por el otro se permiten las situaciones que dentro de la cotidianidad están vedadas⁵ por la moral interna imperante.

Como hemos mencionado anteriormente, hay diversas prácticas que ayudan a reforzar tanto la identidad indígena como los roles de género, pero para explicamos de manera más profunda cómo se constituyen estos roles de género para la mujer indígena y cómo a partir de la cultura se empieza a formular su significación, consideramos necesario realizar una descripción analítica del ser mujer dentro del contexto socio-cultural al que nos hemos referido.

B. Nacer mujer, racer indígena.

La mujer indígena es la responsable de la transmisión de la cultura, de la educación y formación de los hijos y por ende, de la reproducción de la fuerza de trabajo a través de sus labores cotidianas y encargada de sostener una economía por medio de la comercialización de artesanía, hortalizas y de su salario cuando realizan algún trabajo remunerado, aunque en las comunidades es considerada como una carga porque su trabajo se encuentra desvalorizado y su aportación económica no es reconocida, ni valorada como tal por los otros miembros del colectivo (Boege, 1988).

⁵ Por prácticas vedadas nos referimos a acciones que cotidianamente son censuradas por las costumbres. Se amplía más este aspecto en el análisis de los resultados de la investigación.

Desde el punto de vista económico, el matrimonio es la mejor opción para las mujeres que conforman las comunidades, ya que en muchos de estos poblados no cuentan con la posibilidad de tener derecho a ser propietarias de la tierra, a menos que estén casadas. Por otro lado, difícilmente encontrarán el respaldo entre sus líderes para conseguir créditos o ser participes de los proyectos de desarrollo que el gobierno ofrece ya que no cuentan con el apoyo masculino, por lo que resulta sumamente indispensable casarse para gozar de este tipo de beneficios.

Ya dentro de casa, la pareja cumple roles distintos, que los llevan a organizarse lo que permite a la mujer tener una economía más estable en comparación con aquellas que se encuentran solas; el hombre realiza los trabajos duros del campo y la construcción de la casa; la mujer se encarga del cuidado de los hijos, de la huerta, de los animales domésticos que tienen en el traspatio, de la confección del vestido, la alfarería, y la preparación de la comida diaria; la elaboración de la artesanía es llevada a cabo por los hombres o las mujeres o en conjunto dependiendo de los artículos que se realicen en la zona y la cultura a que se haga referencia. Y como se mencionó anteriormente la mujer es la principal comercializadora de los productos obtenidos en el hogar o bien emigra a las grandes ciudades para emplearse en diversos trabajos que no son bien remunerados por su falta de preparación y la discriminación que sufren por su condición de indígenas (Rojas, 1994).

Como parte de las responsabilidades que tiene la mujer en cuanto se casa es cumplir con su obligación de la maternidad y con la educación de los hijos; las funciones principales de estas actividades son la preservación de la especie y la reproducción de los patrones identitarios que darán continuidad a su cultura, por lo que es de suma importancia que la mujer tenga un hijo varón que ayudará al padre en sus labores y en el que se cifran todas las esperanzas familiares. En cambio cuando el recién nacido es mujer, además de la desilusión, solo se espera que la madre la eduque para ser buena esposa y lograr retener al marido, no importando las condiciones en las que viva y que no deje en vergüenza a sus progenitores. Esto se

debe a que la ideología de las etnias dicta que dentro de la estructura familiar, la vida de la mujer debe girar en torno a los hijos y el marido, aislándola del resto del mundo en las cuatro paredes de su hogar. Por lo que inevitablemente la madre educará a sus hijos con base en las diferencias genéricas, de clase, de grupo y de pertenencia a este (Muñiz, 1997).

El evento de nacer mujer en una comunidad indígena es el equivalente a no pertenecerse a sí misma, de poseer una identidad heterodirigida⁹, en el sentido de que todos sus actos buenos o malos, repercuten en todos de manera conjunta o en cada uno de los miembros de la familia; a partir de este momento ella se sujetará a las normas establecidas en la comunidad; hecho que no sucede así con el sector masculino, que haga lo que haga será siempre el "hombre de la casa", por lo tanto al que no se juzga y se le justifica su conducta. Así, por ejemplo una de las normas morales relevantes establecidas para la mujer, es la virginidad que es de vital importancia, puesto que en el caso de que una mujer no sea virgen al llegar al matrimonio, puede ser golpeada, regresada a la casa paterna, exhibida en público, u otras prácticas dependiendo de la etnia a la que pertenezca; ella tiene la obligación de preservar su castidad para poderla entregar al hombre con el que forme pareja, y que desde ese momento sea él quien controle el cuerpo, la sexualidad y la vida reproductiva de la mujer (Oehmichen, 2000; Muñiz, 1996; Morales, 1997; Boege, 1988).

Sin embargo y no importando las responsabilidades que contraen las mujeres como parte de su rol genérico, tienen que asumir las obligaciones del hombre cuando él no está presente, procurando cumplir con su papel de madre, educadora y adicionalmente velar por el sustento de la familia, función que no sólo realizará con sus hijos, ya que en muchas ocasiones viven en grupos de familias extensas por lo que de manera regular se quedan bajo su cuidado los padres y hermanos del esposo u otros familiares.

⁹ Este término se refiere a las mujeres en cuyas sociedades se les permite muy poca capacidad de definición autónoma, es decir, cuando son identificadas y reconocidas por los otros (Oehmichen, 2000).

Ser mujer indígena conlleva una gran responsabilidad social y una carga cultural marcada con diferencias genéricas, que la dejan desprotegida, propiciando relaciones cotidianas que generalmente están impregnadas por altos índices de violencia en sus diversas formas como son física, psicológica y sexual. Por lo que en el proceso de identificarse como mujer indígena y sentir que se pertenece al grupo en el que nació, acepta sus vivencias y las oculta en el silencio, sin tomar en cuenta el dolor que esto conlleva y que es vivido como parte de sus rasgos culturales (Huacuz, 1997).

Esta identidad conlleva una educación de las indígenas dividida en la forma en la que se desenvolverán en su vida comunitaria y dentro del hogar, por lo creemos necesario describir estas esferas.

1. Su desempeño en la vida pública.

Hay más reglas que restringen a la mujer que a los varones en su comportamiento y en las relaciones que establecen con los habitantes de la población. Estas reglas van desde la manera de hablar, de vestirse, sentarse, moverse, así como los puestos que pueden ocupar en los cargos de gobierno o religiosos. Tanto a hombres como a mujeres se les inculca la manera en que han de relacionarse con la gente que posee un cargo relevante en la comunidad, sin embargo estas reglas tienen un carácter más estricto para las mujeres que para los varones (Cortés, 1997).

En la mayoría de las etnias de nuestro país, aspirar a los cargos públicos y religiosos está restringido para la mujer, y podemos notar cómo se entrelaza esta situación de imposibilidad de acceso al poder y toma de decisiones públicas, con las condiciones de subordinamiento que antes de la Colonia eran bastante distintas. Así, Hernández y Murguialday (1993) relatan como en las sociedades prehispánicas los hombres se desempeñaban en el campo militar, las mujeres en el familiar y el religioso y ambos compartían el político y económico.

La autoridad tradicional o religiosa, que anteriormente estaba conformada por el consejo de ancianos y que en la actualidad se trata de personas elegidas por el pueblo,

es el máximo representante para la toma de decisiones colectivas. El poder de la etnia se organiza alrededor de los municipios, agencias y las rancherías, poder que no podrá ser ejercido por una mujer. Esto se debe a que las mujeres no tienen derecho a ser elegidas como autoridad. Los hombres de las comunidades dan una variedad enorme de razones por las cuales ellas no pueden ocupar los cargos públicos, que van desde su debilidad física que la imposibilita en los trabajos pesados, hasta la afirmación de que son seres ignorantes e incapaces para pensar y tomar decisiones. Esto se sustenta en la dependencia que denota la mujer ante el varón. Según datos recabados por Cristina Oehmichen (2000), la participación política de la mujer indígena hoy en día sigue estando sumamente limitada. Para ello basta ver las cifras que proporciona Barrera (1997) que señala que para 1994 (41 años después de la conquista del voto femenino) había 74 presidentas municipales en un total de 2,392 municipios en nuestro país, lo que equivale a un 3% de sus alcaldías y en 1998 había 79 alcaldesas en un total de 2,418 municipios existentes (Oehmichen, 2000).

Todo esto muestra la imposibilidad de que la mujer de manera libre y abierta forme parte de la vida pública de la comunidad, más no así de manera velada, puesto que aunque los cargos públicos y el poder (con todos los beneficios que esto conlleva) le sean proporcionados a los hombres, estos tienden a poner especial atención a lo que sus esposas o madres les sugieren, puesto que al ser las educadoras y transmisoras de la cultura, también se convierten en consejeras y los motivan a realizar las actividades encomendadas, y a seguir las normas que impone la población, para evitar con ello problemas comunitarios, que finalmente repercutirían en su familia; brindando con esto seguridad a su entorno social al fomentar la armonía de la vida comunitaria y del entorno familiar, compuesto por esposo, hijos, en ocasiones nietos u otro familiar, con quienes por un lado se organiza para realizar las actividades del hogar y del campo, y por otro les proporciona las bases necesarias para la sobrevivencia y las relaciones con el grupo (Nahmad, 1985; Cortés, 1997). Esto último es de vital importancia dentro de la identidad comunitaria puesto que el parentesco es el soporte de la organización social y la familia como unidad de acción. En la familia es donde se toman las decisiones

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

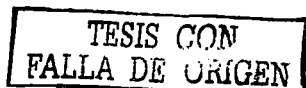
básicas, tanto políticas y económicas, como religiosas, que finalmente recaen en la vida comunitaria.

Y precisamente es en la vida ceremonial de las comunidades sustentada en la realización de las fiestas religiosas, que la mujer goza de un papel activo en la toma de decisiones dentro de los aspectos organizativos, pues son nombradas en cargos para cada una de las actividades a desempeñar. Resulta fundamental su participación en dichos cargos pues esto le hará sentir que pertenece al grupo y reforzará su identidad cultural y femenina, además es importante destacar que el centro motor de los pueblos indígenas contemporáneos es su sistema de organización política y religiosa. Este sistema gira en torno a la organización del culto, que incumbe a todas las familias de la comunidad. Cada año, un grupo diferente de hombres y mujeres, llamados mayordomos o cargueros, se responsabiliza de apoyar la celebración de los oficios religiosos, comprando las velas, el alimento, el aguardiente, el incienso, los cohetes y haciéndose cargo de todos los gastos necesarios.

Esta serie de funciones religiosas, en las que participan todos, permiten equilibrar las diferencias sociales entre quienes tienen mayores recursos y quienes menos tienen; es decir, disminuye el ahorro familiar a cambio de obtener prestigio ante los ojos de la comunidad. Esto marca la pauta para que la finalidad económica de la familia indígena, no sea la de acumular capitales, sino subsistir y ocupar un cargo en el sistema político religioso de su comunidad. Es más una economía de reputación que de mercado. El hombre acumula excedentes para poder patrocinar una ceremonia religiosa y adquirir reputación, circunstancias que no comparten las mujeres, hecho que las excluye de la toma de decisiones en el ámbito doméstico pero también en el comunitario.

2. Su desempeño en la vida privada.

Desde que una niña nace, le será impuesto un rol genérico con todas las características culturales que este contenga, independientemente de todas las



implicaciones que comprende, por lo que en diversas poblaciones a la hora del nacimiento se proporcionan los utensilios y artefactos necesarios para que desempeñe las actividades que le corresponden por ser mujer. Esther Sandoval (1997) nos comparte su vivencia como mujer triqui y nos narra que a las niñas indígenas de su pueblo se les enseña "...a vivir como decidieron las abuelas: a conocer las plantas para comer, a juntar la lumbre, a preparar las fiestas, a respetar el temascal, a respetar el agua y el maíz, a tejer nuestro huipil y todo lo demás que veía que hacía y sigue haciendo mi madre para ayudar a mi padre" (Galeana, 1997: 247); el adiestramiento consiste entonces, en aprender a desempeñar de la manera más óptima las labores que realizan las adultas, los trabajos domésticos como el cuidado de los niños pequeños, el proceso de elaboración de todos los alimentos hechos con maíz, lavado de ropa, etc., o los oficios propios de su condición femenina y que de grande podrá desempeñar: guisandera, verdulera, tamalera, tortillera, curandera, partera, hechicera, tejedora, hilandera, costurera, vendedora o artesana. Actualmente se han incluido otros que han sido aprendidos e incorporados en las comunidades como consecuencia del proceso de migración, la inserción de servicios, prácticas y actividades económicas propias de la llamada cultura occidental (Muñiz, 1996).

Hablar de las mujeres dentro de su hogar, es hablar de mujeres que son dueñas y señoras de ese espacio, en el que se moverán con soltura y seguridad; las más viejas dispondrán y organizarán a las más jóvenes otras para la realización de ciertas actividades, administrarán los pocos recursos de una manera extraordinaria para poder alimentar a todos en casa no importando la cantidad de la que se disponga (Hucuz, 1997), esto puede constatar que son capaces de tomar decisiones y realizar sus actividades de manera adecuada, no obstante, el ambiente que se crea en un hogar cuando solo las mujeres están trabajando cambia con la llegada de los varones después de la jornada, se vuelven silenciosas, no levantan la voz, miran hacia el piso y se dedican a servir y proporcionar lo que ellos necesitan, es una conducta que denota temor y sometimiento. Como la mayor parte del tiempo se encuentran solas serán ellas las encargadas de educar a sus hijos, y aunque de alguna manera se apoyarán en el esposo para realizar esta actividad, la responsabilidad casi en su totalidad recaerá

sobre su espalda, haciéndose cargo de los infantes desde su nacimiento hasta que se casan y se marchan del hogar, lo cual regularmente sucede en la adolescencia, convirtiéndola en la educadora que proporcionará la enseñanza de la lengua, las actividades domésticas, las del campo, y a cumplir con los compromisos religiosos y políticos (Cortés, 1997).

Dentro de las conductas que le son asignadas por pertenecer al sector femenino, una mujer debe además de conservar su virginidad antes del matrimonio, guardar sumo cuidado con el ejercicio de su sexualidad y será primordial llevar una vida de mesura, como "señora", ya que el incurrir en una falta respecto a estas conductas, deja en vergüenza a la familia a la que pertenece, pero sobre todo al padre quien puede dejar de reconocerla como hija, golpearla y retirarle el habla, acusando a la madre por no saber educar a sus hijas y quien sufrirá el castigo de manos de su esposo. Después de casadas las mujeres se verán en la obligación de adecuarse lo más pronto posible a las reglas y normas de la familia de su pareja, esto lo hará sin protestar ni tomar en cuenta lo que siente, para no provocar problemas con su marido y suegros, de los que también se hará cargo cuando estos ya no puedan realizar sus actividades cotidianas, y todas las actividades que como mujer le corresponden. Por lo que es fácil distinguir cómo la familia, es el mecanismo socializante, que fija, mantiene y reproduce la imagen de la mujer sumisa, obediente y hogareña (Huacuz, 1997, Cortés, 1997).

Lo mencionado con anterioridad básicamente se obtiene en el hogar, pero como comenta Iglesias (1985), también la escuela es un medio de socialización muy importante en el que se van a adquirir, reafirmar y perpetuar roles, así como valores y actitudes consecuentes al sistema (Iglesias, 1985).

Cabe aquí aclarar, que el acceso a la educación formal es sumamente limitada pues en nuestra experiencia en promedio las mujeres indígenas alcanzan el 3er. Grado de primaria.

C. Triplemente discriminadas, múltiplemente marginadas.

Como hemos visto, por medio del estudio de género se analizaron las situaciones de opresión y marginación a las que la históricamente las mujeres han estado sometidas. No obstante, al hablar de mujeres indígenas estas situaciones se profundizan y se multiplican, pues sobre ellas pesa una situación de triple discriminación, con ello nos referimos a la discriminación que sufren por ser mujeres, por ser indígenas y por ser pobres, y múltiple opresión que es un conjunto de marginaciones que se dan en el entorno educativo, alimentario, político, lingüístico y económico que por un lado son el producto de la discriminación y que además se potencian entre sí (Lagarde, 1990, 2002).

Empero, ¿Qué significa específicamente hablar de esta triple discriminación y múltiple opresión?. El orden en que a continuación lo explicamos responde a la cantidad de población afectada por este tipo de discriminación de manera ascendente, ya que el ser indígena lo soporta al igual que todas las personas consideradas indias por su lugar de nacimiento o cultura, ser pobres es una situación de la que se acompaña con casi la mitad de la población mexicana y finalmente, pertenecer al sexo femenino, es característica que comparte con por lo menos la mitad de la población mexicana y mundial y ello la hace portadora de una carga cultural de discriminación genérica que la considera como inferior.

1. Discriminación en tanto indígena

Como nos refieren de Dios y López (1997), hablar del indígena en general es hablar de una condición de colonizado y de subordinamiento, que en sí misma conlleva una cruel carga que los obliga a vivirse como inferiores a los mestizos y que da como resultado una autoestima baja que poco les ayudará a pedir, o solo decir que es lo que piensan, sienten o quieren, están destinados a realizar lo que los vecinos (como suelen llamar a los no pertenecientes a su etnia) impongan o quieran y, que regularmente se les da una categoría de inferior, ignorante, o incapacidad para enfrentarse a nuevas

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

situaciones que impliquen modernidad. Todo esto trae como consecuencia una falta de respecto a sus tradiciones, costumbres, entorno social y medio ambiente.

Muy acertadamente Huacuz, (1997) hace una reflexión sobre como el escaso conocimiento que se tiene de las prácticas culturales, políticas, sociales y económicas de un grupo determinado obstruyen que la mujer indígena pueda ser valorada y se tomen en cuenta sus opiniones, deseos, sueños y sentimientos, lo que provoca que no sea considerada apta para desarrollar proyectos colectivos, de gobierno interno y externo, educación, trabajos dignos y toma de decisiones sobre su vida, familia y comunidad.

2. Discriminación en tanto pobre

En la actualidad tener bienes materiales o los recursos para adquirirlos tiene mucha relevancia en la existencia de las personas, puesto que la mayoría de los servicios y productos indispensables para la vida se adquieren a través de la compra y venta. Muchas de las relaciones que se establecen están normadas por el poder adquisitivo que tiene una determinada persona, lo que ha traído como consecuencia la estratificación en clases sociales de la población mundial. Parecería que esto no sucede en las comunidades indígenas si se toma en cuenta que sus recursos monetarios son muy limitados, sin embargo no sucede así, en los grupos étnicos hay desde antes de la colonia niveles sociales marcados, que tienen que ver con el poder comprar, también con el tener, con esto nos referimos a poseer tierras, animales, casa, incluso mujeres e hijos, y con el de pertenecer, ya sea a los cargos políticos, religiosos o sociales que la comunidad marca culturalmente; por lo que ser pobre da la pauta a ser discriminado y por lo tanto a no pertenecer a las clases privilegiadas.

En la mayoría de las etnias la propiedad y la riqueza se transmiten patrilínealmente: una mujer disfruta de la riqueza solamente a través de los bienes del esposo. En la configuración de la identidad femenina indígena, una mujer es como nula, como inexistente, puesto que no puede comprar, tener o pertenecer individualmente, la

referencia de su existencia es el hombre. Ella tiene un lugar en la comunidad siempre con relación a un varón, el prestigio de estar casada, tener hijos, habitar un espacio propiedad del esposo, que le ayudará a escalar o bajar de clase social, dependiendo el marido con el que logre casarse, así mismo esto le proporciona un espacio seguro dentro de su hogar. Las que no logran mantener sus matrimonios terminan en casa de los familiares ayudando con las labores domésticas, cuidando a los ancianos o niños de la familia, o simplemente mendigando para poder comer. De ahí la gran importancia de que las mujeres sean educadas para el matrimonio, basándose esta educación en el sometimiento, la obediencia, el sacrificio y el silencio, y todo para que el que se case con ella logre quererla y proporcionarle lo básico para vivir, pues por si solas nunca o difícilmente podrán heredar o tener lo suficiente para cubrir sus necesidades y las de sus hijos.

Cuando un hombre deja su casa por motivos de emigración, adulterio, divorcio o muerte, la mujer se ve con la responsabilidad de hacerse cargo de todo, pero en otras circunstancias, muchos de los padres de los esposos, los hijos varones o los mismos esposos les quitan todo lo que les habían proporcionado cuando formaban una pareja, ya que la tierra es de la familia y aunque ella se haya casado con un hombre de esta, sigue perteneciendo a otra familia cuando ya no está con él.

Si una mujer trabaja fuera de casa, comenta Huacuz (1997), "...lo hace como la dolorosa respuesta a la extrema necesidad, mientras que para los hombres es un derecho y un deber..." (Huacuz, 1997: 152); el trabajo asalariado de las indígenas está subvalorado, la mayoría de las veces ocupa puestos de poco reconocimiento y poca trascendencia

Los hombres jefes de familia indígenas se pueden percibir en una situación de desigualdad ante otros sectores de la comunidad o de la población en general, pero esto no puede suceder dentro de su casa, donde ellos serán siempre "los amos y señores", los patrones que tendrán siempre alguien que les sirva, podrán controlar los recursos humanos y materiales y administrarán los bienes, aun si ellos no los trajeron al

hogar. El hombre necesita tierras, animales y en general bienes por que esto le da un lugar en su comunidad y podrá tener una mujer y por lo tanto una familia. Ellos irán escalando desde muy jóvenes puestos públicos, puestos a los que no pueden acceder las mujeres por que se les considera ineptas y poco hábiles para desempeñarlos, además de que son cargos que implican tiempo que no pueden perder cuando tienen que cuidar su casa, hijos, continuos embarazos, familiares, esposo, animales y huerto; no obstante en las fiestas religiosas pueden participar de una manera más integrada, llegando a ocupar cargos en las ceremonias, claro está siempre que sea al lado de su esposo, el que le da un lugar de señora y de respeto ante los demás, pero sobre todo porque implican gastos que ella sola no podría hacer. Ella lo que necesita es un hombre que le proporcione esto para que pueda llegar a sentirse como una verdadera mujer. Todo esto significa que los hombres siempre van a tener algo a pesar de ser pobres, las mujeres que pertenecen a estas etnias son más pobres que los hombres (Grass, 1987).

3. Discriminación en tanto mujer.

Pilar Alberti (1997) engloba dentro de las siguientes características, la opresión que es factor común entre las mujeres de las distintas etnias del país:

- Control sobre la sexualidad femenina
- Restricción física de sus movimientos
- Utilización de las mujeres en transacciones masculinas
- Limitación de su acceso al conocimiento
- Desvalorización de las actividades femeninas
- Desigual participación en el control de recursos
- Desigual acceso a recursos sociales: educación, trabajo, cargos públicos.
- Violencia física, moral
- Existencia de una moral diferente para hombres y mujeres
- Violencia Sexual (esta característica es nota nuestra).

Las normas patriarcales impuestas desde que se nace, hace que estas se vivan como definitivas y sin ninguna alternativa, y para las mujeres indígenas implican una carga que se refleja en sus caras y cuerpos, que muestran interminables jornadas de día y de noche, embarazos frecuentes sin reposo, heridas de golpes que el tiempo suele curar, mala alimentación, falta de recursos para proporcionarle a los suyos lo necesario, sin atención médica que calme sus dolores, uso y abuso de su cuerpo, con la convicción de que a todas les pasa lo mismo y con la inocencia de que poco a poco sanarán las dolencias y la paciencia traerá un mejor mañana, todo esto dentro de un silencio que carcome y desgarrá cada una sus fibras más íntimas.

Así mismo estos tres aspectos nos explican el conjunto de marginaciones al que se enfrentan las mujeres indígenas, tales como:

a) **Marginación educativa.** El promedio de escolaridad alcanzado por ellas es la mitad de la primaria (3er. Grado). En el hogar se favorece la educación de los varones antes que para las mujeres, pues, como ya se mencionó ellas se consideran aptas y destinadas para el matrimonio y las labores domésticas.

b) **Marginación Alimentaria.** Se privilegia la alimentación para los varones, por lo que cuando el alimento es poco quien tiene prioridad es el hombre, después los hijos y al último ella. La comida más cara y por lo tanto más escasa será para ellos.

c) **Marginación Política.** La participación en cargos o como líderes de parte de la mujer es sumamente limitada, tal como apuntan los datos detallados en vida pública.

d) **Marginación Lingüística.** Las mujeres son quienes transmiten la lengua a sus descendientes, pero como se supone que no necesitan comunicarse con el exterior de la comunidad, se da por hecho que no necesitan saber español, por lo tanto el índice de monolingüismo es mayor en el sector femenino.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

e) **Marginación Económica.** Los recursos económicos son principalmente administrados por el sector masculino y el derecho a participar de proyectos o programas que llevan recursos económicos a las comunidades es limitado, por que ya se mencionó en páginas anteriores que suelen ser el grupo más pobre de las comunidades. (Lagarde, 2002).

D. Rumbo a la construcción de nuevas identidades.

A partir de todas estas características que durante siglos han formado parte de la vida de las mujeres indígenas, han surgido muchas voces que hablan en la búsqueda de la dignidad, de un mundo distinto en el que cada quien con sus propias diferencias y sus coincidencias tenga cabida sin ser oprimido, marginado, discriminado, excluido, y exterminado, como la historia nos narra que ha sucedido.

En la actualidad, existen documentos e investigaciones que prueban que la propia mujer indígena es consciente de la necesidad urgente de transformar las relaciones que se establecen entre los géneros. Por citar algunos de ellos mencionamos:

- a) La comandante Esther, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional que habló en el Congreso de la Unión el 21 de marzo del año 2001, cuyo discurso se refirió a la defensa de la autonomía de los pueblos indígenas pero haciendo énfasis en que las mujeres también saben lo que no quieren: quieren respeto a sus usos y costumbres, pero no quieren violencia, rechazan y repudian las prácticas y costumbres que las colocan en un posición subordinada. De otra manera contradirían los propios principios que enarbolan en su lucha.

Además, cabe mencionar que en este evento (y a lo largo de lo que fue la Marcha de Color de la Tierra de los zapatistas e incluso de todas las

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

negociaciones realizadas en San Andrés Larráinzar)¹⁰ estuvieron presentes hombres y mujeres representantes de todas las etnias del país (dentro del Congreso Nacional Indígena) cuyas reivindicaciones corresponden a las mencionadas por la comandante Esther, y que incluso se discutieron en una de las 6 mesas en donde se exigía principalmente: un cambio global del modelo económico, político social y cultural, derecho a la posesión de tierra para las mujeres que a través de los usos y costumbres indígenas se les han negado, alto a la discriminación, que se hicieran efectivos los convenios firmados y ratificados por México como la Declaración de Viena sobre Derechos Humanos, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, entre otros (Gil, 1997).

- b) La Ley Revolucionaria de Mujeres, producto de prolongadas y extensas consultas realizadas por las mujeres del EZLN entre la población femenina en distintas comunidades selváticas del estado de Chiapas en 1993, en la que básicamente las mujeres expresan su repudio hacia el dominio y explotación de la que son sujetas por parte de los hombres, les piden su participación para juntos realizar el cambio y ponen en evidencia que este tipo de relación en la que unos someten a las otras, no es más que una reproducción del sistema capitalista e imperialista en la que los poderosos someten y explotan a los pobres (Gil, 1997) (Anexo C)
- c) Los testimonios de cientos de mujeres indígenas en Latinoamérica, ya sea que enarbolan una lucha por la reivindicación de sus derechos, ya sea que denuncien de manera oral o escrita su condición de subordinación, v. gr el de Antonina González, representante de las purépechas en Michoacán quien denuncia: [*...*] *"el trabajo doméstico es asumido porque a fuerza de la costumbre se considera que éste es el trabajo de las mujeres"* (Galeana, 1997); Juana María Ruiz Ortiz, que da amplio testimonio de cómo las mujeres están bajo el mandato de los hombres

¹⁰ Nos referimos a las negociaciones que se abrieron entre el Gobierno Federal y los representantes indígenas en abril de 1995, con motivo del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional suscitado el 1°. de Enero de 1994, en el estado mexicano de Chiapas.

(Anuario CEI III, 1991); los casos publicados por Gil Tébar en: "Caminando en un solo corazón: las mujeres indígenas de Chiapas" (Gil, 1997) y por Rovira en "Mujeres de Maíz" (Rovira, 1997) por mencionar algunos.

De manera que todos estos aspectos nos hablan también de la parte de lucha, la parte de la fortaleza, la esperanza, la reivindicación de la mujer indígena por una vida distinta, elementos que hoy por hoy, no pueden ser obviados al tratar de definir la identidad étnica femenina.

A partir de las consideraciones teóricas anteriormente expuestas, se cumple con el objetivo de mirar más de cerca cómo transcurre la vida de las mujeres indígenas tanto de manera pública como privada y en qué medida este transcurrir está cargado de factores de discriminación y marginación que van a influenciar la manera en que se percibe a sí misma como mujer así como los factores que van propiciando una toma de conciencia y una nueva mirada de su devenir como mujeres.

Pero como explicábamos al inicio de este capítulo, cada grupo étnico, e incluso cada comunidad posee sus propios arbitrarios culturales, mismos que se relacionan con las características particulares de cada pueblo, dado lo cual el siguiente capítulo estará destinado a la descripción de estas características particulares de la etnia mazateca y de la comunidad en la que la investigación fue realizada.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo III. La etnia mazateca y la comunidad de San Jerónimo Tecoatl.

Para poder entender aquellas cuestiones cargadas de interés y significación para las mujeres con las que se realizó esta investigación, es necesario conocer las peculiaridades culturales de la etnia y la comunidad que nos ocupa. Para ello resulta indispensable conocer algo de su historia, de las características de su entorno, de sus formas de subsistencia y de los aspectos sociodemográficos en los que viven.

Ese es por lo tanto el interés de este capítulo, que nos permitirá tomar una mirada más cercana de cómo se ha desarrollado y se desarrolla la vida de las mujeres mazatecas y de las mujeres de San Jerónimo Tecoatl.

A. Ubicación geográfica

Los mazatecos se encuentran geográficamente distribuidos en los estados de Oaxaca y Veracruz aunque en este último su incursión fue reciente a partir de las inundaciones provocadas por la presa Miguel Alemán en 1954, viéndose obligados a dejar sus tierras y refugiarse en ese estado.

La extensión que ocupa la Mazateca en ambos estados es de aproximadamente 2,400 Km², se subdivide ecológicamente en tres zonas:

- tierra caliente, que va de los 0 a los 800 manm
- tierra templada de los 800 a los 1800 manm
- tierra fría de los 1800 a los 3200 manm

B. Ubicación de la comunidad San Jerónimo Tecoatl

Esta comunidad se ubica dentro de la zona de tierra fría del estado de Oaxaca, ya que se encuentra a una altitud de 2,580 manm.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

C. El nombre

El nombre con el que los mazatecos se designan a ellos mismos es *Ha Shuta Enima* que significa "...*personas humildes, humillados, que no sabemos hablar, que trabajamos el monte, humildes, gente de costumbre, que hablamos el idioma...*" (Boege, 1988: 19).

En realidad el nombre mazateco corresponde al tipo de nombres impuestos a partir de la colonización y del que actualmente se han apropiado.

Según otros autores, el origen del nombre mazateco viene del náhuatl mazatecatl, o "gente del venado", nombre que les fue dado por los nonoalcas debido al gran respeto que tenían por el venado (Boege, 1988, López, 2000).

D. Antecedentes históricos

Como lo menciona Boege (1988), dentro de la identidad étnica de este pueblo está presente el factor de opresión y subyugación en su carácter de pueblos indígenas respecto a los conquistadores.

Los pueblos mazatecos sufrieron varias invasiones por parte de los mixtecos, quienes instalaron un centro militar en la región, pero a la llegada de los españoles ven la oportunidad de liberarse e invitan a Cortés a que los visite enviándole oro, quien después de recibirlo manda a uno de sus soldados a que recorra la zona.

A partir del contacto con los españoles hubo una importante desestabilización social, jurídica y política, así como de las fronteras y la ideología mazateca. Aunado a ello fueron devastados por epidemias que redujo la población mazateca a la décima parte, (López, 2000).

El municipio de San Jerónimo Tecoaatl se fundó en el año de 1761, cuando se inicia la evangelización por misiones religiosas a la entrada de los españoles a la zona. Algunas familias de origen Mexica se instalaron en la hoy ranchería de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

"Los Naranjos", posteriormente emigraron hacia el sur para establecerse en lo que actualmente es el pueblo de San Jerónimo Tecoatl. Los fundadores lo denominaron "Tecoatl", palabra de origen náhuatl que significa "culebra de piedra", por que había una gran roca en la parte norte de la población con una víbora esculpida en la parte superior; esta piedra fue destruida por los vecinos del lugar. Ante la ausencia de un santo en la población el párroco que asistía a la comunidad en ese momento selecciona un patrón, el Santo Patrono del lugar elegido fue "San Jerónimo" el cual se festeja el 30 de septiembre.

E. Población y lengua.

De acuerdo con la clasificación lingüística de Zábal-Jiménez Moreno, los mazatecos pertenecen al grupo olmeca-otomangue, subgrupo otomiano-mixteco, rama olmeca y familia popoloca. La familia mixteca y la familia chinanteca pertenecen a este grupo. Los mazatecos tienen algún tipo de filiación lingüística y cultural con los grupos mixtecos, otomianos, mangues, popolocas y chinantecos. Esta lengua es tonal; a la gente ajena a la región le da la impresión de que es silbada o cantada. Prácticamente cada municipio tiene una variante dialectal. (López, 2000).

En cuanto a la población, existe un proceso de migración muy marcado hacia las ciudades y el extranjero.

Por ejemplo, el Distrito Federal y el Estado de México reciben la migración de mujeres mazatecas, que se emplean en el servicio doméstico. Generalmente esta migración es temporal. Se calcula que hay unos 1 000 mazatecos que trabajan como braceros en Estados Unidos y Canadá.

Ahora bien, según datos del INEGI correspondientes al censo de población y vivienda de 1990, la lengua mazateca es hablada por 148,928 habitantes mayores de cinco años, siendo 72,251 hombres y 74,677 mujeres; un 66.25% de los cuales son bilingües y un 29.81% son monolingües.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las proporciones entre hombres y mujeres bilingües y monolingües son las siguientes:

Tabla 1. Proporciones de habitantes hombres y mujeres monolingües y bilingües:

	Monolingües de habla mazateca	Bilingües de habla español y mazateca
Hombres	17,239	26,558
Mujeres	52,629	44,713

El total de población que habita en las comunidad que nos ocupa, es de 1,452 habitantes, de los cuales 1,397 son hablantes de mazateco.

F. Economía.

Los productos principales que se producen en la zona son los siguientes:

En las regiones templada y fría se siembra maíz, frijol, chile, café, chayote y se cultivan árboles frutales, la caza y la pesca son actividades secundarias.

Cabe mencionar que la producción de café ha decaído de forma importante debido a que su precio en el mercado nacional se encuentra devaluado.

En la zona caliente además se siembra caña de azúcar, arroz, piña, se recolecta ajonjolí y barbasco (producto natural para manufacturar anticonceptivos).

En todas las regiones se explotan las maderas para la construcción de chozas, muebles, así como para la elaboración de guitarras y violines. En algunas zonas también hay producción de hule.

Según explica Boege (1988) existe un alarmante desequilibrio ecológico producto de la alta densidad de población y explotación de recursos naturales dentro de lo cual se incluye el proceso de roza, tumba y quema que ha desgastado las tierras a

tal punto, que la productividad ha decaído enormemente y la deforestación se va intensificando.

La economía de autosubsistencia es la que goza de mayor prestigio y aceptación; esto es, poder subsistir de lo que da el campo y no tener que comprar lo que se consume. Este es un elemento que está íntimamente relacionado con la cultura del maíz y con el trabajo.

G. La relación con la tierra

La relación con la tierra lo es todo, define la posibilidad o no, de la propia existencia. Se es en tanto se tiene acceso a la tierra (sembrarla, trabajarla, heredarla, consumir lo que produce). No se es cuando no se tienen tierras ni la posibilidad de obtenerlas. Esta relación también expresa el tipo de economía que se practica y que es más aceptada entre ellos: la economía de subsistencia o economía sustentable; es decir consumir lo que se produce sin necesidad de adquirirlo a través de la transacción de compra-venta.

Dentro de esta relación con la tierra también se encuentra contenido el ejercicio y concepto de la colectividad, ya que el trabajo se ejerce de manera grupal y esto tiene una importancia fundamental en la manera en que se configuran las relaciones sociales e incluso el ejercicio de poder así como las prácticas de reproducción humana (en tanto que entre más hijos se tienen, más manos habrá para trabajar la tierra). La colectividad es por excelencia la manera en que subsisten y se organizan las comunidades indígenas.

De hecho, signos culturales asociados con el folclor, como es el caso del colorido en los huipiles, están íntimamente ligados con el acceso a la tierra, pues se relaciona la tristeza o la alegría con esta situación de acceso y a la vez, la vestimenta de colores alegres con la posesión de tierras.

La relación con la tierra también se expresa en la vinculación del indígena con su medio ambiente y la religiosidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

H. Forma de Gobierno

Antiguamente el Consejo de Ancianos era la máxima autoridad para la toma de decisiones colectivas. Esta costumbre sobrevive en la Mazateca Alta, aunque solo para rituales agrarios.

El poder de la etnia se organiza alrededor de los municipios y las comunidades. No existe un gobierno mazateco general que defienda los intereses de la etnia. Las mujeres no tienen a derecho a ser elegidas como autoridad.

Los asentamientos mazatecos están conformados por familias extensas patrilocales y patrilineales. La relación de parentesco cobra muchísima importancia tanto para las labores de trabajo donde se requiere la participación conjunta (el tequio) como otro tipo de intercambio de bienes, favores, regalos y continuidad de la tradición cultural.

Es en este trabajo en colectivo donde descansa gran parte de la conformación de la identidad étnica, la economía doméstica e incluso las relaciones de género.

Evidentemente, entre más manos haya para realizar trabajos, este será menos pesado. De allí la importancia de procrear la mayor cantidad de hijos posible. Ahora bien, para tener suficientes brazos, se recurre a un sistema de alianzas con otras familias patrilocales para intercambiar mujeres y controlar su capacidad reproductora doméstica, así como su trabajo en la unidad doméstica de producción.

I. Infraestructura

Sólo un 15% de las poblaciones mazatecas tiene agua potable; los poblados que carecen de ella se abastecen en los pozos o la toman directamente de la presa. Como combustible se emplea leña y, en menor proporción, petróleo y gas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En casi todos los poblados mazatecos existen casetas telefónicas, en los más importantes hay telégrafo, correo y estaciones de radio.

J. Salud

Los mazatecos aún utilizan una gran variedad de plantas medicinales a nivel doméstico, aunque si la enfermedad es grave llevan al enfermo con los curanderos o los médicos alópatas de la región. Existen enfermedades generadas por la envidia, el mal de ojo y la brujería, que sólo las pueden aliviar los curanderos o chamanes a través de la utilización de hongos sagrados o semillas de la virgen. El prestigio de algunos curanderos alcanza a toda la región (López, 2000).

K. Vivienda

La vivienda mazateca puede adquirirse por cesión, préstamo o compra; la unidad doméstica está compuesta por una familia nuclear o por una familia extensa. Para la construcción de una nueva casa se recurre a la ayuda familiar y a veces a la comunitaria, a través del sistema de mano vuelta o tequio, pero esta práctica cae poco a poco en desuso.

La vivienda tradicional está hecha con otate, madera, bambú y adobe en las paredes, con techos de palma o de paja; sin embargo, estos materiales ahora son sustituidos por ladrillo, cemento y láminas de asbesto o metálicas (López, 2000).

Todos los datos que hemos presentado en este capítulo nos permiten conocer en diversos aspectos y de manera más profunda a la población en la que se realizó esta investigación. Los elementos que hemos descrito resultan útiles para apreciar el contexto y la historia de este pueblo, entender algunos aspectos sobre la forma en que los mazatecos se relacionan con su entorno, articulan sus creencias, las limitaciones en términos generales de subsistencia que históricamente han tenido y en suma, nos permite acercarnos a los elementos que conforman su cultura, lo cual nos permitirá estudiar los casos sin aislarlos de su

contexto ya que se parte del hecho de que la relación con el entorno y la historia de un pueblo van construyendo sus manifestaciones culturales y así mismo la cultura moldea los símbolos y significaciones subjetivos, que en este caso se enfocan hacia el rol de género que las mujeres de esta comunidad establecen y significan de un modo particular.

Así mismo, el estudio de la etnia mazateca para el abordaje de investigación de esta población, nos resulta útil como un estudio de caso para conocer la realidad de las mujeres indígenas en nuestro país y poder profundizar en más estudios y abrir nuevas preguntas de investigación que conduzcan a propuestas de acción encaminadas a la búsqueda del bienestar social.

Así pues, habiendo descrito las generalidades de la etnia mazateca, nos adentraremos propiamente en la parte metodológica de esta investigación que nos llevará a conocer la significación del rol de género para estas mujeres.

Capítulo IV. En busca de la significación del rol de género de mujeres mazatecas: Metodología.

A. Justificación.

Las relaciones de subordinación que se establecen entre los géneros, en las que por un lado se determinan los roles que cada persona ha de cumplir en función de ser mujer o ser hombre y por otro lado, que lo masculino predomine en valor e importancia sobre lo femenino, es un asunto que interesa particularmente a la Psicología, ya que este tipo de relación no sólo no favorece y mina considerablemente el desarrollo integral de las personas, en este caso, primordialmente el de las mujeres, sino que es un factor que propicia diferentes problemáticas en el área de la salud, desde altos niveles de estrés que desembocan en afecciones físicas (baja de defensas, afecciones estomacales como gastritis, úlceras, colitis nerviosa, hipertensión, problemas cardíacos, somatizaciones, entre otros) una vida emocional cargada de frustración, sentimientos de minusvalía, indefensión, baja autoestima, desvalorización como individuos y como la parte femenina de la colectividad, todo esto mermando las posibilidades productivas y creativas que puedan encausarse al beneficio de las personas, la familia y la comunidad en los niveles social, cultural, económico, político, físico y psicológico.

La presente investigación, por lo tanto, se sustenta en lo anteriormente mencionado, así como en el hecho de que a pesar de que existen amplios antecedentes sobre estudios de género con mujeres indígenas en México, no hay investigaciones en este rubro con esta comunidad ni con esta etnia que permitan saber cual es la significación que las comunidades mazatecas pudieran estarle otorgando a su rol de género.

Con la realización de este estudio, que es de tipo exploratorio, tenemos un primer acercamiento a este aspecto de la realidad social de la vida de estas mujeres lo que nos permite establecer hipótesis que pueden guiar la realización de posteriores trabajos más exhaustivos en la búsqueda de propuestas y de

alternativas de intervención de tipo psico-social que beneficien a las mujeres y a la comunidad.

B. Planteamiento del problema:

¿Cuál es la significación del rol de género que tienen mujeres indígenas mazatecas de la comunidad San Jerónimo Tecoaatl, Oaxaca?

C. Sujetos:

Se entrevistó a 5 mujeres, que reunieran las siguientes características:

Tabla 2. Características de los sujetos:

Lengua:	Español (independientemente de que hablaran o no mazateco)
Estado Civil:	Casadas
Tiempo de vivir en la comunidad:	Por lo menos 5 años
Etnia de pertenencia:	Mazateca
Otros:	Manifestar disposición y accesibilidad para ser entrevistadas

Al reunir estas características, estas mujeres se consideraron representativas de los roles tradicionales que se adoptan en la comunidad al estar insertas en el estilo de vida de la misma.

D. Población y Muestreo:

El muestreo es de tipo *Intencional*, ya que es el que se utiliza para seleccionar casos que resultan ser "típicos" y que se consideran "informantes clave" en el evento investigado (Padua 1992). En este caso se trata de mujeres cuyas características resultan fundamentales tal como ya se señalaba en el rubro de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

sujetos, para comprender cual es la significación del rol de género para las mujeres de esta comunidad.

Es *no probabilístico*, pues la elección de sujetos no se realizó al azar, sino de forma intencional, de manera que no todas las mujeres mazatecas tenían la misma probabilidad de ser elegidas.

La muestra resultó tener el siguiente perfil:

Tabla 3. Perfil de la muestra:

Sujetos:	Edad:	Nivel Escolar:
Aida	53	4° primaria
Enedina	45	Técnico profesional
Victoria	69	3° primaria
Lidia	41	6° primaria
Juana	45	1° primaria
Promedio:	50 años de edad	4.6 años de escuela

Dado que los nombres son bastante comunes, y previa autorización de las mujeres, se mantienen tal cual para facilitar la identificación de los sujetos.

E. Definición conceptual de los indicadores:

1. Significación del rol de género.

La significación del rol de género se refiere a las atribuciones simbólicas y culturales, incluidos los valores y creencias que otorgan los sujetos a las características propias de sus sexo y a aquellas actividades, acciones, conductas y actitudes que asumen que tienen que llevar a cabo o poseer por el hecho de pertenecer a un sexo y no a otro.

Se parte además del hecho de que dicha significación no es una condición estática, sino un proceso dinámico que se va construyendo a través de la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

experiencia y del relato mismo de la experiencia pues es a través de este que los individuos la van ordenando en una secuencia de eventos, sentimientos, comportamientos, etc. (Amuchástegui, 1999).

2. Mujeres Indígenas mazatecas de San Jerónimo Tecoaatl.

Se engloba en este indicador a personas de sexo femenino que habitan dicha comunidad y que manifiestan una identidad étnica es decir, que se saben pertenecientes a la etnia mazateca al compartir un sistema de valores, creencias, y manifestaciones culturales propias de la cultura mazateca en virtud de haber sido criadas en dicho contexto cultural, además de compartir el hecho de ser habitantes de una comunidad con sus propias particularidades sociales y culturales.

F. Tipo de estudio:

Se trata de un estudio exploratorio llevado a cabo en escenario natural, debido a que dio la posibilidad de tener un primer acercamiento a una parte de la realidad social de las mujeres mazatecas de San Jerónimo Tecoaatl, específicamente a la significación que dan a su rol de género. Se utilizó este tipo de estudio debido a que no se ha investigado este tema con anterioridad en esta población, por lo que no se cuenta con precedentes y debido a que nos permitiría formular con mayor exactitud variables y estrategias de intervención psico-sociales a favor de las mujeres.

G. Instrumento:

Se utilizó una entrevista a profundidad, que proporcionara datos sobre el rol de género y su significación. La entrevista a profundidad se define como aquellos encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan en sus propias palabras (Taylor & Bogdan, 1988). El anexo A muestra a manera de ejemplo una de las entrevistas realizadas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La entrevista a profundidad que se utilizó fue abierta, pues aunque se tenía un eje de referencia sobre los aspectos a indagar, se permitió que las mujeres hablaran libremente y en función de lo que narraban se seguían formulando las preguntas.

A continuación se describen las 16 categorías empleadas para sistematizar la información obtenida por medio de la entrevista, con sus respectivos índices.

Además de los índices que se señalan para cada categoría, en cada uno también se tomaron en cuenta todos los indicadores comunicacionales como fueron: las expresiones de tipo emocional en torno a un tema, los cambios tonales de voz, posturas, cambio de tema de conversación, recurrencias, lapsus, incongruencias discursivas o de lo que se expresaba contra la emoción denotada, silencios; en fin todos aquellos componentes de la comunicación que Bardin (1998) nos explica que deben ser tomados en cuenta para elaborar inferencias.

Categoría	Índices que proporciona.
1. Datos Generales	Nombre, edad, lugar de nacimiento, tiempo de vivir en la comunidad. Indican también la percepción de sí misma y el reconocimiento de su propia historia (si saben su edad, si tienen una percepción temporal).
2. Nivel de estudios.	Escolaridad alcanzada, si existe analfabetismo, acceso a la educación y a la información, si le fue negada o no la educación por su condición de mujer, sus sentimientos en relación a la posibilidad o no de estudiar.
3. Rol de Hija	Las relaciones que estableció con sus padres a nivel afectivo y funcional. Las actitudes de los padres en función del sexo de las/los hijas/os.
4. Rol de Hermana	Qué lugar ocupó entre sus hermanas/os, de qué sexo eran las/los hermanas/os que le precedieron y le sucedieron y como esto influyó en su relación con

	ellos/ellas, que jerarquizaciones y obligaciones se establecían entre ellas/os en función del sexo.
5. Rol de Esposa	Las obligaciones que tiene como esposa y la manera en que lo aprendió. Lo que debe dar y lo que puede esperar como esposa. Relaciones de poder entre hombres y mujeres en la pareja sexual, las posibilidades de experimentación y de elección de pareja. Sentimientos en torno al establecimiento de vida de pareja. Diferencias que percibe sobre las ventajas/desventajas de ser mujer en contraste con las de ser hombre.
6. Rol de Madre	Número de hijos o hijas. Posibilidad de elegir el número de hijos/as. Sexo de la prole. Relación con sus hijos/as dependiendo del hecho de si son hombres o mujeres. (Diferencias). Posibilidad de ejercer la sexualidad sin necesidad de procrear. Uso de anticonceptivos. Involucramiento de la pareja en la crianza de hijos/as.
7. Rol de Nuera	Las obligaciones que adquiere con su familia política al casarse o tipo de relación que se establece con sus suegros.
8. Opresión	Diferencias en el trato o acceso a satisfactores o beneficios en función de ser mujer. Nivel de sometimiento en tanto mujer.
9. Uso de poder y toma de decisiones	Posibilidad o no de detentar poder ya sea a nivel doméstico o público y de tomar o participar en las decisiones tanto personales, familiares como comunitarias. Formas en las que se establecen las relaciones de poder inter e intra sexos.
10. Lenguaje	Usos de lenguaje en diferentes circunstancias para determinar los roles de género, discriminar, avalar la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

	opresión, o cualquier práctica excluyente e inequitativa.
11. Moral imperante	Aspectos que determinan la moral interna comunitaria y en función de la cual las mujeres ejercen el rol que se les asigna.
12. Violencia de género	Manifestaciones de violencia ya sea física, psicológica o sexual de los hombres hacia las mujeres y qué tanto éstas forman parte inherente del rol de género.
13. Discriminación	Exclusión social por el hecho de ser pobres, indígenas y mujeres y si es vivida o no como parte de su rol de género.
14. Marginación	Limitación al acceso alimenticio, económico, lingüístico, político, educativo o en servicios de salud por el hecho de ser mujeres.
15. Participación en vida pública	Posibilidad de participar en la vida comunitaria, qué papeles asume en la vida pública por el hecho de ser mujer.
16. Emociones actuales en torno a su rol de género	Sentimientos, emociones, toma de conciencia y referencias en torno al hecho de ser mujer y ejercer su rol femenino.

H. Escenario:

La entrevista a profundidad se realizó dentro de la casa de cada una de las mujeres entrevistadas, en el espacio en el que ella eligió para sentirse más cómoda y en confianza de manera que se pudiera establecer un rapport adecuado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

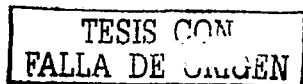
I. Procedimiento:

El procedimiento que se estableció para obtener las entrevistas se dividió en dos tiempos:

1) En un primer tiempo, para poder ubicar a las personas que por sus características resultaran clave para comprender la significación que las mujeres de esta comunidad asignan al rol de género, se impartió un taller dinámico-vivencial en donde se reflexionó sobre las problemáticas principales que afectan a las mujeres de la comunidad así como posibles alternativas de acción en torno a las mismas. La Carta Descriptiva del taller, así como su desarrollo, se encuentran detallados en el Anexo B.

Así, al tiempo que se tuvo un primer acercamiento con la comunidad, se estableció tanto una primer fase de sensibilización, como un perfil comunitario general que nos permitió ir enterándonos de lo que ellas viven como problemáticas principales. El taller estuvo principalmente orientado a reflexionar en conjunto sobre las cosas que más les preocupan y que las afectan directamente cómo mujeres así como en los posibles actores comunitarios y autoridades en general que intervienen ya sea para que los problemas existan o para su posible solución. También se facilitó la reflexión en torno a las posibles alternativas para los problemas planteados, y propuestas concretas de acciones a seguir para comenzar a incidir en aquel al que en ese momento le otorgaran prioridad. El taller, por lo tanto, tuvo una doble intención: reflexionar sobre problemáticas iniciando acciones concretas para enfrentarlas de manera activa y proponer una metodología de análisis de la realidad para que ellas mismas pudieran emplearla en el futuro al tratar de entender e incidir sobre otras situaciones que las afectan.

La experiencia obtenida tras el desarrollo de este taller resultó altamente significativa como método de acción participante ya que nos permitió obtener información sobre ciertos aspectos de su vida cotidiana que no fueron mencionados en las entrevistas y sobre los cuales enfocamos nuestra atención durante las observaciones que realizamos en la comunidad al presenciar eventos



como las fiestas o simplemente al interactuar con ellas en la cotidianidad. Estas observaciones son retomadas en las conclusiones hilándolas con el resto de información obtenida a través de las entrevistas.

Una vez realizado el taller, se levantó una lista de asistencia de la que se obtuvieron los siguientes datos de las participantes:

nombre, edad, etnia a la que pertenece, tiempo de vivir en la comunidad y estado civil. Posteriormente, se reunió solo a las personas cuyas características coincidieran con las mencionadas arriba en el rubro de sujetos y se les preguntó quienes podían conceder una entrevista en su casa, consistente en proporcionar datos sobre su vida y que nos permitiría seguir ahondando en las problemáticas propias de las mujeres. Así se seleccionaron 5 voluntarias y se agendaron las visitas.

2) La segunda parte del procedimiento, consistió en visitar a una por una a las mujeres para realizar la entrevista a profundidad utilizando una grabadora. Las visitas se realizaron a sus domicilios y las entrevistas se llevaron a cabo en el lugar donde ellas se sintieran más cómodas de manera que se estableciera un rapport adecuado.

J. Técnica de análisis:

Los datos se analizaron a través de una técnica de análisis de contenido por ser útil en los estudios de tipo exploratorio y de campo.

El análisis de contenido se define como *"un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones, tendiente a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción de estos mensajes"* (Bardin, 1996: 32).

Por comunicaciones nos referimos a la información de tipo verbal que se genera en el transcurso de las entrevistas. Desde esta postura se parte del hecho de que

TEMAS CON
FALLA DE ORIGEN

las historias y el intercambio verbal constituyen un poderoso procedimiento mediante el cual los individuos le otorgan significado a su vida, ordenándola en una secuencia de eventos, sentimientos, comportamientos, etc. ya que la experiencia es la que estructura las expresiones, pero también las expresiones estructuran la experiencia (Amuchástegui, 1998).

Las técnicas de análisis de contenido permiten descifrar y describir las significaciones de la comunicación que se establece entre entrevistador y entrevistado.

Mediante este procedimiento entonces, se lleva a cabo un tratamiento de la información contenida en los mensajes obtenidos, en este caso, a través de la entrevista a profundidad. Sin embargo, el análisis no se limita al *contenido* sino que tiene en cuenta el *continente*, que en la definición se menciona como las condiciones de producción y que se refiere al contexto en el que esta información se produce, que en este caso fue la comunidad mazateca San Jerónimo Tecoaatl.

Por medio de este tratamiento de la información, también se pretende inferir aspectos más profundos sobre el fenómeno investigado. Esta inferencia nos conduce a una etapa de interpretación del material obtenido.

De manera general, lo que se trata de establecer cuando se hace un análisis de contenido es una correspondencia entre los enunciados emitidos por el informante y lo que hay detrás de éstos: alcanzar otros "significados" de naturaleza psicológica, sociológica, política, histórica, etc.

Para lograr este desciframiento de la información, nos valemos de las categorías que se encuentran descritas en el instrumento.

Estos datos se analizaron extrayendo aquellos enunciados o fragmentos conversacionales cuyo contenido estuviera relacionado con los índices descritos, lo cual nos permitió observar cómo se referían a cada aspecto significativo de su vida y qué valor le otorgaban. Esto se pudo inferir mediante las expresiones

utilizadas a través de las palabras, del lenguaje corporal, de los cambios de entonación, los silencios que hacían, las manifestaciones emocionales como risas, bromas, lapsus, quiebres de voz, reorientaciones del tema, recurrencia a un mismo tema o a un mismo tipo de expresión, palabras con valor calificativo, entre otros.

Analizadas las comunicaciones a la luz de la perspectiva de género se establecieron inferencias sobre cual es la significación que las mujeres de esta comunidad le otorgan a su rol de género, lo cual nos permite a su vez, plantear una discusión que puede servir de base para generar futuras hipótesis como punto de partida en posteriores trabajos, que permitan formular estrategias de intervención psicológica en beneficio de las mujeres.

K. Resultados:

A continuación se presenta la sistematización de los datos obtenidos que de acuerdo con las categorías establecidas, se obtuvieron de cada sujeto. Se mantuvo la identidad de las mujeres, para facilitar la identificación de las mismas.

1. Datos Generales	
Aida	¿Cuántos años tiene? Quien sabe cuántos años tengo pero soy del 49. 52 ¿no? ¿53? Sí, 53. ¿Usted nació aquí en San Jerónimo? Sí. ¿Desde niña vivió aquí? Desde que nací me quedé aquí [...]
Enedina	¿Qué edad tiene usted? 45 años. ¿Dónde nació? Aquí en San Jerónimo.
Victoria	¿Qué edad tiene señora, en qué año nació? 68 años, nací en el 33. Entonces tiene 69. ¡Ah sí! ¿Verdad? ¿En dónde nació? En San Jerónimo.
Lidia	¿Cuántos años tiene, doña Lidia? Voy a cumplir 41.

	<p>¿Y usted nació aquí? Sí, acá. ¿Siempre ha vivido aquí? Sí, siempre.</p>
Juana	<p>¿Y cuántos años tiene? Cuarenta y cinco. ¿Y es de aquí, usted nació en San Jerónimo? No, no soy de acá. ¿En dónde nació? Soy de la ¿Y se casó y se vino para acá? Ajá, sí, cuando ya nos conocimos pues. ¿Cuánto tiene de casada? Tiene como 25, 25 años.</p>
2. Nivel de estudios	
Aida	<p>¿Usted hasta que grado estudió? Cuarto año nada más.</p>
Enedina	<p>[...] hasta sexto nos dio mi papá. ¿Y cómo entonces llegó usted a ser maestra? [...] yo estaba chica [...] llegaban anuncios a la Presidencia [...] llegó un oficio de que quieren unas muchachas en Oaxaca para que vayan a estudiar [...] era un internado para preparar a promotores...</p>
Victoria	<p>[...] nos sacaron de la escuela ¿En qué año dice que le sacaron? Tercer año nada más, de primaria.</p>
Lidia	<p>[...] Sí, no tuve los estudios, nomás hasta sexto año.</p>
Juana	<p>[...] pues mamá pues, no le alcanzó el dinero que tiene para el estudio. ¿Por eso está tratando de que sus hijos estudien? Sí pues, se lo estamos dando a ellos pues, que aprovechen ellos pues porque nosotros no sabemos leer.</p>
3. Rol de hija	
Aida	<p>¿Desde niña vivió aquí? Desde que nací me quedé aquí pues porque estaba mi mamá ya no pude salir.</p>
	<p>[...] me fui a trabajar a México [...] Ya llegó el momento en que se enfermó mi mamá y ya de los mismos que trabajábamos ahí me dicen, no pues veto, dice porque ahorita que me mandastes el dinero le llevé a tu mamá, pero tu mamá se ve que está muy enfermita [...] ¡Ah! (suspiro) Pues bueno, ya me vine, ya llegué</p>
	<p>¿Y dónde empezaron a vivir? (ella y su esposo al casarse) Aquí mismo. Nada más como ocho días me fui a su casa de él porque pues yo de por sí desde un principio le dije [...] yo no me voy a ir a la casa de ustedes, porque aquí la costumbre es que se vaya uno a la casa del hombre, y yo no me voy a ir le digo, porque mi mamá está solita y no tiene ningún otro hijo que se quede con ella, le digo, y yo no la voy a dejar solita le digo.</p>

Enequina	<p>¿Y cómo recuerda que era su vida de niña? [...] pues a la vez digo que era bonito [...] pero también se sufrió mucho. Bueno al menos nosotros sufrimos porque mi papá cosechaba café y nos ponía a recoger el café. Cosechaba mazorca pues nos levantaba a las seis, cinco de la mañana. Órale, a tender la mazorca [...] ¡levantense y pónganse a barrer el patio para tender el café y ya nos poníamos a tender el café y luego en las tardes teníamos que recoger el café con la mano.</p>
	<p>¿Y había diferencia de labores entre los hombres y las mujeres? Bueno, mi hermana la tercera, ella le tocaba lavar la ropa, hacer la comida, hacer las tortillas con mi mamá y ya atendían a mis hermanos. Tenían que planchar lavar. ¿Y a los hombres no les tocaba este tipo de trabajo? Los hombres se iban a cortar café, iban a cortar caña, llevaban los animales a que pastorearan.</p>
	<p>¿Cómo fue su vida tan diferente: casarse a los 32 años, no tener hijos...? Pues yo pensaba en mi papá porque ya estaba viejito [...] A mí me preocupaba que si al casarme me iba yo y ellos se quedaban si ayuda y tal vez eso hizo que no me casara luego. Todavía el falleció y todavía pensaba que que iba yo a hacer porque estaba mi mamá...</p>
Lidia	<p>(al morir su madre) mi papá yo le preparaba sus alimentos, le lavaba su ropa, le planchaba...</p>
	<p>¿Cómo recuerda que era su vida de niña? [...] teníamos una panadería, ayudaba a mi mamá con los quehaceres.</p>
	<p>Entonces ¿Cómo empezó a ser su vida cuando su mamá murió? Bueno, ya me quedé sola con mi papá, este, yo le daba de comer, osea yo me hice responsable de todo, la casa y el negocio. Y este pues, lo atendía, preparaba la comida para mi papá, desde los 13 años, hasta los 26 años, estuve atendiendo a mi papá, lavándole...</p>
4. Rol de hermana	
Enequina	<p>...mi hermana la tercera, ella le tocaba lavar la ropa, hacer la comida, hacer las tortillas con mi mamá. Y ya atendían a mis hermanos. Tenían que planchar lavar.</p>
Victoria	<p>(la sacaron de la escuela al morir su papá) Ya me quedé para echar tortilla, para darle de comer a mis hermanos, que ellos también comenzaron a trabajar muy pequeños</p>
Juana	<p>tiene uno que ser así como a mi hija llega de la secundaria cuando llegan sus hermanos todo tiene que hacerle(s) todo lo tiene que lavar atender sus hermanos que dice no pus no hay agua que tengo que bañar que la ropa que les planchen todo para ellos cuando llegan sus hermanitos, me ayuda pues</p>
5. Rol de Esposa	
Aida	<p>[...]se enojaba así mi mamá: -¿Por qué platican con los hombres?- dice -¿qué, saben hacer su quehacer? el hombre -dice- quiere buscar su mujer porque quiere que le laven, que le planchen, que le hagan comida.</p>

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

	Huevonas, dice, ni saben hacer nada y ya quieren marido aquí la costumbre es que se vaya uno a la casa del hombre (al casarse) [...] debe de ser de que la mujer debe de irse a la casa del hombre, no el hombre se debe de ir a la casa de la mujer porque no es [...] mujer él [...] pues ya que, yo ya hice compromiso y ni modo, me vo' a casar porque me vo' a casar
Enedina	<i>Aquí me han dicho que se acostumbra mucho el eguardiente. ¿Su papá la tomaba?</i> No, bueno, mi papá tomaba casi cada año. Osea que mi papá cuando tomaba agarraba la copa de ocho días, quince días seguiditos. Día y noche, Y nos mandaba a traer cervezas. Porque mi mamá luego nos regañaba [...] decía mi mamá -¿quién le fue a traer su cerveza a su papá? porque ya está tomado- [...] porque yo lo cuidó que no se salga [...] nos decía mi mamá -ya no vayan a ir por la cerveza porque mañana lo voy a purgar- [...] lo cuidaba que no se escapaba y ya le daba su aceite...
Victoria	Pues, vendo de todo poquito [...] como él estuvo malo... él tiene un año de estar en tratamiento [...] lo saque a fuerza del rancho [...] Pues ensillame la bestia, le digo, y voy y me monté y me jui, porque él ya no podía caminar, ya este, falsea de las rodillas [...] ¡Vámonos a San Jerónimo! ahí vemos a ver cómo la pasamos.[...] Ya estando aquí, le digo, no te preocupes que yo voy a comenzar a vender
Lidia	<i>¿Cuáles son sus obligaciones como mujer, como esposa o como madre?</i> Bueno, como obligación, pues aquí lo toman ¿no? de que hay que darte, atender al esposo a los hijos [...] bueno yo en mi caso, yo soy la que veo todo, como él se va a veces, pues yo soy la que más atiendo a los niños...
6. Rol de Madre	
Aida	mi mamá me enseñaba me decía mira así se lava, así se cose, a ella le gustaba mucho coser en la máquina entonces me decía mira trae ropa, agarra y empieza a coser
	discutimos (con el esposo) por los muchachos, porque a veces están chiquitos, que porque le pegaste que porque se cayó, que porque está moreteado que porqué se lastimó o algo onde estabas tú que no lo estabas viendo. Ya. Discute uno porque están chiquitos. Que porque a están grandes que porque a donde se fueron, a lo mejor se fueron a tomar, dice, que no les llamas la atención que no les hablas, que no les platicas bonito a tus hijos

	[...] como mi hija estaba pues, jovencita, se fue con el novio y dice (¿la gente?) que a nosotros que nos pega, que nos pega el papá porque se fue la hija. Pues a mí no me pegaron porque como ahí estaba él cuando se fue su hija es que yo no tengo la culpa. Malo fuera que yo la hubiera sonacado, decir mira hija, vete, no está tu papá, vete con tu novio porque pues ahora sí quiero que tengas tu marido, tu novio, como sea, pero como yo no la mandé, le digo, no tenía porque regañarme.
	yo así le decía mi muchacha: cástate bonito hija, quien te va a decir algo
Lidia	[...] yo le hablo a mi hija, yo le digo, mira hija, en estos años a ti te va a pasar esto [...] tú te tienes que cuidar así y así [...]yo así le explico a mi hija. Sí. Sobre su cuerpo. No te espantes.
	[...] yo así le digo a mi hija, le digo, tú tienes que prepararte, yo no me preparé, pero a mí no me gustaría que te quedaras como yo, sin tener, tú tienes que ser algo, si yo no fui pero yo te lo voy a dar hasta donde yo pueda, prepárate para que el hombre no te mande ni te dejes que te golpee, que tengas un trabajo y tú te mantienes sola, aunque lo dejes, le digo, si te maltrata, tu no vas a soportar eso, le digo [...] válete por ti misma, tú vas a ganar tu propio dinero
	hay que [...] atender al esposo, a los hijos, mandarlos a la escuela, vestirlos bien, dar su desayuno, darles temprano, o ir a dejarlos a la escuela y preocuparse porque estén haciendo la tarea, que no estén jugando, primero que hagan su tarea, y después jugar
Victoria	¿No era muy pesado estar embarazada tan constantemente? No. Para mí no. Bueno, una cosa que ni sentía. Yo caminaba, me iba a los cafetales con mi bulto y para mí no era pesado, no sentía molestias.
	¿Y ud. platicaba con sus hijas? No, yo nunca tuve esa oportunidad.
7. Rol de nuera	
Aida	¿Y dónde empezaron a vivir? (ella y su esposo al casarse) Aquí mismo [...] pero lo que fueron mis suegros sí se molestaron porque no querían que yo me viniera pa' mi casa porque mi marido no era hombre (lapsus) no era mujer dicen, para que yo me lo trajera para acá y ya me iban a demandar
Lidia	mi papá se quedó con mi cuñada, ella lo atendía
	¿Qué sabe ud. de la ley de que cuando se casan ella está obligada a irse al casa de los suegros? Sí. Así es la costumbre. Así es todavía.
	¿Llegan las suegras a maltratar a las nueras? Sí. No que tu, no sales de aquí, no sales, y te me vas al mandado, pero rápido y no andes ahí paseando...
8. Opresión	

Aida	lo que fueron mi suegros sí se molestaron porque no querían que yo me viniera pa' mi casa porque mi marido no era hombre (lapsus) no era mujer dicen, para que yo me lo trajera para acá y ya me iban a demandar
	el problema está en que dicen que a veces que la mujer no quiere tener relaciones con el que es su esposo, pero en cambio anda haciendo sus tonteras con otros hombres por ahí en la calle, fuera de su casa, entonces por esa razón van a la justicia
Enedina	¿Y su hermana porque no se fue? (a estudiar) Es que mi papá no la dejaba.
Lidia	porque luego dicen a ver usted, dice, dicen que tienen mucho derecho para cumplir ahí, así agarren un machete y un azadón y se me van a los tequios, que les dicen faena, dice que nosotros no tenemos derecho, dice, tienen derecho nada más pa' las, derecho a veces
9. Uso de poder y toma de decisiones	
Aida	porque no querían que yo me viniera pa' mi casa porque mi marido no era hombre (lapsus) no era mujer dicen, para que yo me lo trajera para acá y ya me iban a demandar
	se demandan en esa forma pues, porque allí el problema está en que dicen que a veces que la mujer no quiere tener relaciones con el que es su esposo, pero en cambio anda haciendo sus tonteras con otros hombres por ahí en la calle, fuera de su casa, entonces por esa razón van a la justicia
	Y dice mi esposo ¿y porqué con dos, con uno nada más?, y si yo digo que más, ¿porqué? si yo los voy a mantener.
	Había unas veces que si se molestaban pues se molestaban muy fuerte. Como le digo tiene unos problemas que hasta la presidencia van, porque la mujer ya no quiere hijos, que porque la mujer esto.
	me fui a trabajar a México, le decía yo a mi mamá: como que no me gusta el trabajo de aquí, yo quiero ir a la ciudad [...] Ya se quedó mi mamá solita y ya me fui
	pero eso si le digo, yo no me voy a ir a la casa de ustedes -porque aquí la costumbre es que se vaya uno a la casa del hombre- y yo no me voy a ir le digo [...] si quieres bien y si no, pues ve la manera en otro lado, y lo intentas que te laves la mujer pa' tu casa.

	Entonces si ya le dije a mi esposo, pues aunque te enojas, aunque te molestas pero yo ya no, ya no voy a tener más de familia. Ya con esto es suficiente. [...] Ya me empezaron a inyectar cada dos meses.
Enedina	Si ellos pasaban y les gustaban las muchachas se las llevaban. (los soldados)
	decía mi papá, [...] ya no vas a seguir estudiando
	el hombre es el que manda que la mujer no tiene le derecho de mandar y el hombre es el que manda en la casa y lo que el diga es lo que se tiene que hacer [...] a veces digo yo, yo creo que eso no debe ser ¿no?
Victoria	mis hermanos que no me dejaron estudiar porque era muy peligroso, y que no podía yo andar sola y no me dieron chance de seguir estudiando alguna cosa.
	¿Cómo tomó la decisión de irse, a dónde llegó allá en México?
	Mis hermanos me llevaron. Ellos vinieron por mí.
	10. Lenguaje
Aida	mi marido no era hombre (lapsus) no era mujer dicen, para que yo me lo trajera para acá
	Luego me pidieron y ya me casé.
	como es posible que la dejas ir a que se fue con el novio, que se fue, ¿cómo no la casó bien?
	Pues de que ande rodando dice, pa' acá y pa' allá dice, mejor que se case.
	No dice, esta vieja ya no quiere, más hijos
	En una de esas [...] se va a llegar a morir, dice ni te va a servir...
	[...] la mujer no quiere tener relaciones con el que es su esposo, pero en cambio anda haciendo sus tonteras con otros hombres por ahí en la calle, fuera de su casa
Enedina	por ahí vio a mi mamá, y ya de ahí pues la pidió
	y así pues la dieron mejor y ya se casó
	[...] decía mi papá [...] las mujeres nada más estudian para casarse
	[...] y decían mis hermanos también, no, las mujeres nada más terminan y se casan nomás les da uno el estudio para que se casen
Victoria	mis hermanos que no me dejaron estudiar porque era muy peligroso
Lidia	¿Sabe ud. si aquí las mujeres han desempeñado algún cargo de autoridad o algún puesto?
	no
	¿no desempeñan ninguno?
	no
	¿nunca lo han peleado o solicitado o algo?
	dice tienen derecho cuando ustedes agarren un azadón y vayan a faena, es lo único que dicen los hombres [...] luego dicen a ver usted, dice, dicen que tienen mucho derecho para cumplir ahí, así agarren un machete y un azadón y se me van a los tequios, [...] dice que nosotros no tenemos derecho, dice, tienen derecho nada más [...] derecho a

	<p>veces.</p> <p>¿cómo? le digo, ahí si nos llaman cuando de los candidatos, le digo, pa que vengan a la asistencia y ¿porqué no tenemos derecho a...? no, dice porque no es lo mismo.</p>
11. Moral Imperante	
Aida	<p>yo así le decía mi muchacha: cástate bonito hija</p> <p>mi mamá, como era muy allegada a la iglesia (decía) persinense, dice, ¿qué nomás se estira uno como toche, dice y ya se duerme uno? hay que rezar, hay que persinarse, dice [...] Bueno, déjalo pues, si no te quieres persinar no te persines. Pero ya mi castigo era algo, pa' mañana (decía) se le dan pan a los que rezan, dice, lo que rezan y se persinan, se le da gracias a Dios, dice y ya pasaron un día más, dice, y los que no, dice, son animalitos dice [...] ya uno también ya se va dando cuenta de que pues ¡ah! como no me persine, como no recé, no me dieron mi pan, no a la noche voy a rezar, me voy a persinar.</p> <p>ya pasaba a platicar aquí (el novio). Que aunque pues los vecinos eran muy estrictos antes, luego se enojaban pues mucho, luego se enojaba así mi mamá. -¿Por qué platican con los hombres?- dice...</p> <p>le digo (a su esposo), ya no, ya con esto es suficiente [...] Ya me empezaron a inyectar cada dos meses. Fue como me escapé. Ya se enojaba mi esposo [...] -¿Cómo es posible que nomás una niña?- Pues la irás a buscar a otro lado a ver con quien le digo, porque yo ya no [...] Que Dios me castigue le digo, cuando me muera...</p> <p>porque allí el problema está en que dicen que a veces que la mujer no quiere tener relaciones con el que es su esposo, pero en cambio anda haciendo sus tonteras con otros hombres por ahí en la calle, fuera de su casa</p> <p>Yo que ya tengo tiempo con mi esposo no hemos ido a la presidencia. Me da vergüenza y me da miedo ir a la presidencia.</p> <p>Lo primero que dicen pues, ay que tu papá pues como es posible que la dejas ir a que se fue con el novio, que se fue, ¿cómo no la casó bien?</p> <p>yo así le decía mi muchacha: cástate bonito hija, quien te va a decir algo, al contrario, tus hermanos pues, te van a apoyar</p>
Enedina	<p>mi papá viajaba, por ahí vio a mi mamá, y ya de ahí pues la pidió, [...] entonces dijo mi abuelito que sí, que mejor la iban a dar a que se la llevaran los Carrancistas [...] la dieron y se casó bien</p>
Victoria	<p>mi mamá, este, pues volvió a conseguir otro señor, se volvió a juntar con un señor y eso pues a nosotros no nos pareció</p>
	<p>mis hijas todas, pues si nos fallaron, no tuvimos esa oportunidad de casarlas bien [...] si se casaron pero después ya viviendo con, ya teniendo 2, 3 hijos, ya se casaron porque ve que luego los obligan que se van a casar porque si no, no bautizan a los niños.</p>
Lidia	<p>Y ahí fue donde me vio (risas) y de ahí pues anduvimos tres años porque tampoco luego.</p>

12. Violencia de género	
Aida	Había, había métodos, que daban unas ampolletas que daban y daban otros como en forma de alambrito, ¡quien sabe cómo se llaman! Pero como mi esposo no quería, creo dos o tres niños que tenía yo luego nos decían, ¿pa' que quieren tantos hijos dice? con dos ya es suficiente. Y dice mi esposo ¿y porqué con dos, con uno nada más?, y si yo digo que más, ¿porqué? si yo los voy a mantener
	[...] dice que a nosotros que nos pega, que nos pega el papá porque se fue la hija. Pues a mí no me pegaron porque como ahí estaba él cuando se fue su hija es que yo no tengo la culpa.
Enedina	¿Cómo se conocieron sus papás? [...] mi papá viajaba, por ahí vio a mi mamá, y ya de ahí pues la pidió[...] y ya pues al tener un novio nomás se tuvo que casar y tenía 16 años. ¿Y habrá querido? Pues no, ella no, pues no estaba de acuerdo, pero pues es que dice que se las llevaban los soldados.
	Ya mi esposo fue por sí mismo y dijo -No, mejor no- Si va a ser así, mejor que no tenga familia. Yo lo hago por ella por ella porque se que corre peligro
	decía mi papá [...] ya no vas a seguir estudiando porque las mujeres nada más estudian para casarse y ya no vas a estudiar- [...] y decían mis hermanos también -no, las mujeres nada más terminan y se casan nomás les da uno el estudio para que se casen-
	¿Cuáles son los principales problemas que usted ve aquí en la comunidad? [...] Pues de que el hombre es el que manda que la mujer no tiene el derecho de mandar y el hombre es el que manda en la casa y lo que él diga es lo que se tiene que hacer. La señora tiene que tener forzosamente la familia, y que si no tienen pues se desintegra la familia y que si no tienen un niño que a fuerza debe de haber. Hasta que llegue el niño dejan de tener familia.
Victoria	dican mis hermanos que no me dejaron estudiar porque era muy peligroso, y que no podía yo andar sola y no me dieron chance de seguir estudiando alguna cosa.
	La primer niña que tuve, ya me andaba muriendo[...] a él le interesó más irse al baile y dejarme allí sufriendo con los dolores, ya comenzaba yo con los dolores, y si no mando a traer a la partera no, ahí está la señora que te vea, yo voy allá abajo porque me habían porque tengo que estar atendiendo el aparato de música, nada más mandaba avisar ¿cómo sigue? ¿Cómo se siente? Llegaba alguien, ¿qué cómo te sientes? Pues yo igual, yo igual, hasta otro día yo seguía igual pero ellos en el baile, felices, bailando porque llego toda la gente de un pueblo que se llama Obateo, allá había puras muchachas bonitas pues . No pues todavía andaba con calentura él, creo, y eso a mí me pudo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

	mucho.
	si mi esposo no veía la forma de ya no tener familia ¿qué podía yo hacer? Nada. No se podía hacer nada. ¿Y nunca llegó a usar ud. métodos anticonceptivos? No, no. Nada de eso.
Lidia	<i>Me han dicho que antes era mejor visto entre más hijos se tuvieran ¿ya no se ve eso?</i> En unas sí, todavía que tienen y tienen hijos. Bueno, yo les platico ¿para qué tanto hijo quieren si a veces uno no le puede dar todo lo que uno quiere? Pus dicen que su marido se enojan unas, que no que hasta que acabe cuando ellos quieran pues, tener y tener y tener hijos. <i>¿Llegan las suegras a maltratar a las nueras?</i> Sí. No que tu, no sales de aquí, no sales, y te me vas al mandado, pero rápido y no andes ahí paseando...
	[...] yo he visto en otras compañeras que sus esposos son muy agresivos, y a mi me da mucho miedo eso, porque como él no es así, tiene uno miedo, ve uno otras compañeras, pues como uno no pasa eso, y yo me imagino que es triste. Si. <i>¿Qué le cuentan?</i> No pues, luego les pegan, las corretean. <i>¿Qué les han hecho?</i> <i>Pues de que las patean, las moretean de la cara, sí. Y yo no, pues yo en mi casa no, es muy diferente.</i>
13. Discriminación	
Aida	[...] Yo que ya tengo tiempo con mi esposo no hemos ido a la presidencia. Me da vergüenza y me da miedo ir a la presidencia. [...] ya dice mi mamá, [...], no estudies, mejor quédate en la casa, y ya me quedé en la casa.
	[...] Y dice mi esposo [...] y si yo digo que más, ¿porqué? si yo los voy a mantener.[...] Ya le digo, ya no, y que se enoja.[...] No dice, esta vieja ya no quiere, más hijos dice, tan bonitos que son los niños.
Enedina	[...] lo único que me tocó sí, es que decía mi papá, -no pues ya vas a terminar el sexto año, ya no vas a seguir estudiando porque las mujeres nada más estudian para casarse y ya no vas a estudiar- Y luego decía mi mamá, -pues déjala, si tiene ganas de estudiar, pues que se vaya- y decían mis hermanos también -no, las mujeres nada más terminan y se casan nomás les da uno el estudio para que se casen- y luego yo le decía -no pues no porque uno haya hecho eso todos vamos a hacer lo mismo- pero pues hasta sexto nos dio mi papá. A los hombres sí les daba más estudio. Ya si ellos no querían aprovechar era su problema, pero las mujeres decía que no.
	[...] si no tienen un niño que a fuerza debe de haber. Hasta que llegue el niño dejan de tener familia.
Lidia	<i>¿y cómo fue vivir con puros hombres?</i>

	<p>bueno, este, estuvimos esté allá en mi casa ¿no? pero mis hermanos salieron a estudiar y soy la única que no salió a estudiar fuera</p> <p>¿por qué? porque pues mi papá yo no le preparaba sus alimentos, le lavaba su ropa, le planchaba, eso fue el motivo porque el que no pude pues estudiar</p>
	<p>[...] dice tienen derecho cuando ustedes agarren un azadón y vayan a faena, es lo único que dicen los hombres.</p>
<p>14. Marginación</p>	
Aida	<p>(Económica y Educativa) ¿Usted hasta que grado estudió? Cuarto año nada más.</p> <p>¿por qué nada más estudió hasta cuarto? Porque mi mamá ya no le alcanzaba el dinero para mandarme a la escuela [...] me fui a Teotitlán que ahí estaba mi papá[...] y ya estudié quinto pero nada más como dos o tres meses. Ya luego me mandó a traer mi mamá porque decía ella que a lo mejor me iban a aconsejar de irme a después que a lo mejor ya no me iban a dar con mi mamá y ya dice mi mamá, no, no por eso yo te mandé a traer, dice, no estudies, mejor quédate en la casa, y ya me quedé en la casa.</p>
Enedina	<p>(Educativa) decía mi papá, -no pues ya vas a terminar el sexto año, ya no vas a seguir estudiando porque las mujeres nada más estudian para casarse y ya no vas a estudiar- Y luego decía mi mamá, -pues déjala, si tiene ganas de estudiar, pues que se vaya- y decían mis hermanos también -no, las mujeres nada más terminan y se casan nomás les da uno el estudio para que se casen- y luego yo le decía -no pues no porque uno haya hecho eso todos vamos a hacer lo mismo- pero pues hasta sexto nos dio mi papá. A los hombres si les daba más estudio. Ya si ellos no querían aprovechar era su problema, pero las mujeres decía que no.</p>
	<p>(Educativa) ¿Y su hermana porque no se fue?(a estudiar para ser maestra) Es que mi papá no la dejaba.</p>
	<p>(En salud) ¿Cuántos hombres y cuántas mujeres? [...] éramos seis y seis. Pero de los doce quedamos nada más ahorita cuatro.</p> <p>¿Porqué? Porque la más grande vivió como dos años nada más, según decía mi mamá y la otra niña también vivió como un año y ya de ahí, este, nació</p>

	<p>mi hermano, el mayor Fulgencio, y ya de ahí una hermana también, es la mamá de Lidia entonces ella pues, falleció de parto, porque cuando ella iba a aliviarse estaba tapada la carretera, no había paso, y ya no la pudieron sacar y ni el hospital estaba, ni centro de salud había, osea que la atendían las parteras. Y ya como no pudieron hacer nada, falleció.</p>
Victoria	<p><i>(Económica y educativa)</i> mi mamá nos terminó de criar, porque nos dejó muy chicos mi papá. Yo estaba en el colegio, pero con eso de que mi mamá trabajaba, lavaba ajeno y llegaba y pues nosotros teníamos hambre y ella igual, cansada, y nos sacaron de la escuela.</p> <p><i>¿En qué año dice que la sacaron?</i> Tercer año nada más, de primaria.</p>
	<p>[...] dicen mis hermanos que no me dejaron estudiar porque era muy peligroso, y que no podía yo andar sola y no me dieron chance de seguir estudiando alguna cosa.</p> <p><i>¿Osea, ellos estudiaron en México?</i> Ellos sí, ya de grandes terminaron ahí su primaria y pues, con muchos esfuerzos, lograron lo que ellos tienen ahorita.</p> <p><i>¿Pero, quién los mantenía allá?</i> Trabajaban y estudiaban. Tuvieron esa oportunidad.</p>
	<p><i>(En salud) ¿Cuántos eran ustedes?</i> Éramos 5.</p> <p><i>¿Cuántos hombres y cuántas mujeres?</i> Dos hombres y tres mujeres. Pero murieron dos niñas y nada más quedamos tres.</p> <p><i>¿Y de qué murieron las niñas?</i> De la tosferina, creo, muy pequeñas.</p>
	<p><i>¿Cuántos hijos tuvo Doña Victoria?</i> Diez</p> <p><i>¿Uno tras otro?</i> Sí, porque no había modo de controlarse y nadie te aconseja que dijera, oye pues toma pastillas o qué se yo, vamos a la clínica. No había nada de eso y más que estaba yo refundida allá en el rancho ¿quién?</p>
	<p>[...] si mi esposo no veía la forma de ya no tener familia ¿qué podía yo hacer? Nada. No se podía hacer nada.</p>
	<p>La primer niña que tuve, ya me andaba muriendo[...] me pusieron una</p>

	<p>partera que esa partera nomás porque ahí se, allá en los ranchos, hay que tener los niños hincada[...].me decía hincate, haz fuerzas, y así me tuvo desde el día último del año, el día primero, el día dos, como pasando creo de media noche nació mi niña, por eso ella es del 3 de enero, pus se imagina dos, este, tres días creo, con dolor, con dolor[...]. ya mandó traer las enfermeras a San Antonio para que me salvaran[...]</p>
Lidia	<p><i>(Educativa) ¿y cómo fue vivir con puros hombres?</i> bueno, este, estuvimos esté allá en mi casa ¿no? pero mis hermanos salieron a estudiar y soy la única que no salió a estudiar fuera ¿por qué? porque pues mi papá yo no le preparaba sus alimentos, le lavaba su ropa, le planchaba, eso fue el motivo porque el que no pude pues estudiar, nomás hasta sexto año y ya después me metí en un curso de la secundaria abierta y acabé los tres años, así nomás. Sí, no tuve los estudios, nomás hasta sexto año</p>
	<p><i>(Educativa) ¿A ud. le hubiera gustado hacer otra cosa en la vida?</i> Sí, pues a mí me hubiera gustado tener una profesión, trabajar, ganar mi propio dinero. Sí.</p>
	<p><i>(En salud) ¿usted tuvo hermanos?</i> sí <i>¿cuántos hermanos tuvo?</i> somos cuatro. Tres hombres, y la única (risas) <i>¿usted fue la única mujer?</i> sí, hubo otras pues, pero se murieron <i>¿no sabe de qué murieron?</i> bueno, la niña, este pues según la grande que le dio vómito y diarrea... y ya la otra si le dio vómito y diarrea. Bueno ese me tocó a mí verlo, tenía 7 años. Sí. Entonces bueno la niña de un momento a otro le dio vómito y diarrea, la llevamos al centro aquí de salud y ahí la dejó la doctora na más le puso una inyección y ellos se fueron a andar y la dejaron a la niña namás con nosotros, pero nosotros ¿qué podíamos hacer? y ya cuando ella llegó, ya estaba agonizando la niña, pero así que le hayan puesto mucha atención no. Ese ha sido el problema...</p>
	<p>[...] mi mamá se murió cuando yo tenía 13 años. mi mamá tuvo una enfermedad que se desmayaba, eh, pues era triste ¿no? porque cuando a ella le pasaba eso se acostaba porque le dolía la cabeza 8 días y yo soy la que veía en la casa. Ella pues, si nos daba tristeza por ella ¿no? por esa enfermedad que le sucedió y pues siempre estábamos pensando en ella. Después mi papá la llevó en varios lugares, la llevó a Orizaba, Puebla, Oaxaca pero ni así se compuso.</p>

	<p><i>¿cómo están aquí los servicios de salud?</i> pues aquí hay mucho descontento ¿no? con las enfermeras....si tiene uste' un enfermo no pus está cerrado, no está, se salió la doctora. Como es una, siempre es un problema.</p>
	<p><i>(Política) ¿Sabe ud. si aquí las mujeres han desempeñado algún cargo de autoridad o de algún puesto?</i> No <i>¿No desempeñan ninguno?</i> No <i>¿Nunca lo han peleado o solicitado o algo?</i> Sí pero dicen -tienen derecho cuando ustedes agarren un azadón y vayan a faena-, es lo único que dicen los hombres. [...]yo les digo la mujer sí tienen derechos, puede ser presidenta, secretaria, tesorera ¿no? porque tenemos los mismos derechos. Claro que en hacer cosas pesadas pues no, pero tampoco se vale le digo, que nos humillen así, le digo, porque todos tenemos derechos, tenemos las mismas manos, todo le digo (risas) <i>¿así les dice usted?</i> yo les digo a los señores, porque luego dicen -a ver usted-, dice, -dicen que tienen mucho derecho para cumplir ahí, así agarren un machete y un azadón y se me van a los tequios-, que les dicen faena, dice que nosotros no tenemos derecho, dice, -tienen derecho nada más pa' las [...], derecho a veces ¿cómo? le digo, ahí si nos llaman cuando de los candidatos, le digo, pa' que vengan a la asistencia y ¿porqué no tenemos derecho a [...]? no, dice porque no es los mismo.</p>
Juana	<p><i>(Educativa)</i> <i>¿Y cómo siente su vida actualmente...?</i> Bueno, a veces se aburre uno pa' (de) trabajar, pero ya dice uno siquiera uno tuviera estudio pues no estaríamos haciendo esas cosas [...] quién tuvo la culpa, pues mamá que no le alcanzó el dinero que tiene para el estudio [...] nosotros no sabemos leer. (ella y su esposo).</p>
18. Participación en vida pública	
Aida	<p><i>¿Y quién lo organizaba?(el baile)</i> Lo organizaban los de la comisión. La comisión se le llamaban a unas personas, de aquí mismo pues, ocupaban allá en la Presidencia y ellos son los que organizaban las fiestas. <i>¿Y en aquél entonces, bailaba con un muchacho o con varios?</i> Con varios, porque venían muchos. Venían de aquí de San Antonio, venían de Huautla, venían de Chilchotla, venían de San Mateo, venían de San Pedro, venían de Huehuetlán, bastantes y con él que me sacaba a bailar.</p>

	<p>Y me preguntan mis muchachos ¿no se enojaba tu papá, que era tu novio? Y si se enojaba a mí que me importa, como él andaba tomando y a mí me gustaba el baile, ya tomado llegaba a bailar pero ya llegaba cuando ya se estaba terminando el baile y me preguntan? y no se enojaba mi papá, no no decía nada les digo, y si me decía algo le decía estamos bailando, no estamos haciendo nada malo.</p>
Lidia	<p>¿Aquí las mujeres han desempeñado algún cargo de autoridad o de algún puesto? no ¿no desempeñan ninguno? no ¿nunca lo han peleado o solicitado o algo? dice tienen derecho cuando ustedes agarren un azadón y vayan a faena, es lo único que dicen los hombres. [...] es como yo les digo la mujer sí tienen derechos, puede ser presidenta, secretaria, tesorera ¿no? porque tenemos los mismos derechos. Claro que en hacer cosas pesadas pues no, pero tampoco se vale le digo, que nos humillen así, le digo, porque todos tenemos derechos, tenemos las mismas manos, todo le digo (risas) ¿así les dice usted? yo les digo a los señores, porque luego dicen a ver usted, dice, dicen que tienen mucho derecho para cumplir ahí, así agarren un machete y un azadón y se me van a los tequios, que les dicen faena, dice que nosotros no tenemos derecho, dice, tienen derecho nada más pa' las, derecho a veces ¿cómo? le digo, ahí si nos llaman cuando de los candidatos, le digo, pa que vengan a la asistencia y ¿porqué no tenemos derecho a...? no, dice porque no es lo mismo.</p>
	<p>¿Y usted que tiene que hacer en la fiesta? ¿qué le toca hacer? Bueno, como ahorita estamos cumpliendo como mayordomos. Mayordomos se dice acá, hay que cumplir dos años por tradición. Ir a poner flores cada ocho días a cada imagen, cada imagen tiene su mayordomo. Yo tengo al señor de Santa Cruz, otras tienen a otros santos.. Cada ocho días, los dos años, es un compromiso.</p>
	<p>¿Y cómo escogen a los mayordomos? Por ejemplo, ahorita estoy yo, y veo quien no tiene cargo para que ya cumpliendo los dos años saco la fiesta. La fiesta que se dice que se saca, al año y a los dos años hace una fiesta. Fiesta se dice que va uno a lavar la iglesia, a adornar la iglesia, comprar hartas flores para poner a cada imagen y todos los compañeros me apoyan a lavar la iglesia, a adornar y ya que acabamos echan unos cuetes, ya que acaban los cuetes me llevo a mis compañeras a comer y ya mi esposo se lleva a sus compañeros a comer, pero tengo unas personas que me apoyan.</p>

	<p><i>¿Las mujeres son las que llevan las flores?</i> Si, y el hombre va a limpiar [...] ahora es así, porque antes solo las mujeres hacían todo, ahora no, los hombres apoyan.</p>
Juana	<p><i>¿el día de todos los muertos ud. hace mole también?</i> Si lo hacemos, hacemos ofrenda, sí lo hacemos. <i>¿Aquí en su casa?</i> Si. [...] De ahí comienzo [...] hacer tamales de frijol, tamales de carne, de mole y ahí va pasando la fiesta, nosotros comemos naranja, pan, plátano, todo, manzana, todo nos gusta lo de ahí...</p>
<p>16. Emociones actuales en torno a su rol de género.</p>	
Aida	<p><i>¿Qué siente usted sobre haber sido mujer y haber tenido hijos y dedicarse a lo que se dedican las mujeres? ¿Cómo lo ve usted?</i> Pues yo me siento bien, me siento orgullosa de mi trabajo que tengo. Osea, mal o bien pues ya, ya salí adelante, ya mis hijos ya están grandes. <i>¿Se siente satisfecha?</i> Si, por eso como dicen ahora que nada más uno o dos. Ya nomás uno o dos quieren porque si así la verdad está duro, está dura la situación. Se imagina que van a estudiar. Si así nos pasaba luego, luego le decía yo a mi esposo teníamos uno en preescolar, uno aquí (<i>primaria</i>) y uno en la tele. Y que hay que ir a la reunión de aquí, hay que ir a la reunión de acá abajo y hay que ir a la reunión de allá arriba y que dice que cooperación ahí, cooperación ahí y cooperación allá arriba y se rascaba su cabeza. Le digo, ¿ya ves pues? ¿ya ves pues? le digo.</p>
Enedina	<p>[...] que no el problema de que no tengo hijos no me sienta yo mujer. Si no pude o no puedo pues ya me conformé. Ahora lo que me queda es atender a mi esposo y a mi hogar y mi trabajo [...] mi esposo, ahora si como pareja, pues nos queremos, y yo creo que el quererse y ¿cómo le diría yo? el quererse y compartir nos llena mucho, yo me siento pues, bien, osea que no me siento culpable tampoco. Y ahora si como una pareja platicamos y ya entre los dos llegamos a una plática sana. <i>En algún aspecto de su vida usted hubiera querido que fuera diferente su vida o usted está satisfecha en cómo ha sido?</i> Claro, que a veces uno desea lo mejor y tener mejor superación, seguir</p>

	mejor, pero pues eso es lo que a veces uno desea ¿no?
Victoria	<p><i>¿Ud. cómo sintió el cambio de vida, de actividades?(mudarse del rancho al pueblo)</i> ...Fue muy duro...todo fue muy difícil, pero yo aguanté. Dije no, tengo que salir. Y sí, poco a poco vamos haciendo lo poquito que tenemos ahorita, estoy feliz. Estoy feliz acá.</p> <p>...hace 15 días fui al rancho, me fui a recoger un poquito de café. Sí, está muy bonito allá...cuando llegó soy feliz ahí, me hace recuerdos, de cuando llegué allá.</p>
Lidia	<p><i>¿Y ud. con sus hijos habla algo así, sobre valores...?</i> Sí, yo así le digo a mi hija, le digo, tú tienes que prepararte, yo no me preparé, pero a mí no me gustaría que te quedaras como yo, sin tener, tú tienes que ser algo, si yo no fui pero yo te lo voy a dar hasta donde yo pueda, prepárate para que el hombre no te mande ni te dejes que te golpee, que tengas un trabajo y tú te mantienes sola, aunque lo dejes, le digo, si te maltrata, tu no vas a soportar eso, le digo, bueno, yo le digo así, ya ves, le digo, tu ves a tu papá, a mí nunca me maltrata y a mí, no se, le digo, como va a ser tu vida, a mí no me gustaría que te hicieran eso, válete por ti misma, tú vas a ganar tu propio dinero, y si te hacen algo o te pega, te golpea, tú lo dejas, le digo, no te vas a dejar, por eso quiero que tú trabajes le digo. Igual le digo a mis hijos también, ustedes como hombres no deben maltratar a las niñas, ni pegarles, nada....</p> <p><i>¿Hay cosas que ud. tenga que hacer por ser mujer que le gustaría no tener que hacer?</i> ...que no me gustaría...se fastidia uno de que diario, diario, se fastidia uno de la rutina.</p> <p><i>¿A ud. le hubiera gustado hacer otra cosa en la vida?</i> Sí, pues a mí me hubiera gustado tener una profesión, trabajar, ganar mi propio dinero. Sí.</p>
Juana	<p><i>¿Y usted como siente su vida actualmente siente que es muy cansado su trabajo o le resulta agradable como se siente usted?</i> Bueno sí a veces se aburre uno se aburre uno pa' trabajar pero ya dice uno si quiera uno sabe tuviera estudio pues no estaríamos haciendo esas cosas no estaríamos listos estudiando pues bueno ahí ve uno quien persona puede sí no no por que vivimos mejor tenemos trabajo pues quien tuvo la culpa pues mama pues no le alcanzó el dinero que tiene para el estudio</p> <p><i>¿Por eso esta tratando de que sus hijos estudien?</i> Si pues se lo estamos dando a ellos pues que aprovechen ellos pues por que nosotros no sabemos leer</p>

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

L. Discusión:

A continuación presentamos el análisis de los datos obtenidos de acuerdo a las categorías planteadas, para poder observar como está fincado y estructurado el rol de género de las mujeres que entrevistamos para posteriormente aterrizar en una conclusión general sobre nuestras inferencias.

Para esquematizar nuestro análisis nos valemos de algunos fragmentos de las entrevistas y utilizamos la letra *E* para referimos al diálogo de la entrevistadora y la inicial de cada sujeto cuando ella habla. Algunas palabras o frases han sido marcadas con negritas, pues son clave para entender justamente la significación que estamos buscando.

1. Datos generales

Pudimos ver en la sistematización de los datos que algunas mujeres muestran una aparente confusión temporal al preguntarle sobre su edad; sin embargo en general están ubicadas respecto a su año de nacimiento o a su edad misma. No debemos olvidar que en la cosmovisión indígena la forma de percibir el tiempo tiene sus propias peculiaridades, ya que por lo general está más vinculada por ejemplo a aspectos relativos a la subsistencia (como el clima, los tiempos de siembra, etc.). Las preocupaciones y prioridades no son necesariamente las mismas que nos impone el mundo de la modernidad, o el mundo occidental, por lo tanto, el hecho de que a ellas no les preocupe en demasía saber exactamente cuantos años tienen, no necesariamente está vinculado con una falla en la percepción de la temporalidad. Para elaborar una inferencia más precisa, habría que indagar de manera más profunda para establecer que tan diferente se denota este aspecto de temporalidad entre hombres y mujeres.

2. Nivel de estudios

Vimos en nuestra tabla de perfil de los sujetos, que el promedio de escolaridad alcanzada es poco más del cuarto año de primaria. Veremos más adelante en el rubro de *Marginación*, que esta limitación sí está vinculada con el hecho de haber nacido mujeres, pues se les otorga más oportunidad a los varones para que

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

asistan a la escuela, ya que se considera que las mujeres deben abocarse al ámbito doméstico desde niñas y en la vida adulta como esposas. También en el rubro de *Discriminación* se muestra como esta limitación está marcada por un estigma que establece que las mujeres nacen para casarse y no para el estudio. Así mismo podremos ver como la marginación económica está estrechamente vinculada con esta marginación educativa, pues en la mayoría de los casos, por falta de recursos económicos se les ha sacado de la escuela. Eredina, en este aspecto, representa un caso muy particular, pues aún cuando su padre se negaba a darle más estudios que la primaria por ser mujer, tuvo la oportunidad de prepararse para ser promotora educativa y hasta la fecha imparte clases en el preescolar de su comunidad.

Así mismo se observa que el hecho de haber sido marginadas en el nivel educativo, conduce a la expresión de tristeza, minusvalía o frustración, por no haber podido alcanzar un estilo de vida distinto.

Por último, encontramos una vinculación importante de esta marginación a la educación hacia las mujeres con la posibilidad de los varones de conservar y detentar el poder, ya que resulta más fácil marginarlas en la toma de decisiones tanto públicas como domésticas al no estar ellas instruidas, lo que permite oprimir las y mantener el sistema patriarcal en donde lo que prevalece es la inequidad en cuestión de derechos, dignidad y respeto y el dominio del varón sobre la mujer en todos los aspectos: económico, físico, sexual, psicológico entre otros.

3. Rol de hija

Vamos a ver en todos los roles que a la mujer indígena le toca desempeñar, que su vida está marcada por el trabajo en el hogar y el servicio a los demás desde que es niña. Aquí, lo que particularmente se resalta es cómo las mujeres están a cargo de atender a sus padres, desde que son niñas y cuando éstos son mayores y al contrario de los varones que gozan de más opciones, para salir a estudiar o realizar otro tipo de actividades, ellas al ser socialmente menos valoradas no se

concede que valga la pena que salgan a estudiar o a trabajar fuera, por lo que quedan a cargo de los familiares, postergando sus propias vidas, sus propias necesidades o sus propios deseos.

Veamos por ejemplo el caso de Aida:

Desde que nací me quedé aquí pues porque estaba mi mamá ya no pude salir

[...] me fui a trabajar a México [...] Ya llegó el momento en que se enfermó mi mamá y ya de los mismos que trabajábamos ahí me dicen, no pues vete, dice porque ahorita que me mandastes el dinero le llevé a tu mamá, pero tu mamá se ve que está muy enfermita y pues mejor vete a seguirla porque dios no lo quiera se vaya a agravar y quien por ella, yo creo que también ha de ser de tristeza, dice, porque no estás tú.

¡Ahí (suspiro). Pues bueno, ya me vine, ya llegué.

Aún cuando sea un destino indefectible, inferimos a través de la expresión de Aida un cierto pesar, ya que aún cuando ella deseaba conocer otra forma de vida, razón por la que decidió viajar a la Ciudad de México para trabajar, no pudo librarse de tomar el camino prescrito desde el momento en que nació, por lo cual tuvo que regresar a la comunidad a hacerse cargo del cuidado de su madre. Cabe destacar que además Aida fue hija única, por lo que no había nadie más a quien relevarle esta responsabilidad.

Para ejemplificar el rol de hija que se caracteriza por el arduo trabajo desde pequeña y además la imposibilidad de divertirse, relacionarse con pares o tener juegos adecuados a la edad mostramos un fragmento del diálogo de Enedina, quien califica estas vivencias dentro del sufrimiento:

E: ¿Y usted cómo recuerda que era su vida de niña?

Enedina: Pues, bueno mi vida de niña, pues este... la vez digo que era bonito, por supuesto. Vivió uno muchas cosas a como estamos ahorita en la actualidad. Pero también se sufrió mucho. Bueno, al menos nosotros sufrimos porque mi papá cosechaba café y nos ponía a recoger el café. Cosechaba mazorca pues nos levantaba a las seis, cinco de la mañana. Orale, a tender la mazorca.

[...] igual cuando era la cosecha del café también, levántanse y pónganse a barrer el patio para tender el café y ya nos poníamos a tender el café y luego en las tardes teníamos que recoger el café con la mano.

Nada de escoba, porque luego se enojaba mi papá cuando recogíamos con escoba y lo que hacíamos era con la mano todo el patio [...] y ya pues nos

íbamos a la escuela. Cuando nos íbamos a la escuela para nosotros era bonito porque ya descansábamos un poco y nos poníamos a jugar, pero eso sí que, saliendo de clases, pues vámonos, si no mi papá se enojaba. No podíamos quedarnos un rato más, ni quedarnos por ahí ¿no? en el camino. Entonces teníamos que saliendo ir a la casa. [...] si nos tardábamos mucho, [...] mi papá ya nos iba a esperar allá en el camino -¿qué apenas salieron? - sí- decíamos -apenas salimos-.

-No- dice -yo ya vi pasar muchos niños y ustedes apenas vienen llegando, ustedes estuvieron jugando- y si nos poníamos a jugar ¿no? porque pues aquí en la casa casi no jugábamos, nos poníamos a jugar y nos íbamos a cortar capulín, todo eso, pero pues nos daba nuestra variza.

4. Rol de hermana

Encontramos que el rol de hermana cumple de nuevo con la condición del servicio a los demás, ya que por lo regular, al tener tantos hijos, las madres no se dan abasto con el cuidado de la prole, por lo que las niñas, cumplen con una función materna con los hermanos más pequeños, pero cuando los hermanos varones son mayores más que función materna cumplen con una función de servicio que sigue siendo auxiliar de las labores de la madre.

Enedina relata:

[...] mi hermana la tercera, ella le tocaba lavar la ropa, hacer la comida, hacer las tortillas con mi mamá. Y ya atendían a mis hermanos. Tenían que planchar lavar.

Victoria también nos narra sus funciones una vez que el padre muere y a ella la sacan de la escuela cuando cursaba el tercer año de primaria:

Ya me quedé para echar tortilla, para darle de comer a mis hermanos, que ellos también comenzaron a trabajar muy pequeños.

Juana da cuenta de esta naturalización que existe dentro del rol de la hermana, pues ella misma fomenta que su única hija cumpla con la función que hemos detallado:

E: Casi siempre las hermanas tienen que atender a los hermanos ¿no?
Juana: pues sí, tiene uno que ser así, como mi hija, llega de la secundaria cuando llegan sus hermanos todo tiene que hacerle(s). Todo lo tiene que lavar atender sus hermanos, que dice no pues no hay agua, que tengo que bañar, que la ropa que les planches todo para ellos cuando llegan sus hermanitos, me ayuda pues.

En este sentido Juana nos hace ver que no hay elección, "tiene uno que ser así", los roles están establecidos y sumamente arraigados y los roles de las hermanas nos muestran muy claramente el papel de la "veneración" que desde el inicio de la vida se enseña que la mujer ha de prestar al hombre, enseñanza que se sigue transmitiendo a las nuevas generaciones..

5. Rol de esposa

Victoria relata las típicas actividades inherentes al rol de esposa. Su tono de voz al narrarlo nos hace pensar que es algo que ella disfruta haciendo, sobre todo tras tener la posibilidad de comparar con un estilo de vida más pesado que previamente tenía en el rancho donde vivía:

E: ¿Cómo es un día en su vida?

Victoria: me levanto a hacer mi café y este, ya tomamos café y ya me voy al molino para echar tortillas, que vamos a hacer los frijolitos para almorzar, que termino de dar de almorzar, de echar mis tortillas, ya me pongo a lavar o barrer. Es mi trabajo. Cuando estoy en casa, pero como, este, me he dedicado a vender...

(En el rancho):

[...] trabajaba la caña, se sacaba aguardiente, era cosa de madrugar a las cuatro de la mañana, a las tres de la mañana ya están ¡que dónde está esto! ¡que ya vamos a exprimir! que dónde está el otro, que... ¡ay dios mío! a pararse a esas horas que vamos a ayudar a sacar siquiera el bagazo o a prender el homo. Cuando no había gente, uno tenía que hacerlo, pero cuando pues había trabajadores, ellos lo hacían, pero hay veces que no había trabajadores entonces uno tenía que ayudar.

[...] Era mucho trabajo que había ahí. Mucho trabajo. A veces hasta en la noche estábamos a veces trabajando, pesando azúcar, pesando frijol, pesando...era, era trabajo.

El rol de esposa es transmitido generalmente por la madre y como ya mencionábamos en el segundo capítulo, estas tareas las aprenden desde niñas. Como veremos en los diferentes casos en este rubro, este rol está también permanentemente marcado el servicio a los demás y en muchos casos por la opresión y el maltrato.

El caso de Aida nos muestra como es clara esta transmisión oral del rol de esposa por parte de la madre:

Aida: se enojaba así mi mamá.

-¿Por qué platican con los hombres?- dice -¿qué, saben hacer su quehacer? el hombre -dice- quiere buscar su mujer porque quiere que le laven, que le planchen, que le hagan comida. Huevonas, dice, ni saben hacer nada y ya quieren marido.

El caso de Enedina nos permite ver como cuando el hombre incurre en la común práctica de consumo de alcohol que lo inhabilita para el trabajo, la mujer como esposa se responsabiliza no sólo de todo lo que concierne al hogar sino incluso de la salud de él:

E: Aquí me han dicho que se acostumbra mucho el aguardiente. ¿Su papá la tomaba?

Enedina: No, bueno, mi papá tomaba casi cada año. Osea que mi papá cuando tomaba agarraba la copa de ocho días, quince días seguiditos. Día y noche. Y nos mandaba a traer cervezas. Porque mi mamá luego nos regañaba [...] decía mi mamá -¿quién le fue a traer su cerveza a su papá? porque ya está tomado- [...] porque yo lo cuidó que no se salga [...] nos decía mi mamá -ya no vayan a ir por la cerveza porque mañana lo voy a purgar- [...] lo cuidaba que no se escapaba y ya le daba su aceite...

El caso de Victoria nos muestra como ante la enfermedad del esposo, ella saca la economía y el hogar adelante:

Pues, vendo de todo poquito [...] como él estuvo malo... él tiene un año de estar en tratamiento [...] lo saque a fuerza del rancho [...] Pues ensíltame la bestia, le digo, y voy y me monté y me jui, porque él ya no podía caminar, ya este, falsea de las rodillas [...] ¡Vámonos a San Jerónimo! ahí vemos a ver cómo la pasamos.[...] Ya estando aquí, le digo, no te preocupes que yo voy a comenzar a vender.

Otro factor sumamente relevante en el rol de esposa y que ahondaremos con más detalle más adelante, se refiere a la obligación que ella tiene de tener relaciones sexuales con el esposo independientemente de que lo desee o no así.

En otros rubros como los de Opresión, Uso del poder y Violencia de género podremos notar más claramente como estos son inherentes al rol de esposa.

6. Rol de madre

Pudimos constatar en el transcurso de las entrevistas el rol de madre que se ejerce con la función de transmitir valores y el tipo de actividades características de las mujeres las cuales empiezan a realizar desde que son niñas, actividades en las que ya se encuentra implícito el servicio a los demás:

Aida: [...] mi mamá me enseñaba me decía mira así se lava, así se cose, a ella le gustaba mucho coser en la máquina entonces me decía mira trae ropa, agarra y empieza a coser.

En otro fragmento de la conversación Aida comenta:

[...] yo así le decía mi muchacha: cástate bonito hija, quien te va a decir algo.

Ella también nos hace ver las obligaciones como madre, en las que se le hace responsable de todo cuanto acontece a los hijos:

[...] discutimos (con el esposo) por los muchachos, porque a veces están chiquitos, que porque le pegaste que porque se cayó, que porque está moreteado que porqué se lastimó o algo onde estabas tú que no lo estabas viendo. Ya. Discute uno porque están chiquitos. Que porque ya están grandes que porque a donde se fueron, a lo mejor se fueron a tomar, dice, que no les llamas la atención que no les hablas, que no les platicas bonito a tus hijos...

Ahora bien, vemos también el aspecto de la maternidad que es concebido como una obligación inherente a la mujer pero de la cual ella se tiene que hacer cargo por completo, tanto durante el embarazo, parto y en el cuidado y crianza de todos los hijos. En esta pesada labor, difícilmente recibe ayuda de los hombres, menos aún compañía o apoyo en momentos tan significativos.

El relato de Victoria nos ilustra crudamente sobre esta situación y aunque pudiera resultar extenso, nos parece importante reproducirlo pues además de darnos cuenta de el aspecto mencionado, nos permite ver tanto en la extensión del relato, el énfasis que pone y el tipo de exclamaciones que utiliza, lo doloroso que para

ella resultó sentirse en una situación tan grave sin el apoyo y compañía de su esposo.

E: *¿Cuántos hijos tuvo Doña Victoria?*

V: Diez.

Victoria: La primer niña que tuve, ya me andaba muriendo, ya estaba, ya no supe a qué hora nació mi niña. De plano no supe, sufrí mucho porque no había quien me, me pusieron una partera que esa partera nomás porque ahí se, allá en los ranchos, hay que tener los niños hincada, no acostada, hincada, y yo inocentemente también no sabía nada de eso, pues uno de joven no sabe uno nada, me decía híncale, haz juerzas, y así me tuvo desde el día último del año, el día primero, el día dos, como pasando creo de media noche nació mi niña, por eso ella es del 3 de enero, pus se imagina dos, este, tres días creo, con dolor, con dolor y sin comer, porque que le va a bajar la comida a uno si está con los dolores. Ya cuando él vio la de de veras ya mandó traer las enfermeras a San Antonio para que me salvaran, si no...

E: *¿Y cómo fue el parto entonces?*

V: Pues dicen, porque le digo que yo ya no supe nada. Yo ya estaba cansada de sueño de todo de los dolores. Pues yo creo que no era tiempo cuando me estaba forzando era yo primeriza ¿se imagina? a él le interesó más irse al baile y dejarme allí sufriendo con los dolores, ya comenzaba yo con los dolores, y si no mando a traer a la partera no, ahí está la señora que te vea, yo voy allá abajo porque me hablan porque tengo que estar atendiendo el aparato de música. ¡Olgame!, no es porque yo se lo está echando en cara, pero sí le puede a uno ¿Cómo es posible que a él, le interesó más el baile, ahí estuvo, nada más mandaba avisar ¿cómo sigue? ¿Cómo se siente? Llegaba alguien, ¿qué cómo te sientes? Pues yo igual, yo igual, hasta otro día yo seguía igual pero ellos en el baile, ¡felices, bailando! porque llevo toda la gente de un pueblo que se llama Obateo, allá había puras muchachas bonitas pues.

No pues todavía andaba con calentura él, creo, y eso a mí me pudo mucho, no le digo que no, a mí sí, ya me andaba muriendo, entonces mandó traer a mi mamá, mandó traer a mi suegra, el día dos llegaron en la tarde mi mamá y mi suegra y pues estaban bien preocupadas, yo ya ni sentía, yo ya estaba ya pa' morirme, le criatura en el vientre, yo ya no podía hacer juerzas, y las enfermeras llegaron en la tarde y ya cuando ellas llegaron yo ya estaba más muerta que viva, ya no supe como sacaron la criatura. No supe.

Que la niña ya estaba privada pero jue cuando nació, le dieron dice que su nalgada a la niña y jue cuando reaccionó. Pero yo me quedé muerta (rietas) privada de del sueño del cansancio. Mi mamá dice que a cada rato nada más me iba a tocar si estaba yo viva. Eso me comentó mi mamá, dice, de plano te quedaste.

Pues el cansancio, se imagina tanto tiempo, tantas horas estar sufriendo...

Con mi segunda hija[...] también costó mucho trabajo para que naciera esa niña [...]

E: Después de estas experiencias, ¿no le daba miedo tener más hijos?

Victoria: No, no. Me di a lo ahora si a lo que viniera, si yo, si con la primera ya me andaba muriendo, bueno ya que sea lo que dios diga, no, no me daba miedo, y no me sentía enferma, nada de eso, nunca supe de médico que cuando yo estaba embarazada fuera al médico, que me checara, que me diera un medicamento, nada de eso. Nada, nada.

Después de haber narrado una experiencia tan difícil que evidentemente le ha afectado emocionalmente, esta última respuesta parece contradictoria, lo cual se lo atribuimos al hecho de que ella tiene un destino que cumplir: el de tener hijos, sin importar las posibles consecuencias pues es lo que socialmente le otorga su valía como mujer y podemos ver como asume el fatalismo de su destino prácticamente sin cuestionarlo.

En estos casos en los que parece que "Anatomía si es destino" las expresiones y la forma de manifestar las ideas nos hablan mucho de cómo esta obligación es vivida con pesadez. Para explicarnos el porqué, basta echar una mirada a las experiencias que han tenido estas mujeres con relación a los partos y crianza de los hijos, pero para ejemplificar a lo que nos referimos, tomamos de nuevo el caso de Victoria.

E: ¿Y fue muy difícil criar a tantos hijos?

V: No. Para mí no fue difícil.

E: ¿Porqué?

V: Pues no se, como casi las primeras niñas una al año dos meses al año tres meses, seguiditas eran las crías y se criaron así rápido. Tenía yo quien me ayudaba a criar a los hijos mientras yo atendía el trabajo.

E: ¿No era muy pesado estar embarazada tan constantemente?

V: No. Para mí no. Bueno, una cosa que ni sentía. Yo caminaba, me iba a los cafetales con mi bulto y para mí no era pesado, no sentía molestias.

E: ¿Y qué era lo que sentía cada vez que nacía un hijo y lo tenía en sus brazos?

V: Pus gusto de tener tanto hijo.

E: ¿Gusto?

V: Pus sí.

Este último "pus sí", que fue expresado en un tono de resignación, nos obliga a ser suspicaces en cuanto al verdadero sentido de la respuesta. Nos parece una respuesta emitida más desde lo que se espera que una mujer responda, pues la

maternidad es una función sacralizada que debe cumplir con gusto sin importar lo que les implique.

Habiéndonos relatado con anterioridad lo dificultosos que le resultaron los partos, nos parece encontrar un punto de contradicción cuando ella dice que no le resultó difícil tener tantos hijos y un aspecto de negación cuando narra cómo eran sus embarazos. Ella dice que ni sentía, lo que nos hace inferir que quizás prefería ni sentir, si de todas formas era un destino ineludible y podía ser tan complicado como la experiencia que nos narró.

Por otro lado, encontramos respuestas que son totalmente distintas a estas y que nos hablan de una situación de conciencia sobre las posibilidades y esperanzas de una vida distinta, que son transmitidas de madre a hija:

Lidia: yo le hablo a mi hija, yo le digo, mira hija, en estos años a ti te va a pasar esto [...] tú te tienes que cuidar así y así [...] yo así te explico a mi hija. Si. Sobre su cuerpo. No te espantes.

Yo así le digo a mi hija, le digo, tú tienes que prepararte, yo no me preparé, pero a mí no me gustaría que te quedaras como yo, sin tener, tú tienes que ser algo, si yo no fui pero yo te lo voy a dar hasta donde yo pueda, prepárate para que el hombre no te mande ni te dejes que te golpee, que tengas un trabajo y tú te mantienes sola, aunque lo dejes, le digo, si te maltrata, tu no vas a soportar eso, le digo [...] válete por ti misma, tú vas a ganar tu propio dinero.

Este diálogo si bien nos habla de un rompimiento en la transmisión de los patrones tradicionales en cuanto a la búsqueda de condiciones más dignas de vida como mujer, también nos muestra de una manera bastante clara que Lidia se siente oprimida, pues al no haber podido estudiar, tampoco ha podido ser independiente económicamente y evidentemente eso la coloca en una situación de desventaja frente al hombre, que podría incluso golpearla, maltratarla. Además Lidia expresa su sentimiento de minusvalía al dar a entender que ella no es nada, en cambio su hija tiene que ser algo.

7. Rol de nuera

Las mujeres también son oprimidas por otras mujeres. Es el caso de las suegras que controlan a las nueras y las tienen a su servicio.

Como vimos en el capítulo 2, en las familias mazatecas patrilineales las mujeres son intercambiadas en la búsqueda de fortalecimiento de poder y de alianzas patriocales. El hecho de que la ley local estipule que la mujer está obligada a irse a vivir a casa de la familia del esposo, fortalece este poderío y además permite a las suegras ejercer el poder que en otros espacios les es negado, ya que como se mencionó en el marco teórico, en el hogar las mujeres son dueñas y señoras y con las nueras tienen una oportunidad de ejercer el poder, de la única manera en la que lo han visto ser ejercido: por medio de la dominación.

Así por ejemplo vemos en el caso de Aida como los suegros pueden ejercer este dominio avalados por las autoridades locales:

E: ¿Y dónde empezaron a vivir?(ella y su esposo recién casados)

Aida: Acá mismo en mi casa. Nada más como ocho días me fui a su casa de él porque pues yo de por sí desde un principio pues le dije, pues si de casarme me voy a casar con quien sea, no nada más contigo o con otro o quien se me presente, pero eso sí le digo, yo no me voy a ir a la casa de ustedes -porque aquí la costumbre es que se vaya uno a la casa del hombre- y yo no me voy a ir le digo, porque mi mamá está solita y no tiene ningún otro hijo que se quede con ella [...] si quieres bien y si no, pues ve la manera en otro lado, y lo intentas que te lleves la mujer pa' tu casa.

No. Aceptó él, dijo él qué que si que no era nada mal, de todas maneras él podía ver su familia, podía ver su gente. Y sí, y a nos casamos y todo. Ya ocho días me fui a estar ahí. Ya después que me vengo, ya me vine para acá otra vez. Sí pero lo que fueron mi suegros sí se molestaron porque no querían que yo me viniera pa' mi casa porque mi marido no era hombre (*lapsus*) no era mujer dicen, para que yo me lo trajera para acá y ya me iban a demandar.

Recalcamos el lapsus de Aida porque interpretado dentro del contexto de interacción vocal que se estableció, inferimos que el romper con una ley comunitaria de esta naturaleza, socialmente ponía en riesgo la virilidad del esposo, el riesgo de no ser considerado suficientemente hombre si no hacía lo necesario para que la mujer fuera la que estuviera en el espacio de la dominación

siendo él quien se traslada de alguna manera al territorio de ella y permite que quede libre de la dominación de los suegros.

Cabe recalcar que Aida había hecho un contrato previo de manera verbal con el que iba a ser su esposo y esta particularidad sumada al hecho de que Aida es una mujer que de alguna manera ha tenido el poder y la fuerza para tomar decisiones, determinaron una diferencia sustancial en la vida de Aida con respecto a otras mujeres pues en ese sentido, no se sometió el mandato de la gente y de las costumbres.

Sin embargo, veamos como sucede en otros casos:

E: ¿Qué sabe ud. de la ley de que cuando se casan ella está obligada a irse al casa de los suegros?

Lidia: Sí. Así es la costumbre. Así es todavía.

E: ¿Llegan las suegras a maltratar a las nueras?

L: Sí. No que tu, no sales de aquí, no sales, y te me vas al mandado, pero rápido y no andes ahí paseando...

También podemos ver como dentro de los roles femeninos que incluyen hacerse cargo de los demás, también está incluido el cuidar de los suegros, como Lidia nos lo hace ver:

[...] mi papá se quedó con mi cuñada, ella lo atendía (cuando Lidia se casó)

8. Oposición

La opresión está institucionalizada. Las mismas leyes locales o la forma en que se gobierna permiten y avalan la opresión y maltrato hacia las mujeres. Así por ejemplo, un hombre puede denunciar a la mujer por no querer tener relaciones sexuales con él, por no darle hijos, por ser infiel u otras causas. En cambio si una mujer denuncia a un hombre, su voz no será escuchada de la misma manera, será ignorada o en el mejor de los casos le darán largas, a los hombres no los persiguen ni castigan por golpear a las mujeres, violarlas, fuera o dentro del matrimonio, por maltrato físico, psicológico, por despojarla de sus bienes económicos o por serle infiel. Esto en gran medida ocurre debido a que las

TOMO I
FALLA DE ORIGEN

personas que ejercen la autoridad en las comunidades son varones, pues a las mujeres no se les permite el acceso, como veremos más adelante.

Aida nos comenta este aspecto que mencionamos en el que el hombre puede denunciar a la mujer por no cumplir con él como esposa; sin embargo podemos ver como en su discurso está incluido el factor de la moral que opera para las mujeres en la que ellas deben ser fieles y recatadas y cómo a través de la voz de las mismas mujeres se condena cuando no es así. En ese sentido vemos como la opresión es ejercida desde las mujeres hacia otras mujeres, como pudimos ver que se establece también en relación con las suegras.

E: ...¿aunque la mujer no quiera tener relaciones con el marido, ¿también la puede demandar?

Aida: [...] el problema está en que dicen que a veces que la mujer no quiere tener relaciones con el que es su esposo, pero en cambio anda haciendo sus tonteras con otros hombres por ahí en la calle, fuera de su casa, entonces por esa razón van a la justicia.

Aunque habríamos de poner en tela de juicio la pertinencia de la palabra "justicia" que parece operar bajo ciertas normas muy particulares y a favor de solo la mitad de la población, este segmento reafirma como el uso del poder masculino dentro del ámbito doméstico esta reforzado por el sistema de poder comunitario. También nos expresa el temor y vergüenza que le significa tener que ir a la presidencia para tratar algún asunto relacionado con su familia o relación:

Había unas veces que si se molestaban pues se molestaban muy fuerte. Como le digo tiene uno problemas que hasta la presidencia van, porque la mujer ya no quiere hijos, que porque la mujer esto. [...] Me da vergüenza y me da miedo ir a la presidencia.

Consideramos que este temor y esta vergüenza tienen que ver con el hecho de que significa exponer en público algo que tiene que ver con su vida privada y que sin duda está vinculado ya sea con que ella incumplió con algo o con algún tipo de maltrato por parte del varón. El hecho de que la mujer sea discriminada y ridiculizada, hace más profunda esta vergüenza, razón por la cual difícilmente acudirán a denunciar algún maltrato o violencia que estén sufriendo en el hogar.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

9. Uso de poder y toma de decisiones

Hemos observado que el poder es el eje sobre el que gira el ejercicio de la dominación, la violencia, la opresión y la discriminación, y este poder está en manos del sistema patriarcal que contextualiza la vida de estas mujeres indígenas. El ejercicio del poder se expresa en el control económico, el control sobre la sexualidad, vida reproductiva, toma de decisiones y acceso a los cargos públicos, lo cual es dominado por los varones. También hemos visto como el uso del poder se filtra en el uso del lenguaje y en la estructuración del discurso, prácticas también presentes en el propio sector dominado, es decir, las mujeres pues ellas reproducen estas prácticas de poder aprendidas desde bebés en detrimento del sector femenino.

Retomemos por ejemplo el caso de Aida cuando ella nos narra que ya no quería tener más hijos y nos cuenta cual era la respuesta de su esposo:

Aida: Y dice mi esposo -¿y porqué con dos, con uno nada más?, y si yo digo que más, ¿porqué? si yo los voy a mantener.-

[...]Había unas veces que si se molestaban pues se molestaban muy fuerte (los esposos). Como le digo tiene uno problemas que hasta la presidencia van, porque la mujer ya no quiere hijos, que porque la mujer esto.

En este caso es claro que por un lado el ejercicio del poder se da a través del control económico y por otro lado este ejercicio inequitativo está favorecido por las autoridades locales, que están compuestas por hombres y tienen un peso fundamental en las decisiones. En este caso incluso se evidencia como es violentado su poder de maternidad. Es decir, al poder que ella tiene de gestar hijos, darlos a luz, educarlos, se le imprime la opresión al ser obligada, por lo que podemos cuestionar que tan real es ese poder.

[...] el hombre es el que manda que la mujer no tiene le derecho de mandar y el hombre es el que manda en la casa y lo que el diga es lo que se tiene que hacer.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Como hemos venido viendo desde el primer capítulo, la inequidad y por lo tanto el uso de poder del varón sobre la mujer está dado y justificado en función de las diferencias anatómicas. Estas diferencias —la mayor fortaleza física del varón y las características genitales— aunadas a la inequidad propician la posibilidad del abuso y la dominación sexual, de manera que es una de las formas en las que más comúnmente se traduce este ejercicio de dominación.

Hemos de señalar un aspecto que resulta clave en la posibilidad de empoderamiento y la consolidación de la autonomía.

Doña Victoria ha tenido la oportunidad de dedicarse a vender a partir de una enfermedad que ha aquejado a su marido. Esto cambia sustancialmente las circunstancias de vida de esta mujer, pues logra tener autonomía y poder sobre las decisiones del hogar. Ella relata como tuvo que hacer acopio de toda su fortaleza para salir del rancho y llegar a vivir a San Jerónimo, pero también nos proyecta toda su alegría por vivir, su ímpetu y el alma enaltecida que inferimos es consecuencia también de algo que la hace diferente a casi todas: pudo elegir.

Veamos más a fondo el relato de Victoria, que tras contarnos sobre la enfermedad del esposo dice:

V: [...] digo no, ¿qué va a ser de mí? Pues ya ora sí que ya lo más joven ya se había quedado allí, (en el rancho), pero digo no, todavía puedo salir, no, vámonos pa' San Jerónimo ¿qué hacemos acá?, los hijos vienen a vemos, un sacrificio para que llegaran los pobres hijos hasta allá. Vámonos a San Jerónimo. -No, pero ¿de qué la vamos a pasar ahí? que yo no tengo trabajo.- (le dijo el esposo)

¡Vámonos a San Jerónimo! ahí vemos a ver cómo la pasamos.

Bueno, a pura fuerza me lo traje. Ya estando aquí, le digo, no te preocupes que yo voy a comenzar a vender. Comencé a trabajar con caceroles, cosas del hogar y con el favor de dios me fue muy bien. Vendía yo. Y así seguí, así seguí y ya, él todavía quería irse. Me dice, -no, yo no me hallo acá, yo me voy a ir-. Le digo, pues anda, vete, yo no me voy.

Como yo era de acá, entonces como su vida era de allá...

E: ¿Ud. cómo sintió el cambio de vida, de actividades? (del rancho al pueblo)

V: Fue muy duro... todo fue muy difícil, pero yo aguanté. Dije no, tengo que salir. Y sí, poco a poco vamos haciendo lo poquito que tenemos ahorita, estoy feliz. Estoy feliz acá.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

[...] hace 15 días fui al rancho, me fui a recoger un poquito de café. Sí, está muy bonito allá... cuando llego soy feliz ahí, me hace recuerdos, de cuando llegué allá.

10. Lenguaje

Como lo vimos en el primer capítulo, el lenguaje también puede ser una herramienta de dominación o con el que se construyen y se reproducen las relaciones sociales, muchas veces favoreciendo los estereotipos. A partir del lenguaje es justificada la dominación, discriminación u opresión hacia las mujeres y las mujeres al no cuestionar estas formas de dominación reproducen el lenguaje de la dominación oprimiéndose entre ellas mismas sin tomar conciencia de ello.

Veamos por un lado el uso del lenguaje del sector masculino en este ejercicio discriminativo:

Aida: -No- dice, -esta vieja ya no quiere, más hijos.- (cuando narra que su esposo se queja de que ella ya no quiere tener hijos).

Enedina: [...] las mujeres nada más estudian para casarse [...] no, las mujeres nada más terminan y se casan nomás les da uno el estudio para que se casen. (cuando narra lo que su padre y sus hermanos dicen)

Lidia: (sobre lo que dicen los hombres) -tienen derechos cuando ustedes agarren un azadón y vayan a faena- es lo único que dicen los hombres.

En el caso de Enedina podemos darnos cuenta que además el mensaje tiene un valor de designio, pues no solamente los hombres utilizan ese discurso en forma discriminativa sino que están marcando un destino que pocas veces es eludido por ellas: no estudian porque van a casarse.

Ahora, veamos por otro lado el uso del lenguaje por las propias mujeres que demuestra la reproducción de este papel de dominadas que asumen:

Por ejemplo, Aida narra una conversación entre su esposo y su prima (que era la enfermera del centro de salud), cuando ella ya no quería tener más hijos.

Aida: Como te digo tiene uno problemas que hasta la presidencia van, porque la mujer ya no quiere hijos, que porque la mujer esto. Pero yo ya no, ya no me dijeron nada porque una vez ya fui con él mismo con mi esposo y

ahí le empezó a platicar mi prima pues. No dice, (el esposo) esta vieja ya no quiere, más hijos dice, tan bonitos que son los niños. Sí dice, (la prima) son bonitos los niños le dice, pero es que ella también tiene razón, mira como tiene sus piernas de tantas várices que tiene, dice. En una de esas se le va a reventar sus várices, dice, se va a llegar a morir, dice ni te va a servir, para que la forzas, no dice, con los que tienes es suficiente y con eso ya conformate, le dice.

En este caso vemos que la intercesión de la prima, está mediada por el hecho de que la palabra y el deseo de Aida por no tener más hijos, no son suficientes, por lo que alguien con cierta autoridad (médica en este caso) tiene que intervenir, pero en su lenguaje vemos como el argumento y por lo tanto el lenguaje discursivo está dado en términos de la funcionalidad que esta mujer tiene para este hombre.

También observamos en el lenguaje la cosificación de la mujer en la expresión frases como "la dieron" o "me dieron" "la pidió" lo cual llama particularmente la atención en el caso de Enedina que repite estas expresiones al menos ocho veces en este fragmento de diálogo:

Enedina: [...] mi papá dice que iba a vender por ahí, porque mi papá viajaba, por ahí vio a mi mamá, y ya de ahí pues *la pidió*, pero con mi bisabuelita, no con su mamá de ella, sino con su abuelita, *la fueron a pedir* a Teotitlán, entonces dijo mi abuelito que sí, que mejor *la iban a dar* a que se la llevaran los Carrancistas, y ya mejor *le dio* mi abuelita que dijo que sí y ya pues al tener un novio nomás se tuvo que casar y tenía 16 años.

E: ¿Y habrá querido?

Enedina: Pues no, ella no, pues no estaba de acuerdo, pero pues es que dice que se las llevaban los soldados.

E: ¿y en ese entonces daban dote?

Enedina: no, no daban y entonces pues nada más se llevaban a las muchachas. Si ellos pasaban y les gustaban las muchachas se las llevaban. Ahora si que los papás no podían hacer nada y así pues *le dieron* mejor y ya se casó.

E: ¿Y cómo fue que vinieron a vivir aquí?

Enedina: Mi papá era de aquí de por sí, nada más que mi mamá se fue al rancho, con su mamá de ella, porque ahí estaba y porque mi abuelito ya estaba muy malo y ya *le dieron* y ya fue mi abuelita a ver a mi otra abuelita para pedirle y ya, si *le dieron* y se casó bien, nada más que mi papá ya tenía 35 años y mi mamá tenía 16. Ya *le dieron* y ya se la trajo él para acá y aquí se quedó.

TESIS CON
FALLA DE CUBRIR

Por otro lado el discurso de Aida, implícitamente remite a una situación de opresión pues al utilizar la expresión "me escapé" está hablándonos de haber estado atrapada y en este caso es muy claro que se encontraba cautiva a la voluntad de su esposo de seguir reproduciéndose:

[...] ya me empezaron a inyectar cada dos meses. Fue como me escapé. (del esposo, de seguirse embarazando).

También vemos como a través del lenguaje y discurso se estructuran argumentos que siguen validando la inferioridad femenina sobre la masculina y la opresión. Victoria nos relata porque ya no siguió estudiando:

V: Mis hermanos que no me dejaron estudiar porque era muy peligroso.

Los hermanos utilizan un argumento discursivo para marginarla a nivel educativo, sin embargo aquí no queda claro cual era el peligro. Quizás a nivel subyacente el peligro de que las mujeres estudien y se preparen, lo corren ellos y no ellas, en el sentido de que esto les otorgaría independencia, autonomía, ya no estarían a su servicio y además podrían rebatirles con mayor facilidad sus argumentos.

En el caso de Lidia vemos también el empleo del argumento discursivo como pretexto del sector masculino para limitar su participación pública y política, (agarrar el azadón, ir a la faena, en pocas palabras, si se carece de fortaleza física, se carece de derechos), sin embargo, también observamos la debilidad del argumento, pues al final la única salida discursiva a la cual recurrir ante el planteamiento de Lidia es "pero no es lo mismo", sin dar mayores explicaciones.

E: ¿Sabe ud. si aquí las mujeres han desempeñado algún cargo de autoridad o de algún puesto?

L: no

E: ¿no desempeñan ninguno?

L: no

E: ¿nunca lo han peleado o solicitado o algo?

L: dice tienen derecho cuando ustedes agamen un azadón y vayan a faena, es lo único que dicen los hombres [...] luego dicen a ver usted, dice, dicen que tienen mucho derecho para cumplir ahí, así agamen un machete y un azadón y se me van a los tequios, [...] dice que nosotros no tenemos derecho, dice, tienen derecho nada más [...] derecho a veces.

¿cómo? le digo, ahí si nos llaman cuando de los candidatos, le digo, pa' que vengan a la asistencia y ¿porqué no tenemos derecho a...? no, dice porque no es lo mismo.

11. Moral Imperante

La determinación de los roles femenino y masculino, así como el uso del poder están fincados en las normas religiosas que regulan la moral y comportamiento de las personas siendo indiscutiblemente más restrictivas para las mujeres que para los hombres. Esta dimensión también es transmitida por medio de diversos mensajes utilizados en el lenguaje de manera sutil y que ponderan a la mujer como pecaminosa y desobediente a menos que cumpla estrictamente con el papel que le corresponde. Para juzgar y sancionar las conductas que salgan de estos lineamientos no solo están las autoridades religiosas, sino los padres, madres, hermanos, hermanas, familiares, vecinos, en fin, la comunidad entera. Veamos Algunos ejemplos:

Aida nos narra cuando su hija se fue con un hombre casado, y en su discurso podemos observar cómo estas consignas se encuentran implícitas:

[...] Lo primero que dicen pues, (la gente) -¡ay! que tu papá pues como es posible que la dejas ir a que se fue con el novio, que se fue, ¿cómo no la casó bien?-

[...] yo así le decía mi muchacha: cásate bonito hija, ¿quién te va a decir algo? al contrario, tus hermanos pues, te van a apoyar [...]
Pero creo que por aquí le entró y por aquí le salió. Cuando la buscamos es porque ya no está, ya se fue y pues ¿ya qué? ya con dos chiquitos, se quedó de madre soltera y ya no volvió el maestro pues a buscarla, ya no la volvió a buscar por eso le digo ¿ya ves? ¿quién tiene la culpa? Tú.

Así mismo lo muestra cuando narra el momento en que decidió usar un método anticonceptivo para no tener más hijos:

[...] Que Dios me castigue le digo, (a su esposo) cuando me muera...

Enedina, en esta pequeña frase nos da cuenta de el peso de la religión en la construcción de la moral, al hablar de su madre:

... se casó bien...

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Victoria, por su parte expresa una emoción de fracaso vinculada a la forma en que sus hijas se unieron en pareja, es decir, en unión libre:

[...] mis hijas todas, pues si nos fallaron, no tuvimos esa oportunidad de casarlas bien...

12. Violencia de género

En la revisión bibliográfica vimos que una de las características de la identidad indígena femenina está fincada en la restricción física y sexual que padecen por parte de los hombres.

Esto lo podemos corroborar con los relatos en los que además se refleja como esta restricción puede estar permeada por la moral imperante que determina que las mujeres deben de estar dentro del hogar o ser fieles y recatadas. Hemos podido ver a lo largo del análisis que de la restricción de la mujer se encargan casi todos: suegros, padres, hermanos y demás familiares.

En el caso de Aida, vemos como incluso la gente de la comunidad se encarga de cumplir esta función de restricción:

[...] ya pasaba a platicar aquí (el novio). Que aunque pues los vecinos eran muy estrictos antes, luego se enojaban pues mucho, luego se enojaba así mi mamá. -¿Por qué platican con los hombres?- dice

El caso de Victoria también nos permite ver como su vida y movimientos dependían de las decisiones de los hermanos, pues ya vimos anteriormente que ellos le limitaron la posibilidad de estudiar, pero también tomaron otras decisiones:

V: Yo también me fui a trabajar a México. Nos fuimos. Primero se fue el mayor, luego se fue el segundo y ya vinieron por mí y ya me llevaron.

Al indagar sobre la violencia intrafamiliar, vemos que las mujeres difícilmente hablan de que a ellas les suceda, por lo general remiten otros casos. No tenemos manera de constatar de que ellas sean o no violentadas de esta manera en sus hogares, pero en cualquier caso, el hecho de negarlo rotundamente de sus vidas, puede estar vinculado con el aspecto de vergüenza que mencionábamos con

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

anterioridad. Esta vergüenza provoca que no se denuncien los casos de violencia, pues se aprende que se le ridiculizará y se le anulará al hacerlo y todo esto permite que se siga sosteniendo de manera velada, al no romper el silencio, los hombres poseen el fuero para seguirla ejerciendo. Veamos el relato de Lidia:

L: [...] yo he visto en otras compañeras que sus esposos son muy agresivos, y a mi me da mucho miedo eso, porque como él no es así, tiene uno miedo, ve uno otras compañeras, pues como uno no pasa eso, y yo me imagino que es triste. Si.

E: ¿Qué le cuentan?

L: No pues, luego les pegan, las corretean.

E: Qué les han hecho?

L: Pues de que las patean, las moretean de la cara, sí. Y yo no, pues yo en mi casa no, es muy diferente.

En este caso se trata de violencia física. En los casos que hemos mencionado con anterioridad por ejemplo cuando el esposo obliga a tener relaciones sexuales e hijos, estamos hablando del ejercicio de la violencia sexual o en el caso relatado por Victoria ante el nacimiento de su hija, se trata de violencia psicológica. Todas son ejercidas en el hogar de los hombres hacia las mujeres, sin embargo, las autoridades no toman cartas en el asunto, no la evitan y muchas veces propician que se siga presentado, por lo que el propio sistema interno de gobierno es responsable del ejercicio de estos tipos de violencia de género.

13. Discriminación

En el apartado C del capítulo dos, mencionamos tres tipos de discriminación que sufren las mujeres indígenas: por ser pobres, por ser indígenas y por ser mujeres. De ellos, el que se mostró de manera más evidente y explícita fue el último, sin embargo, al leer entre líneas tal como el Análisis de Contenido nos lo permite podemos elucidar la presencia de los otros dos que no necesariamente se expresaron de manera explícita en el diálogo, pero sí en aspectos que tienen que ver con las condiciones de vida de estas mujeres, por ejemplo, el hecho de poseer un español limitado como lo demuestra el caso de Juana, lo cual es producto de la discriminación que sufren las indígenas al no poder acceder a una educación bilingüe que les permita por un lado preservar sus rasgos culturales, pero por otro

también comunicarse con el lenguaje común de nuestro país e insertarse en la modernidad o las condiciones de privación y pobreza que es también parte inherente de su pertenencia a los grupos indígenas de nuestro país que comparten dicha situación. Cabe mencionar que las entrevistas se enfocaron principalmente a la vida de estas mujeres dentro de sus hogares y de su comunidad, por lo que no se pudo abordar de manera más profunda el tema sobre su sentir como indígenas respecto a gente que no lo es.

Regresando entonces al punto de la discriminación que sufren por ser mujeres, el diálogo de Enedina nos parece especialmente representativo:

[...] lo único que me tocó sí, es que decía mi papá, -no pues ya vas a terminar el sexto año, ya no vas a seguir estudiando porque las mujeres nada más estudian para casarse y ya no vas a estudiar- Y luego decía mi mamá, -pues déjala, si tiene ganas de estudiar, pues que se vaya- y decían mis hermanos también -no, las mujeres nada más terminan y se casan nomás les da uno el estudio para que se casen- y luego yo le decía -no pues no porque uno haya hecho eso todos vamos a hacer lo mismo- pero pues hasta sexto nos dio mi papá. A los hombres sí les daba más estudio. Ya si ellos no querían aprovechar era su problema, pero las mujeres decía que no.

Así mismo, en otro fragmento de la entrevista nos dice:

La señora tiene que tener forzosamente familia, y que si no tienen pues se desintegra la familia y que si no tienen un niño que a fuerza debe de haber. Hasta que llegue el niño dejan de tener familia.

A Lidia le planteamos una pregunta a la que responde dando especial énfasis a la diferencia que se estableció entre ella y sus hermanos, por lo que inferimos que ahí es donde ella le da la importancia :

E: ¿y cómo fue vivir con puros hombres?

L: Bueno, este, estuvimos esté allá en mi casa ¿no? pero mis hermanos salieron a estudiar y soy la única que no salió a estudiar fuera.

14. Marginación

La marginación se puede expresar a varios niveles, como son el alimenticio, económico, lingüístico, político y educativo.

La mayoría de las entrevistas expresan la marginación educativa en las que las mujeres denotan nostalgia porque las cosas hubieran sido de otra forma. Veamos como la marginación educativa derivó de una marginación económica. Esto nos explica porque las marginaciones se potencian entre si, ya que como también veremos, la marginación educativa conduce a la política, etcétera.

E: ¿Usted hasta que grado estudió?

Aida: Cuarto año nada más.

E: ¿por qué nada más estudió hasta cuarto?

A: Porque mi mamá ya no le alcanzaba el dinero para mandarme a la escuela [...]

En el caso de Victoria vemos como la marginación educativa está antecedida por la económica, pero también es operada por los hermanos varones:

V: mi mamá nos terminó de criar, porque nos dejó muy chicos mi papá. Yo estaba en el colegio, pero con eso de que mi mamá trabajaba, lavaba ajeno y llegaba y pues nosotros teníamos hambre y ella igual, cansada, y nos sacaron de la escuela.

E: ¿En qué año dice que la sacaron?

V: Tercer año nada más, de primaria.

[...] dicen mis hermanos que no me dejaron estudiar porque era muy peligroso, y que no podía yo andar sola y no me dieron chance de seguir estudiando alguna cosa.

E: ¿Osea, ellos estudiaron en México?

V: Ellos sí, ya de grandes terminaron ahí su primaria y pues, con muchos esfuerzos, lograron lo que ellos tienen ahorita.

E: ¿Pero, quién los mantenía allá?

V: Trabajaban y estudiaban. Tuvieron esa oportunidad.

Llama bastante la atención la marginación en salud asociada a las mujeres, pues algunas mueren de parto como nos lo comparte Enedina o corren el riesgo de que les suceda por no contar con adecuados servicios de salud, como fue el caso que vimos de Victoria, pero también notamos una mayor prevalencia de las muertes infantiles femeninas:

E: ¿Cuántos hombres y cuántas mujeres eran?

Enedina: [...] éramos seis y seis. Pero de los doce quedamos nada más ahorita cuatro.

E: ¿Porqué?

Enedina: Porque la más grande vivió como dos años nada más, según decía mi mamá y la otra niña también vivió como un año y ya de ahí, este, nació mi hermano, el mayor Fulgencio, y ya de ahí una hermana también, es la mamá

de Lidia entonces ella pues, falleció de parto, porque cuando ella iba a aliviarse estaba tapada la carretera, no había paso, y ya no la pudieron sacar y ni el hospital estaba, ni centro de salud había, cosa que la atendían las parteras. Y ya como no pudieron hacer nada, falleció.

Vemos por otro lado el caso de Victoria:

E: *¿Cuántos eran ustedes?*

V: Éramos 5.

E: *¿Cuántos hombres y cuántas mujeres?*

V: Dos hombres y tres mujeres. Pero murieron dos niñas y nada más quedamos tres.

E: *¿Y de qué murieron las niñas?*

V: De la tosferina, creo, muy pequeñas.

Y el de Lidia:

E: *¿usted tuvo hermanos?*

L: sí

E: *¿Cuántos hermanos tuvo?*

L: Somos cuatro. Tres hombres, y la única (risas)

E: *¿usted fue la única mujer?*

L: Sí, hubo otras pues, pero se murieron

E: *¿no sabe de qué murieron?*

L: Bueno, la niña, este pues según la grande que le dio vómito y diarrea... y ya la otra si le dio vómito y diarrea. Bueno ese me tocó a mí verlo, tenía 7 años.

Sí. Entonces bueno la niña de un momento a otro le dio vómito y diarrea, la llevamos al centro aquí de salud y ahí la dejó la doctora namás le puso una inyección y ellos se fueron a andar y la dejaron a la niña namás con nosotros, pero nosotros ¿qué podíamos hacer?

Y ya cuando ella llegó, ya estaba agonizando la niña, pero así que le hayan puesto mucha atención no. Ese ha sido el problema...

15. Participación en vida pública

Como hemos estado viendo, la participación de las mujeres en la vida pública es sumamente limitada, no pudiendo formar parte de las decisiones comunitarias, ni mucho menos de las voces de mando.

Vimos anteriormente en el rubro de Uso de Poder que Lidia explica de manera precisa como esta participación está vedada y el tipo de argumentos que se utilizan para limitarla.

Por otro lado, podemos ver que en las fiestas se da una cuestión muy peculiar. Cuando mencionamos en el capítulo dos que en las fiestas la participación de la mujer es mucho mayor y que incluso se permiten prácticas que en la vida cotidiana están vedadas, nos referimos a que las mujeres tienen una participación activa en la planeación y organización de éstas e incluso se pueden permitir conductas que la moral comunitaria normalmente sancionaría.

Por ejemplo recapitemos el caso de Aida:

E: ¿Y en aquél entonces, bailaba con un muchacho o con varios?

A: Con varios, porque venían muchos. Venían de aquí de San Antonio, venían de Huautla, venían de Chilchote, venían de San Mateo, venían de San Pedro, venían de Huehuetlán, bastantes y con él que me sacaba a bailar.

Y me preguntan mis muchachos ¿no se enojaba mi papá, que era tu novio? Y si se enojaba a mí que me importa, como él andaba tomando y a mí me gustaba el baile, ya tomado llegaba a bailar pero ya llegaba cuando ya se estaba terminando el baile y me preguntan? y no se enojaba mi papá, no no decía nada les digo, y si me decía algo le decía estamos bailando, no estamos haciendo nada malo. No como ahora, ahora no a la una a las doce de la noche nadie quiere bailar.

También vemos esta participación activa en el caso de Lidia:

E: ¿Y usted que tiene que hacer en la fiesta? ¿qué le toca hacer?

L: Bueno, como ahorita estamos cumpliendo como mayordomos. Mayordomos se dice acá, hay que cumplir dos años por tradición. Ir a poner flores cada ocho días a cada imagen, cada imagen tiene su mayordomo. Yo tengo al señor de Santa Cruz, otras tienen a otros santos.. Cada ocho días, los dos años, es un compromiso.

E: ¿Y cómo escogen a los mayordomos?

Por ejemplo, ahorita estoy yo, y veo quien no tiene cargo para que ya cumpliendo los dos años saca la fiesta. La fiesta que se dice que se saca, al año y a los dos años hace una fiesta. Fiesta se dice que va uno a lavar la iglesia, a adornar la iglesia, comprar.

Como vemos la participación en las fiestas otorga prestigio pues se trata de un cargo importante además de que proporciona la oportunidad de figurar en la vida pública comunitaria. Siendo las fiestas uno de los aspectos más conservados en los usos y costumbres indígenas, es de gran importancia la participación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

16. Emociones actuales en torno a su rol de género

Por último, resulta fundamental escuchar lo que las mujeres tiene que decirnos respecto a lo que sienten respecto al rol que les ha tocado desempeñar en la vida. Podemos notar que principalmente lo vinculan con su rol de madre, porque su misión principal es la de sacar a los hijos adelante, pero también está presente esa inquietud respecto a la esperanza de una vida mejor para ellos.

E: ¿Qué siente usted sobre haber sido mujer y haber tenido hijos y dedicarse a lo que se dedican las mujeres? ¿Cómo lo ve usted?

Aida: Pues yo me siento bien, me siento orgullosa de mi trabajo que tengo. Osea, mal o bien pues ya, ya salí adelante, ya mis hijos ya están grandes.

E: ¿Se siente satisfecha?

Si, por eso como dicen ahora que nada más uno o dos. Ya nomás uno o dos quieren porque si así la verdad está duro, está dura la situación. Se imagina que van a estudiar. Si así nos pasaba luego, luego le decía yo a mi esposo teníamos uno en preescolar, uno aquí (*primaria*) y uno en la tele. Y que hay que ir a la reunión de aquí, hay que ir a la reunión de acá abajo y hay que ir a la reunión de allá arriba y que dice que cooperación ahí, cooperación ahí y cooperación allá arriba y se rascaba su cabeza. Le digo, ¿ya ves pues? ¿ya ves pues? le digo.

Cabe destacar que en el caso de Enedina que no tuvo hijos ella ha podido encausar su realización hacia otros aspectos de su vida, como su trabajo y su relación de pareja, aspectos todos ellos que demuestran la posibilidad de sentirse mujer y ser feliz de maneras distintas de las que socialmente se dictaminan desde el momento de la asignación de género al nacer. También es muy claro como en el caso de Enedina, que pudo desarrollarse más a nivel profesional y de Victoria que ha tenido la oportunidad de elegir, el horizonte es más amplio, la claridad, la conciencia y el optimismo también.

[...] que no el problema de que no tengo hijos no me siento yo mujer. Si no pude o no puedo pues ya me conformé. Ahora lo que me queda es atender a mi esposo y a mi hogar y mi trabajo [...] mi esposo, ahora sí como pareja, pues nos queremos, y yo creo que el quererse y ¿cómo le diría yo? el quererse y compartir nos llena mucho, yo me siento pues, bien, osea que no me siento culpable tampoco. Y ahora sí como una pareja platicamos y ya entre los dos llegamos a una plática sana.

E: ¿En algún aspecto de su vida usted hubiera querido que fuera diferente su vida o usted está satisfecha en cómo ha sido?

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Claro, que a veces uno desea lo mejor y tener mejor superación, seguir mejor, pero pues eso es lo que a veces uno desea ¿no?

Aunque la comunicación con Juana se dificultó bastante debido a que su español es muy limitado -y nuestro mezateco es nulo- también podemos recoger este aspecto fundamental que contiene la esperanza por un futuro mejor para sus hijos:

E: ¿Y usted como siente su vida actualmente siente que es muy cansado su trabajo o le resulta agradable como se siente usted?

J: Bueno si a veces se aburre uno se aburre uno pa' trabajar pero ya dice uno si quiera uno sabe tuviera estudio pues no estaríamos haciendo esas cosas no estaríamos listos estudiando pues bueno ahí ve uno quien persona puede si no no por que vivimos mejor tenemos trabajo pues quien tuvo la culpa pues mama pues no le alcanzó el dinero que tiene para el estudio

E: ¿Por eso está tratando de que sus hijos estudien?

J: Si pues se lo estamos dando a ellos pues que aprovechen ellos pues por que nosotros no sabemos leer

Lidia nos deja ver que el rol que tiene asignado no necesariamente es lo que más le satisface y que las cosas tal vez pudieran haber sido distintas para ella si hubiera contado con otras opciones, tal como ya vimos que se los transmite a su hija:

E: ¿Hay cosas que ud. tenga que hacer por ser mujer que le gustaría no tener que hacer?

L: ... que no me gustaría... se fastidia uno de que diario, diario, se fastidia uno de la rutina.

E: ¿A ud. le hubiera gustado hacer otra cosa en la vida?

L: Sí, pues a mí me hubiera gustado tener una profesión, trabajar, ganar mi propio dinero. Sí.

El caso de Victoria lo cerramos con las palabras que caracterizan el brillo de sus ojos y la energía y amor con la que emprende su vida levantándose una y otra vez ante las adversidades y reflejando las posibilidades de apropiarse de lo que la vida hoy por hoy le otorga:

... estoy feliz. Estoy feliz acá.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo V. Sumando Voces y Resignificando.

A. Reflexiones y Conclusiones.

A través del ejercicio de diálogo que sostuvimos con estas mujeres y el análisis de las entrevistas, pudimos obtener una serie de inferencias que nos acercan a comprender el significado que para ellas tiene su rol de género.

El análisis no es determinativo, como en todos los procesos sociales y psicológicos hay movilidad, pasos que avanzan y que regresan, paradojas y contradicciones, las mujeres entrevistadas se han atrevido a sondear otros rumbos, hay en sus voces una incipiente propuesta que se puede convertir en semilla de cambios en tanto se le de seguimiento al trabajo de sensibilización y de apertura de espacios para la palabra.

Así, pudimos constatar, que tal como lo señalábamos en el capítulo II, durante el apartado 2: "Desempeño en la vida privada", que como indígenas, el rol de género de las mujeres mazatecas de San Jerónimo Tecoahtli, está definido por el papel de servicio a los demás, mismo que se expresa y se empieza a transmitir por los padres, en especial por la madre, desde que la mujer es niña, pues desde ahí deberá atender y servir a quienes la rodean, cumpliendo funciones maternas para con los hermanos pequeños y de reverencia para los demás. Esta función se extiende a lo largo de su vida, pues de hija, pasa a ser esposa, después madre, abuela y siempre estará a cargo de otras personas, ya sean de su familia filial o política. Pero las mujeres se encuentran en un mar de dos costas: por un lado asumen que les corresponde ese papel que determina fuertemente su identidad femenina y sus opciones son reducidas, lo que ha reducido a su vez las condiciones para pensar en construir identidades alternativas a lo que han aprendido que es ser mujer; por otro lado expresan dolor, malestar e inconformidad ante lo que claramente se describe como inequidad y una toma de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

conciencia que si bien no es asumida como algo que las pueda beneficiar a ellas si lo ven como una posibilidad que puede tocar a las nuevas generaciones.

Es decir, por lo que pudimos observar, en general ellas cumplen con esta función sin cuestionarse emprender un modelo de vida distinto, ya que las condiciones de marginación difícilmente lo harían posible. Constatamos que tal como se menciona en el apartado C del capítulo II, al estar marginadas económicamente se someten por un lado al dominio del varón y por otro a la marginación educativa la cual las margina también en el ámbito político. La marginación educativa no solo es una consecuencia de la económica sino de la discriminación que viven por ser mujeres, pues es la razón por la que se les restringe el acceso a la escuela. No poder acceder a la educación las imposibilita para estar mejor informadas, conocer sus derechos y todo lo que acontece y las afecta tanto a nivel local como nacional. El encontrarse restringidas de los espacios de discusión y de la toma de iniciativas (políticas, sociales, académicas) va deteriorando las capacidades analíticas, críticas y de pensamiento, por lo que el daño se efectúa a nivel social, psicológico y físico.

Sin embargo, pudimos ver que también se reflejan las premisas expresadas en el apartado D del capítulo II, en el sentido de que los derechos se empiezan a naturalizar poco a poco en la subjetividad de la vida comunitaria, lo cual se hace evidente en los discursos que pugnan por un trato sin humillaciones, o que denuncian el abuso de poder que sucede en los ámbitos domésticos (aunque ninguna aceptara que ocurriera en su propio espacio) o que plantean cómo se les ocurriría que las nuevas generaciones podrían tener mejor vida (teniendo menos hijos, preparándose académicamente, a través de la independencia económica, etcétera).

Consideramos que la opresión que se encuentra descrita a diferentes niveles en el capítulo I, en una constante que define la vida de estas mujeres y que en buena medida ellas están concientes de esto, ya sea que expresen desear

una mejor vida para sus hijas, o futuras generaciones o que manifiesten de manera muy intensa aquellas situaciones en las que se vieron violentadas o aprisionadas por los hombres que han formado parte de sus vidas.

Un factor del que creemos no están concientes, es de la reproducción que ellas mismas facilitan en su hogar y en la vida comunitaria de aquellos patrones comunicacionales que subsumen a la mujer en el lugar de la subalternidad y la discriminación, y que constata lo mencionado sobre esta cuestión en el subapartado 3 del capítulo I. Estas situaciones resultan evidentes en el capítulo de la Discusión cuando se analizan las categorías de Lenguaje y de Manejo del Poder.

A través de todo el tiempo en que mantuvimos contacto con la comunidad asistiendo a fiestas comunitarias, diferentes tipos de eventos, asambleas e incluso en momentos donde la vida transcurría de manera ordinaria pudimos observar algunas cosas que no se reflejan en las entrevistas una de las cuales nos parece fundamental destacar. Se trata de un marcado y grave problema de alcoholismo entre los varones, factor que consideramos sumamente alarmante por la serie de problemas que desencadena.

Hemos podido presenciar cómo el problema del alcoholismo reverbera la opresión y la violencia hacia las mujeres. En muchos casos es un problema concientizado y denunciado por ellas mismas a través de los diálogos cotidianos. La problemática se hace evidente a todas luces y repercute en la vida conyugal, en la economía familiar, en las relaciones afectivas con los hijos e hijas, en las posibilidades de desarrollo social de la comunidad misma, en la salud física y mental tanto de los propios implicados como de la gente que les rodea.

Como hemos mencionado reiteradamente, se hacen evidentes las afirmaciones contenidas en el marco teórico en cuanto a que las mujeres mazatecas, actúan bajo la consigna implícita que cargan desde su nacimiento: nacieron para atender al hombre, para casarse, darle hijos, de preferencia varones

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

que son más aptos para el trabajo en el campo, estar al lado de su marido en las buenas y en las malas.

El hombre también tiene el aval cultural de poseer el cuerpo de su mujer, ella debe acceder a su deseo sexual independientemente de cual sea el deseo de ella. Es su obligación como esposa. Bajo el influjo del alcohol esta situación se agrava pues ellos tienden a tomarse violentos. El alcoholismo no es una situación que se presenta solo en las fiestas y festejos sino en la vida cotidiana.

Observamos que la sólida cimentación de esta problemática se explica a partir del intrincado sistema que la sostiene: el alcoholismo está avalado culturalmente ya que el alcohol es un elemento imprescindible e incluso de cohesión en las fiestas, celebraciones, en la cortesía entre compadres, etc. Afecta mayoritariamente a la población masculina, y por lo tanto las autoridades de la comunidad al ser de sexo masculino, no escapan de este problema. Esto complica las posibilidades de poner en marcha medidas preventivas o de intervención ante los problemas que suscita el alcoholismo, pues desde los sistemas de poder, el consumo inmoderado de alcohol está avalado.

Dentro de nuestro marco teórico hicimos referencia al movimiento que tuvo lugar en México a principios de 1994, a través del cual las mujeres indígenas han podido ser escuchadas en el reclamo de sus derechos. Por ejemplo, las mujeres chiapanecas fueron las propulsoras de la prohibición del consumo del alcohol en los municipios autónomos en rebeldía, pues señalaron precisamente las repercusiones que acarrea en la vida familiar, social y comunitaria. Hicieron hincapié en la injusticia que representaba el derrame económico en el alcohol, cuando los ingresos son tan limitados y cuando ellas también trabajan de sol a sol para mantener en pie el hogar. Por supuesto que la situación política particular de estas comunidades permitió que la voz de las mujeres fuera escuchada y tuviera valor de cambio. Pero es precisamente este tipo de experiencias, en las que se ha logrado un trabajo político profundo, en las que los procesos comunitarios han

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

trascendido de la reproducción perpetua de los usos y costumbres al reclamo enérgico de los derechos, las que han de rescatarse, las que han de colectivizarse a través de un trabajo orientado de información, de sensibilización, que de cauce a las propuestas, que recoja la voz de las protagonistas de los problemas.

Resulta básico emprender un trabajo rompiendo la barrera de la desinformación, de otra manera, la gente seguirá estando incapacitada para reclamar lo que le pertenece, en este caso, las mujeres, su derecho a la libertad, dignidad, autonomía, control sobre sus vidas y cuerpos. Si a lo largo de los tantos años las instituciones públicas que se supone deben atender a la búsqueda de mejoras integrales y de la inclusión de los grupos indígenas y las mujeres en las decisiones, y lo que por el contrario se ha visto es que han favorecido un proyecto de nación que contempla su exclusión y exterminio, así como el desquebrajamiento comunitario; si el mundo patriarcal se ha encargado de encerrar a la mujeres en sus casas sin la posibilidad de hablar públicamente, compartir, denunciar; el trabajo comunitario tendría que equivaler a propiciar que ellas tomen la llave que abra el cerrojo que las mantiene también encerradas y escondidas en la opresión, en la ignorancia o en la invisibilidad.

Para poder emprender acciones conjuntas en beneficio de estas poblaciones es importante prestar oído atento a su voz, a lo que ellas consideran que son sus problemas y prioridades, pues en la medida en la que se trabaje verdaderamente de una manera conjunta, la gente podrá emitir y apropiarse de sus propias propuestas y de sus propios rumbos. Para esto es necesario un proceso de sensibilización, reflexión y acción participante.

El factor de colectivización de la experiencia resulta fundamental, en este sentido, la Psicología tendría que abocarse a un trabajo comunitario que rescate la voz y las potencialidades de acción de la propia comunidad; que abra espacios a las mujeres. Espacios de reflexión, espacios de información, espacios de convivencia, espacios en los que las mujeres puedan exponer sus problemas

UISIE
FALLA DE ORIGEN

cotidianos, despojándolos de la vergüenza que implica saberse violentadas, fortificando las redes de solidaridad, desmitificando el silencio de situaciones que son evidentes y cotidianas, pero que no se nombran, no se mencionan, no se denuncian.

Esto es, en primer lugar, que las mujeres puedan narrarse sus mutuas experiencias a fin de hacerse evidente que la problemática las afecta a todas como mujeres y que como mujeres juntas pueden pensar mejor en alternativas, rescatar las estrategias que otras mujeres de la misma comunidad han empleado con algún éxito de funcionalidad en sus vidas ante la necesidad de adaptarse a las circunstancias. Significa también rescatar la experiencia que otras mujeres indígenas han tenido en la solución de este tipo de problemas.

La importancia de que la Psicología trabaje con estas mujeres desde una perspectiva de género, descansa en la posibilidad de deconstruir los sistemas tradicionales que de ninguna manera las han favorecido, y mirar el mundo desde otra óptica y desde otra práctica. Una óptica y una práctica de la inclusión, que permita discutir la participación de las mujeres en las decisiones que las involucran tanto en los ámbitos privados como en los públicos, actuar bajo esquemas distintos que no reproduzcan ese mismo sistema de opresión, de exclusión, de no compartimiento del poder, que niega sistemáticamente a la mitad de la población y la concibe como ser subalterno con poca fuerza, con poca capacidad creativa.

Desde nuestro punto de vista se abren muchas preguntas a partir de esta primera aproximación, algunas de las cuales serían ¿cuáles son las fortalezas que sin duda forman parte de la vida de estas mujeres y que se pueden exaltar y rescatar en la construcción de un trabajo comunitario desde la perspectiva de género?

También sería importante analizar ahora ¿qué dicen los hombres, qué piensan los hombres, qué sienten los hombres? ¿en qué medida estos hombres

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

también viven en el día a día la opresión del "tener que ser"? ¿qué posibilidades de trabajo conjunto existen? Al fin y al cabo, indagar en el sector masculino, hacer ejercicios de inclusión y de reconstrucción conjunta, sería una práctica con perspectiva de género que contravendría aquellas prácticas que han facilitado la hegemonía del mundo falocéntrico de la discriminación y exclusión.

Evidentemente quedan aún muchas preguntas por hacer y por contestar en el marco de nuestro tema de investigación; sin embargo, aún con todas las limitaciones que se nos pudieron presentar para profundizar más o mostrar diversos aspectos de dicha situación, este trabajo nos permite un primer acercamiento para evidenciar los roles y estereotipos de género que se ven obligadas a cumplir nuestras mujeres mazatecas que viven en San Jerónimo Tecoaatl y aunque esta labor ha implicado horas exhaustivas de esfuerzo en todos los niveles —intelectual, físico, económico, emocional— de puños apretados, de tragos amargos por la saliva espesada de dolor, de noches de insomnio compartiendo desvalijados techos, al ser partícipes de una cruda realidad que viven nuestras mujeres indígenas en pleno siglo XXI, la era de la tecnología y el mundo de fronteras difuminadas; también hubo cálidas pláticas al calor de la noche y del fogón con olor a café cosechado por manos de maíz curtidas al sol, manos que alimentan, protegen, guían, que con su inagotable labor preservan vivas las tradiciones, los colores, las leyendas, los antepasados, la Historia. Historia que tiene mucho que contarnos y que tiene mucho todavía por construirse y redireccionarse, que nos demuestra que todavía existen esos espacios oscuros que se guardan en silencio, que no han sido tocados, que tienen que escudriñarse y ser alumbrados desde la lucha feminista, desde la perspectiva de género que nos evidencia una y otra vez las relaciones inequitativas, el abuso de poder, el ejercicio de la violencia, presentes en la vida cotidiana de estas mujeres en todas y cada una de sus tareas, labores, acciones diarias, impregnando su más íntima subjetividad, determinando su vida emocional, la valoración de sí mismas, ante sí mismas y ante los demás, la capacidad de decidir o no sobre su cuerpo, su sexualidad, su destino, su entorno, en suma, su vida. Pero esta Historia nos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

cuenta también sobre las posibilidades, sobre las fortalezas de la mujer para poder incidir sobre su mundo, para proponer alternativas en vías de honderar un poco más los surcos que irán marcando cada vez más claramente las veredas de la emancipación, la equidad y la dignidad hasta que podamos, en lugar de dejar la piel en la batalla esforzándonos por entender las diferencias de género, decir que de todo esto ha salido triunfante un solo género: el género humano.

B. Limitaciones y alcances:

Las principales limitaciones con las que nos enfrentamos en el marco de esta investigación fueron:

- **La falta de experiencia metodológica en este tipo de abordaje. Consideramos importante destacar que existe un importante nivel de desvinculación entre la teoría y la práctica durante la formación académica y que sería importante la existencia de un seminario en el que se pudieran discutir tanto las cuestiones metodológicas, como propiamente en el área de Psicología Social, un seminario de análisis para el tipo de problemáticas que se suelen abordar desde esta área, de manera que se brinden mayores herramientas para alcanzar una mayor profundidad en el análisis de estas temáticas. También cabe mencionar que siendo esta una primera investigación para obtener el título de licenciatura, quizás carece de elementos teóricos importantes que permitan lograr ese nivel de profundidad mayor; sin embargo creemos que es una primera aproximación en el campo de la investigación que a través de la práctica se ira afinando y especializando.**
- **El hecho de no hablar la lengua de la etnia o la comunidad de trabajo, en este caso el mazateco ya que la valiosa experiencia de vida de muchas mujeres de edad avanzada no se pudo rescatar debido a las limitaciones**

comunicacionales y obviamente tampoco se les pudo considerar para las entrevistas. De hecho con una de las entrevistadas resultó complicada la comunicación debido a este factor. En este sentido consideramos que si se pretende trabajar con comunidades indígenas, lo idóneo es enfocarse principalmente al trabajo de una etnia pues sería sumamente valioso aprender la lengua correspondiente.

- El tiempo para obtener mayores observaciones. Esto se debió a limitaciones económicas y también a que dada a la limitada experiencia resultaba un arma de doble filo si la situación no era hábilmente sorteada, ya que al ser tan cerrada la comunidad se corría el riesgo de que en lugar de que las mujeres tuvieran más confianza y apertura para narrarnos sus historias, tuvieran temor de que al interactuar nosotras tanto con la comunidad, se perdiera la confidencialidad de la información o que ellas nos se pudieran explayar libremente por temor a narrarnos cosas que se relacionaran con otras personas de la misma comunidad y con las que tuviéramos contacto cercano.

Algunos de los principales alcances que podríamos puntualizar son:

- La posibilidad de obtener información que les fuera devuelta a las mujeres y que sirviera como un ejercicio más de análisis para que decidan sobre incidir en ella. En ese sentido nuestra misión se planteó no únicamente como una extracción de información para beneficiarnos al realizar un trabajo para un trámite, sino funcionar como espejo para estas mujeres devolviéndoles su sentir, su pensar, su mirada, su palabra, tras utilizar una técnica interpretativa.
- La acción participante resultó un elemento muy valioso, tanto en el desarrollo del taller que se llevó a cabo durante el procedimiento para la obtención de datos, como durante fiestas comunitarias en las que fuimos

literalmente participantes activas de los rituales, de las tareas, y de las alegrías y también observadoras de situaciones que se establecen en estos eventos en relación con las diferencias de género. Así mismo, platicar con ellas fuera del contexto de las entrevistas, poderías observar en su desempeño diario, nos aportó importante información útil para el análisis y discusión.

- **Abrir las puertas en nuestra interacción con estas mujeres para establecer posteriores estrategias de trabajo conjunto y así continuar realizando ejercicios de análisis de la realidad con el fin de que ellas cuenten con alternativas mayores para poder tomar decisiones sobre si mismas, sobre sus vidas y su realidad, aún cuando esas decisiones puedan ser el no participar, pero con la diferencia de que se hayan apropiado de la opción, de la posibilidad de decir si o no.**
- **Haber conocido más de cerca una porción de la realidad psicológica de las mujeres indígenas en nuestro país dentro del contexto económico social y político nacional, para ir perfilándonos hacia posturas más profesionales, más críticas, más profundas encaminadas hacia el ejercicio profesional de la Psicología en miras de la búsqueda de propuestas y de trabajo encaminado hacia el beneficio de las personas más vulnerables de nuestro país pero también con infinitas posibilidades de acción en la medida en que se apropien de su propio destino.**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFÍA

1. Alberti, P. (1997). *Mujeres indígenas desde una perspectiva de género*. En: *La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales*. Comp. por: Patricia Galeana. México: Federación Mexicana de Universitarias, CNDH, UNAM, SG. 349-350 p.
2. Amuchástegui, A. (1999). *El significado de la virginidad y la iniciación sexual. Un relato de investigación*. En: *Para comprender la subjetividad. Investigación Cualitativa en Salud Reproductiva y Sexualidad*. Comp. por: Ivonne Szasz y Susana Lerner. México: El Colegio de México. 137-172 p.
3. Bardin, L. (1996). *El análisis de contenido*. Madrid: Akal. 183 p.
4. Boege, E. (1988). *Los Mazatecos ante la nación. Contradicciones de la identidad étnica en el México actual*. México: Siglo XXI. 307 p.
5. Bustos, O. (1986). *Algunas consideraciones acerca de los papeles y estereotipos femeninos proyectados en los medios de comunicación masivos*. En: *Revista Universidad*. Num. 31/32. pp 3-9
6. Casa T. (1995). *Género y poder: El caso de Eva Perón*. En: *Estudios de Género. La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. Comp. por: Graciela Hierro. Buenos Aires: Torres Asociados. 19-28 p.
7. **Censo de Población y Vivienda 1990**. México: INEGI.
8. Clark, K. (1976). *El patetismo del poder*. Ed. FCE, México. 178-182 p.
9. CONAPO: *"Proyecciones de la Población de México 1995-2020. Oaxaca"*, México, 1995
10. Conway, J., Bourque, S. & Scott, J. (2000). *El Concepto de Género*. En: *El Género. La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. Comp. por: Martha Lamas. México: Porrúa-PUEG. 24-33 p.
11. Cortés, M. & Gómez y Ayala A. (1997). *Trasmisión y práctica de las costumbres y tradiciones con la familia en el área de Tontepéc Mixe, Oaxaca*. En: *La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales*. Comp. por: Patricia Galeana. México: Federación Mexicana de Universitarias, CNDH, UNAM, SG. 18-22 p.
12. Charles, M. (1998). *Construcción de la Identidad de Género en la Comunicación Masiva*. En: *Estudios de Género y Feminismo II*. Comp.

TESIS CON
 FALLA DE URGEN

- por: Patricia Bedolla, Olga Bustos, et al. México: Fontamara, UNAM, PUEG. 357-359 p.
13. De Dios, S. & López, E. (1997). *La Mujer indígena en México*. En: *La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales*. Comp. por: Patricia Galeana. México: Federación Mexicana de Universitarias, CNDH, UNAM, SG. 405-408 p.
 14. Falomir, R. (1991). *La emergencia de la identidad étnica al fin del milenio ¿paradoja o enigma?* Revista Alteridades. UAM Iztapalapa Año 1 Num. 1. 7-12 p.
 15. Fernández, A. (2000). *Protagonismo Femenino en Cuentos y Leyendas de México y Centroamérica*. México: Narcea, S. A. 52 p.
 16. Flores, F. (2000). *El género en el marco de la Psicología Social*. En: *Develando la Cultura. Estudios en Representaciones Sociales*. Comp. por: Denise Jodelet. México: UNAM, Facultad de Psicología. 109-118 p.
 17. Foppa, A. (1976). *Anatomía no es destino*. En: *FEM Vol. 1 No.1 Oct/Dic Año 1976*. México: UNAM-PUEG, Nueva Cultura Feminista, S. C.
 18. Gil, P. (1997). *Caminando en un solo corazón: las mujeres indígenas de Chiapas*. España: Fontamar. 128 p.
 19. González A.: *Mujer, sus derechos constitucionales y participación política y comunitaria*. En: *La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales*. Comp. por: Patricia Galeana. México: Federación Mexicana de Universitarias, CNDH, UNAM, SG. 35-36 p.
 20. *Gran Diccionario de Psicología*. (1992). Madrid: del Prado. 830 p.
 21. Hernández, T. & Murguialday, C. (1993). *Mujeres indígenas ayer y hoy*. Nicaragua: Puntos de Encuentro. 172 p.
 22. Huacuz, G. (1997). *Meseta purépecha: donde las mujeres y los hombres se disgregan. Una comunidad para encuentros y los desencuentros*. En: *La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales*. Comp. por: Patricia Galeana. México: Federación Mexicana de Universitarias, CNDH, UNAM, SG. 201-203 p.
 23. Lagarde, M. (1990). *Cautiverios de las Mujeres: Madresposas, Monjas, Putas, Presas y Locas*. México: Coordinación de Estudios de Postgrado, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. 28-32 p.
 24. Lagarde, M. (2002). *Mujeres indígenas en Busca de la Ciudadanía. Una Mirada Feminista*. México: Conferencia dictada el 29 de octubre de 2002, en la Facultad Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

25. Lamas, M. (Comp.) (2000). *La construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. México: Porrúa. PUEG. 322 p.
26. Morales, A. (1997). *Las mujeres indígenas de Guatemala*. En: *La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales*. comp. por: Patricia Galeana. México: Federación Mexicana de Universitarias, CNDH, UNAM, SG. 122-126 p.
27. Muñiz, E. (1996). *La educación de las antiguas mexicanas*. México: ENAH. 128-199 p.
28. Muñiz, E. (1997). *Identidad femenina, dignidad y sometimiento en América Latina*. En: *La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales*. Comp. por: Patricia Galeana. México: Federación Mexicana de Universitarias, CNDH, UNAM, SG. 22-28 p.
29. Oehmichen, C. (2000). *Relaciones de etnia y género: una aproximación a la multidimensionalidad de los procesos identitarios*. En: *Alteridades, Año 10* Num. 19 Enero-Junio 2000. México: UAM. 89-98 p.
30. Pérez, J. & López, E. (2002). *Mazatecos/ha shuta enima*. En: www.ini.gob.mx/monografias/mazatecos.html.
31. Portal, M.A. (1991). *La identidad como objeto de estudio de la antropología*. Revista *Alteridades*. UAM Iztapalapa. Año 1 Num. 1. 3-5 p.
32. *Proyecciones de la Población de México 1995-2020*. Oaxaca, México: CONAPO: 1995. 15 p.
33. Rovira, P. (1997). *Mujeres de Maíz*. México: Era. 228 p.
34. Ruiz, J.M. (1991). *El mandato de la mujer*. En: *Anuario CEI III*. México: Centro de Estudios Indígenas. Universidad Autónoma de Chiapas. San Cristóbal de las Casas, Chiapas. México. 1989-1990. 35-39 p.
35. Sandoval, E. (1997). *Mujeres Triquis*. En: *La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales*. Comp. por: Patricia Galeana. México: Federación Mexicana de Universitarias, CNDH, UNAM, SG. 411-418 p.
36. Wolfensberger, L. (2001). *Cuerpo de Mujer, Campo de Batalla*. México: Plaza y Valdés. 262 p.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXO A

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Entrevista realizada a Aida.

¿Cuántos años tiene?

Quien sabe cuantos años tengo pero soy del 49.
52 ¿no? ¿53? Sí 53.

¿Usted nació aquí en San Jerónimo?

Si.

Su familia ¿desde cuando habita San Jerónimo?

Pues mi mamá es de aquí pero mi papá es de Teotiltlán.

¿Desde niña vivió aquí?

Desde que nací me quedé aquí pues porque estaba mi mamá ya no pude salir. Y mi papá se fue. Se fue a trabajar porque era maestro. Ya se fue a trabajar a Teotiltlán y se volvió a enamorar con otra, se casó con otra y se quedó mi mamá. Ya me quedé yo con ella.

¿Con cuántos hermanos?

Nada más fui yo solita.

Siempre a mi mamá cuando ya estaba yo más grande la pregunté porque no se había ido con él. No dice, porque yo tengo mi trabajo aquí, ella daba de comer, tenía sus abonados, daba de comer, lavaba ropa y todo. ¿Para qué me iba yo a ir con tu papá? Ya cuando me vino a avisar ya se iba a casar. Pues que se case. No me iba a faltar de comer- Y así quedó. Quedé yo solita con mi mamá. Y ya mi mamá ya cumplió ¿qué? Hace tres años que murió. Y ya quedé solita nomás con mis muchachos y mi esposo. Pero aún pues así mi papá viene. Viene. Dos o tres veces ha venido.

¿Osea su papé si quería que se fuera con ella, pero ella no quiso?

Si mi papá dice que él si quería que se fuera para allá mi mamá, pero ella nunca quiso.

¿Y ve usted muy distinta la comunidad de aquel entonces a ahora?

Antes era más pobre porque no tenían casas como ahorita, que de colado, que de lámina, que de teja eran puras casitas de lámina de cartón y si no de zacate. Y ahorita no porque ahorita ya la mayoría son de colado.

¿Y cómo era entonces la vida?

La vida de antes, me pongo a pensar que a lo mejor era mejor, porque todo era barato, era más económico que ahora y ahorita no porque todo está muy caro. Yo veía que antes me mandaban a la plaza y me mandaba mi mamá con una canasta con 20, 30 pesos yo llenaba mi canasta y ahorita ¿qué? si no lleva 100 ó 200 pesos, no llena usted su canasta y aún así no trae uno todo lo que necesita uno.

¿y no tenía más familiares usted aquí?

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cómo no. Una tía de nosotros aquí. Y mi mamá pues y otros tíos que s emeurieron.

¿Y usted recuerda su niñez con alegría o con tristeza...?

No, yo me crié huérfana de mi papá, pero a pesar de que yo me crié huérfana de mi papá estaba mi mamá, y mi mamá me enseñaba me decía mira así se lava, así se cose, a ella le gustaba mucho coser en la máquina entonces me decía mira trae ropa, agarra y empieza a coser, pero ahora no, ahora todo es con cinta métrica. Antes no, nada más con la mano media, que una cuarta que dos tercias y si nos salía un vestido. Yo muy chica empecé a coser, porque como no, quién nos va a comprar pues, luego ya es una una señorita ya, pues quiera una ir al baile, quiere ir y mi mamá decía a mí no me alcanza a veces el dinero ¿no? ponte a coser, trae costura, y de lo que ganes de tu costura cómprate tu ropa. Y sí, me ponía yo a coser, costía yo vestidos, fondos, mandiles y ya de eso compraba yo mi ropa para ir al baile.

¿Cuándo era el baile?

En la fiesta de mayo, en la fiesta de septiembre, en la fiesta de Semana Santa, hacían baile. Y solamente así.

¿Y cómo era el baile? ¿Se relacionaba con los muchachos?

No, ya nada más llegaba una al baile. No como ahora pues, que ahora puro dinero, que por una sillita hay que pagar, un reservado de mesa, hay que pagar. Antes no, nada más llegábamos al baile y no había que pagar nada.

¿Y quién lo organizaba?

Lo organizaban los de la comisión. La comisión se le llamaban a unas personas, de aquí mismo pues, ocupaban allá en la Presidencia y ellos son los que organizaban las fiestas. Y ya lo del baile lo pagaban los muchachos nada más. Pero no como ahora. Ahora hombre y mujer pagan y antes, les digo yo a mis muchachos, antes a las ocho de la noche que nosotros llegábamos al baile, ya llegando a bailar se ha dicho, de 8 de la noche hasta las 4, 5 de la mañana. Y ahorita le digo, dan las doce, dan la una de la mañana, nadie quiere bailar, todos están tomando. Y antes no.

¿Y en aquél entonces, bailaba con un muchacho o con varios?

Con varios, porque venían muchos. Venían de aquí de San Antonio, venían de Huautla, venían de Chilchotta, venían de San Mateo, venían de San Pedro, venían de Huehuetlán, bastantes y con él que me sacaba a bailar.

Y me preguntan mis muchachos ¿no se enojaba mi papá, que era tu novio? Y si se enojaba a mí que me importa, como él andaba tomando y a mí me gustaba el baile, ya tomado llegaba a bailar pero ya llegaba cuando ya se estaba terminando el baile y me preguntan? y no se enojaba mi papá, no no decía nada les digo, y si me decía algo le decía estamos bailando, no estamos haciendo nada malo. No como ahora, ahora no a la una a las doce de la noche nadie quiere bailar.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¿Y usted como conoció a su esposo?

Pues aquí lo conocí. Como es de acá también y vive por acá cerca. Estuvo trabajando en una tienda que está acá adelante y ya cuando pasaba a trabajar así lo fui conociendo.

¿Y cómo se hacían novios?

Ah pues empezando con las cartas. Porque antes si se acostumbraban las cartas, no como ahora, ahora que cartas ni que nada, así nada más, antes eran puras cartas.

¿le mandaba él cartas a usted?

si

¿y usted se las contestaba?

si y ya después ya, pues ya dio una el si, ya que.

¿osea ya una vez que contestaba las cartas quería decir que si era su novia o que?

pues sí. No pues ya después iba uno a bailes, pues que se encuentra uno por ahí, ya bajaba yo a traer mi pan y ahí trabajaba él, trabajaba primero de panadero. Ya después se vino para acá pa' la tienda. Y ahí se encuentra uno en la calle, se encuentra uno y está uno platicando. Ya después ya pasaba, ya pasaba a platicar aquí. Que aunque pues los vecinos eran muy estrictos antes, luego se enojaban pues mucho, luego se enojaba así mi mamá.

-¿Por qué platican con los hombres?- dice -¿qué, saben hacer su quehacer? el hombre -dice- quiere buscar su mujer porque quiere que le laven, que le planchen, que le hagan comida. Huevonas, dice, ni saben hacer nada y ya quieren mando y que le digo, porque estoy platicando con él -le digo- ya es mi marido? pues no le digo, estoy platicando nada más, pero no sabe pues mi mamá que me está enamorando pues también. Pero no se lo voy a decir y ya llega el momento en que, según el tiempo que uno quiera.

¿Y cuántos años tenía usted cuándo ya empezó a ser su novia?

que sería. 18 cuando empecé a amonestarme pues. A los 22 me casé.

Porque dos años estuve nada más con él primero. Luego de dos años me fui a trabajar a México, le decía yo a mi mamá: como que no me gusta el trabajo de aquí, yo quiero ir a la ciudad, le digo, a aprender algo y como así familiares de aquí trabajan allá en México en una panadería también, luego me decía, pues si quieres vamos, dice te vas a trabajar allá. Ya se quedó mi mamá solita y ya me fui, ya lo dejé y ya me fue y ya cuando yo menos sentí ya llegó a alcanzarme allá, porque también iba a trabajar allá. Ayl le digo, pero pues no te hubieras venido le digo, porque pues yo me vine porque pues tengo que trabajar porque yo no quiero estar pues allá le digo, y me dice -pues no, yo también me vine a trabajar nada más. Ya llegó el momento en que se enfermó mi mamá y ya de los mismos que trabajábamos ahí me dicen, no pues vete, dice porque ahorita que me mandastes el dinero le llevé a tu mamá, pero tu mamá se ve que está muy enfermita y pues

mejor vete a seguirla porque dios no lo quiera se vaya a agravar y quien por ella, yo creo que también ha de ser de tristeza. dice, porque no estás tú.

¡Ah! (suspiro) Pues bueno, ya me vine, ya llegué y le dije que si había estado enferma. pues sí, dice, pero no te hubieras venido, dice, pues ya me vine, ya recogí toda mi ropa, ya no me voy a ir.

-ah bueno-

ya me vine yo y se quedó este que es mi esposo pues allá. Al poco tiempo regresó también, ya no se fue también. Luego me pidieron y ya me casé.

¿Y dónde empezaron a vivir?

Acá mismo en mi casa. Nada más como ocho días me fui a su casa de él porque pues yo de por sí desde un principio pues le dije, pues si de casarme me voy a casar con quien sea, no nada más contigo o con otro o quien se me presente, pero eso sí le digo, yo no me voy a ir a la casa de ustedes -porque aquí la costumbre es que se vaya uno a la casa del hombre- y yo no me voy a ir le digo, porque mi mamá está solita y no tiene ningún otro hijo que se quede con ella, le digo, y yo no la voy a dejar solita le digo. Se va a enfermar, se va a llegar a acabar y no yo no, si quieres bien y si no, pues va la manera en otro lado, y lo intentas que te lleves la mujer pa' tu casa. No, aceptó él, dijo él qué que si que no era nada mal, de todas maneras él podía ver su familia, podía ver su gente. Y sí, y a nos casamos y todo. Ya ochos días me fui a estar ahí. Ya después que me vengo, ya me vine para acá otra vez. Sí pero lo que fueron mi suegros sí se molestaron porque no querían que yo me viniera pa' mi casa porque mi marido no era hombre (lapsus) no era mujer dicen, para que yo me lo trajera para acá y ya me iban a demandar, dice, fueron a Teotitlán, como ahí está mi papá, ya lo fueron a ver ya me mi papá dice que les dijo -pues, yo les aconsejo que le vayan a demandar, porque aunque vayan a demandar, pues va a ganar ella porque ella dice que ya habló con él que es su esposo.

¿Y la ley decía que la mujer se tenía que ir a casa del hombre?

Ajá porque así pues una tenía que irse a casa del hombre.

¿Y todavía dice eso en la ley?

Si, hasta la fecha. Que la mujer tiene que irse pues a la casa de su esposo.

¿Y si no él puede demandar?

Si. Dicen. Y ya le dijo mi papá, pues es por demás que la vayan a demandar pues ellos ya se pusieron de acuerdo, ellos ya platicaron, seguramente pues lo que tienen que hacer ahorita es platicar con ellos. Si ellos dicen que ya así decidieron, pues yo tampoco puedo decir que lo demanden, peor si ustedes lo quieren demandar, pues adelante, pongan la demanda y a ver qué pasa. Pues yo creo que sí. Si hubieran puesto la demanda si me hubieran llevado a fuerzas pero como no, no quisó pues mi papá, y ya pasó. Ya dice que pasó, dice que les dijo mi papá ¿porqué no quieren que se vaya su hijo de ustedes para allá? ¿qué lo tratan mal o lo pone a trabajar mucho o que lo manda la que es su suegra?

No dicen, pero es que debe de ser de que la mujer debe de irse a la casa del hombre, no el hombre se debe de ir a la casa de la mujer porque no es mujer él. Por eso digo pienso que si él está trabajando bien ahí, pues ustedes para que lo quieren? Y pues si no entran en la razón que a fuerzas me tenía que ir yo para allá. Ya vinieron mis suegros. Ya después mi suegra fue la que me platicó que según me iban a demandar. Me hubieran demandado le digo. De todas maneras aunque me hubieran demandado, pues yo no me iba a ir, alo mejor se iba a ir nada más el hijo de ustedes, se lo iban a llevar, pero yo no me iba a ir de mi casa ¿porqué? porque mi mamá está solita, le digo y yo pienso que si tengo marido y tengo todo, pero primero está mi madre porque ella fue la que me dio ¿el asilo? y para que la deje yo solita y ya no dijeron nada, ya se conformaron.

¿Y cómo era su relación con su suegra?

Ya fue bien, ya venían ellos o nosotros íbamos a verlos. Ya se conformaron ellos.

¿Y usted sabe de otras cosas que haya en la ley de que la mujer esté obligada a algo en el matrimonio o así?

Como obligada de que?

Por ejemplo esto de que está obligada a irse a casa del marido o de que esté obligada, aunque la mujer no quiera tener relaciones con el marido, ¿también la puede demandar?

Pues ya, quien sabe, puede ser que por ignorancia van a la justicia, se demandan en esa forma pues, porque allí el problema está en que dicen que a veces que la mujer no quiere tener relaciones con el que es su esposo, pero en cambio anda haciendo sus tonteras con otros hombres por ahí en la calle, fuera de su casa, entonces por esa razón van a la justicia. Y ya eso es otro cantar, se puede decir. Yo que ya tengo tiempo con mi esposo no hemos ido a la presidencia. Me da vergüenza y me da miedo ir a la presidencia. Porque fuera mi esposo, no, para que te voy a decir que es malo, que me maltrata, que me pega, no discutimos por los muchachos, porque a veces están chiquitos, que porque le pegaste que porque se cayó, que porque está moreteado que porque se lastimó o algo onde estabas tú que no lo estabas viendo. Ya. Discute uno porque están chiquitos. Que porque a están grandes que porque a donde se fueron, a lo mejor se fueron a tomar, dice, que no les llamas la atención que no les hablas, que no les platicas bonito a tus hijos. Por eso ya tiene una discusión, pero así que me pegue, no me pega. Ya problemas como mi hija estaba pues, jovencita, se fue con el novio y dice que a nosotros que nos pega, que nos pega el papá porque se fue la hija. Pues a mí no me pegaron porque como ahí estaba él cuando se fue su hija es que yo no tengo la culpa. Malo fuera que yo la hubiera sonacado, decir mira hija, vete, no está tu papá, vete con tu novio porque pues ahora si quiero que tengas tu marido, tu novio, como sea, pero como yo no la mandé, le digo, no tenía porque regañarme. Ya la buscamos pues porque no estaba, se la llevó pues muy lejos. Por allá por el Istmo, por Cerro Gordo, hasta por allá la fuimos a encontrar. Ya la fuimos a traer porque estaba chica pues, tenía 16 años y ya el maestro ya tenía como 25 años y él tenía su esposa y le decíamos ¿cómo es posible de que tiene su esposa y te va a llevar? De todas maneras ya, no era el caso de que la

fuéramos a traer, pero dice no vieja vamos a traerla. Pues vamos pues, a ver si la llegamos a encontrar, pero preguntando si dimos. Sí dimos a donde se la llevó. Ya la fuimos a traer, la trajimos.

¿en esos casos qué opina la gente o ustedes se preocupan por lo que va a decir la gente?

Pues sí porque luego dice uno no pues como lo que le declamos a esta muchacha. Lo primero que dicen pues, ay que tu papá pues como es posible que la dejas ir a que se fue con el novio, que se fue, ¿cómo no la casó bien? Como es única pues ella. Tengo 6 hombres y ella es solita de mujer. Nada más es solita ella. A veces puede decir uno, si la gente puede decir muchas cosas, pero pues no tiene uno la culpa. Los hijos tienen la culpa porque uno pues les llama la atención por ejemplo yo así le decía mi muchacha: cástate bonito hija, quien te va a decir algo, al contrario, tus hermanos pues, te van a apoyar pero eso sí con una persona pues ya uno de huarache, no importa, que agarre el azadón, que siembre maíz, que siembre frijol pero si quiera dices pues me voy a casar con uno de mi tierra, a ver al rato tiene uno sus hijitos ¿quién te va a ver? tan lejos que te va a llevar el hombre, le digo y ¿qué sabes tú que vida vas a llevar por allá?, te pegan por allá, te maltratan por allá, mientras que nosotros estamos aquí le digo, pues te vamos a poder dar la mano, le podemos decir a tu marido, pues que se quede unos ocho o quince días conmigo aquí y ya sale de su compromiso que tiene, y ya termina él, te puedes ir otra vez. ¿quién te dice algo? Pero creo que por aquí le entró y por aquí le salió. Cuando la buscamos es porque ya no está, ya se fue y pues ¿ya qué? ya con dos chiquitos, se quedó de madre soltera y ya no volvió el maestro pues a buscarla, ya no la volvió a buscar por eso le digo ¿ya ves? ¿quién tiene la culpa? Tú.

¿Hay mucha diferencia en la forma de educar a los hijos varones o a las mujeres o en las actividades que tienen que realizar?

Pues no porque pues ahorita ya ve como ahorita ¿a poco ellos se dejan que uno los esté guiando? Como van a ser ellos, ya a su manera de ellos. Por eso le digo yo a ellos, -antes-, les digo, les platico yo a ellos, quien sabe, será porque me crié solita o no sé. Le digo que mi mamá, como era muy allegada a la iglesia luego a veces en la noche le decía yo, ya vamos a dormir ya, vámonos a dormir ya, ya nos íbamos, persignense pues dice, a dormir dice, que tenía otra muchacha también que trabajaba con ella, persinense, dice, ¿qué nomás se estira uno como toche, dice y ya se duerme uno? hay que rezar, hay que persinarse, dice. Le decía, ¡ay! yo no me voy a persinar, ahora tengo mucha flojera, me voy a dormir, yo no me voy a persinar. Bueno, déjalo pues, si no te quieres persinar no te persines. Pero ya mi castigo era algo, pa' mañana. Pa' mañana ya está colgada la canasta de pan hasta por allá arriba. Yo le decía, ya voy a tomar mi café. Sí, toma tu cafecito, 'ora no hay pan, se le dan pan a los que rezan, dice, lo que rezan y se persinan, se le da gracias a Dios, dice y ya pasaron un día más, dice, y los que no, dice, son animalitos dice ¿qué van a comer pan? Pues ya uno también ya se va dando cuenta de que pues ¡ah! como no me persine, como no recé, no me dieron mi pan, no a la noche voy a rezar, me voy a persinar. ¡Pero los niños de ahora! persinense le digo, recon, aunque sea un padre nuestro en las mañanas que se

ván a trabajar; ríe nomás les da o vayan a misa los domingos, los domingos hay que ir a misa a darle gracias a Dios le digo, que ya terminó una semana y vamos a comenzar otra. Ríe les da. Por eso le digo que ya no es la misma...ya no los puede uno pues ahora si guiar a su manera de uno, porque ellos ya se guían a su manera de ellos. Porque yo digo que por lo menos entre tantas religiones que hay pues también...

¿Ustedes qué religión practican?

Pues nosotros la religión católica, pues. Pero pues ahora si no le voy a decir de una vez somos de una vez católicos, porque ahora si creyentes nada más.

¿Aquí en San Jerónimo cuántas religiones habrá?
Ahorita nada más aquí hay dos.

La católica y ¿cuál más?

La otra, ni se como le llaman. Protestante, nomás le dicen. Está por allá abajo.

¿tiene mucho que está la otra?

Sí, ya tiene años, ya también tiene su grupo grande.

¿Y a usted le enseñaron a hablar el mazateco?

Sí, hasta la fecha lo hablo, pero muy poco, porque casi aquí en la casa no.

¿No se lo enseñó a sus hijos?
No.

O sea ¿sus hijos ya no lo hablaron?

Lo hablan, lo hablan, pero ahora si, muy enredado pues por lo mismo de que no platica uno con ellos pues en ese idioma pues. Por ejemplo Nato lo habla pero por la escuela pues lo tiene que hablar a fuerzas aunque no quiera. Ahora Eloy, igual, que también lo tiene que hablar en la escuela con niños, que hay niños que hablan el castellano y hay niños que no (Nato y Eloy son dos hijos de la Sra. Aida que son maestros de primaria de la zona).

O sea, ¿a usted su mamá le enseñó el castellano o el mazateco?

Aquí en la casa aprendí yo las dos cosas. El idioma y el castellano.

¿Y en la escuela?

Y en la escuela el puro castellano. No nos enseñaron idioma.

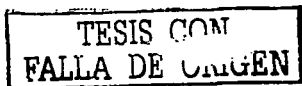
¿Usted hasta que grado estudió?

Cuarto año nada más.

¿Aquí había la primaria?

Sí.

¿nada más había primaria?



Nada más había primaria. Hoy ya hay telesecundaria.

¿Desde cuándo está la telesecundaria más o menos ya tiene años, desde que estudió Nato. Estaba reciente cuando apenas empezó a estudiar Nato. (serán 10 a 15 años)

*¿Cuándo usted iba en la primaria se acostumbraba a que niños y niñas fueran a la primaria?
Sí.*

Pero, usted ¿por qué nada más estudió hasta cuarto?

Porque mi mamá ya no le alcanzaba el dinero para mandarme a la escuela o no sé porque fue que ya no quise estudiar, bueno no es que no quise porque todavía me fui a Teotitlán que ahí estaba mi papá. Ya mi papá me decía que me quedara yo ahí que me mandaba a la escuela, y me entró la locura y que me quedo y ya me mandaron a inscribir y ya estudié quinto pero nada más como dos o tres meses. Ya luego me mandó a traer mi mamá porque decía ella que a lo mejor me iban a aconsejar de irme a después que a lo mejor ya no me iban a dar con mi mamá y ya dice mi mamá, no, no por eso yo te mandé a traer, dice, no estudies, mejor quédate en la casa, y ya me quedé en la casa.

Por eso cuando me pidieron pues que me iba yo a casar, se enojaba mi papá. Es lo que querías, dice, no querías que estudiará tu hija, mejor la vas a casar. Pues de que anda rodando dice, pa'cá y pa'allá dice, mejor que se case. Total yo ahorita todavía estoy fuerte, todavía estoy joven todavía, voy a ver todavía por mis nietos dice y cuántos hijos le van a dar ¿no sé? Y me dice mi papá ¿no te está obligando tu mamá? A lo mejor te está obligando que te cases con tal de que no salgas a estudiar, no salgas. Le digo no, mi mamá no me está obligando al contrario se enoja pues ella, le digo, pero pues ya que, yo ya hice compromiso y ni modo, me vo' a casar porque me vo' a casar. Pero dice, y ¿ya sabes después que compromisos se mete uno? Ay, pues aunque no se le digo, ahí voy a aprender le digo. Por eso cuando nació mi primer hijo el Nato, luego ay! nada que nacía mi hijo, nada que nacía mi hijo, ay! ahora sí me voy a morir le digo a mi mamá. Hum! te vas a morir dice por tu gusto, porque tu te casaste, nadie te obligo. Pero como no, osea que mis hijos que tuve ni uno me atendió así que doctores, que doctoras que enfermeras. Puras parteras. Por eso le digo, ahora tengo una nuera en Tehuacan. Le digo, ay ustedes puro doctor, puro doctor, le digo, y dice pues es que así se acostumbra acá en Puebla, dice. Ay! yo no me atendió el doctor le digo, y nunca me dejé que me checaran los doctores. Luego así me decían, que vete a ver al doctor porque ya vino y está checando a las embarazadas. Yo no estoy embarazada le digo, y ya estaba yo embarazada. Yo no tengo nada, ¿por qué me va a checar? No dice, que debe uno de ir porque dice que nos va a checar. No, yo no voy.

¿Había centro de salud en ese entonces?

Venían, venían nada más unas enfermeras a checar, cualquier enfermedad.

¿Y si usted quería tener menos hijos, había forma de cuidarse o que hacían?

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Había, había métodos, que daban unas ampollitas que daban y daban otros como en forma de alambrito, ¡quién sabe cómo se llaman! Pero como mi esposo no quería, creo dos o tres niños que tenía yo luego nos decían, ¿pa' que quieren tantos hijos dice? con dos ya es suficientes. Y dice mi esposo ¿y porqué con dos, con uno nada más?, y si yo digo que más, ¿porqué? si yo los voy a mantener. Porque ahora está difícil, está difícil salir adelante con ellos, le digo. Pero sí de que había, había.

¿Pero usted no las tomó nunca?

No.

¿entonces porqué no tuvo más hijos?

Porque ya al último ya me cuida. Porque los primeros los tuve así de a uno de a uno, de a uno. y llegó el momento de que el más chico que anda ahí volando ahí, ya fueron dos, Pero como 15 días antes de que me aliviara yo, todavía no había cemento ahí en el patio. entonces me quise salir quise yo bajar al baño y que si baño, ya ni al baño fui, y que me doy un parazo ¡pero bueno! ahí me caí y creo se me murió uno. O después se me murió ¡quién sabe! sino se dieron cuenta hasta cuando nacieron pues, porque ya vino la partera y me dice mi mamá, ya vino la señora, dice que te va a tender. Ahí bueno le digo, y me fue a atender, entonces ya pasó me dice no pues ya, ya se alivió la señora, ya pasó el susto. Pero yo veía que se hacían señas platicaban entre ellas, ¿Qué cosa platicaran entre ellas? Ya me cambiaron, me acostaron en mi lugar donde iba a costarme ya y dice mi mamá voy a hervirle café a la señora. Ya se quedó conmigo la partera, ya me empezó a decir. Dice, ay, este, ya mal o bien ya pasó el susto, ahora ya nomás se debe de cuidar, dice. Le digo sí, en unos ocho o quince días ya, porque ya cuando ya se alivia uno ya se siente bonito, ya quiere otra vez andar brincando otra vez allá en la calle, le digo. No dice, porque hace daño. no, le digo, qué va a hacer daño! No, dice, si con uno se cuida, ahora menos dice que son dos. Ay cuando me dijo que son dos dije ¡Dos! ¡Cómo voy a cuidar yo dos hijos! le digo ay yo me voy a morir, voy a cuidar ocho. No dice, pero uno se te murió. ¿A poco? le digo. Sí, dice. Fue del golpeazo que me di, le digo. Dice ¿porqué no me mandaron a avisar? ¿Porqué no me mandaron a decir que viniera yo para que viniera yo a checarte? Como yo no sentí ningún paro de movimientos le digo. Seguí sintiendo los movimientos pues yo no pensé le digo, y yo no sabía también que eran dos, le digo, pero sí creo se exageró mucho mi vientre y una señora me preguntó porque tenía el vientre tan exagerado ¡ay no se le digo! ha de estar gordo el chamaco o chamaca ¡quién sabe que sea! por eso creo que estoy así le digo. Pero como no sentía yo nada, yo sentí ganas de trabajar, que lavando, que platicando, sino hasta cuando me dijo, desde entonces me dio miedo. Dije si ahorita me dieron dos, después me van a dar tres, después cuatro, ay! no, no no no. Entonces si ya le dije a mi esposo, pues aunque te enojas, aunque te molestas pero yo ya no, ya no voy a tener más de familia. Ya con esto es suficientes. Y ya empezó ir al centro y ahí empezó a trabajar una enfermera que era mi prima, todavía está, se llama Cachita, hermana de Germán y ya le empecé a platicar, ay le digo, así y así y así le digo pero yo ya no quiero, ya no quiero yo hijos, le digo, ya me dio mucho miedo. Hasta dos me dieron, le digo, a la otra me van a dar tres. No, no no ya no

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ya con esto es suficiente ya le digo. Ya me empezaron a inyectar cada dos meses. Fue como me escapé. Ya se enojaba mi esposo, estaba tomado, no dice, cómo es posible que nomás una niña, dice. Siquiera dos o tres. Pues la irás a buscar a otro lado a ver con quien le digo, porque yo ya no. Ya no, ya no, ya no. Que Dios me castigue le digo, cuando me muera, ¿apoco es trabajo para ti le digo? trabajo para nosotras las mujeres! Ya le digo, ya no, y que se enoja. Y si ya no. Ya me escapé.

Pero a poco si podían así las mujeres así decir ya no ¿los maridos no se molestaban mucho?

¡Cómo no! Había unas veces que si se molestaban pues se molestaban muy fuerte. Como le digo tiene uno problemas que hasta la presidencia van, porque la mujer ya no quiere hijos, que porque la mujer esto. Pero yo ya no, ya no me dijeron nada porque una vez ya fui con él mismo con mi esposo y ahí le empezó a platicar mi prima pues. No dice, esta vieja ya no quiere, más hijos dice, tan bonitos que son los niños. Sí dice, son bonitos los niños le dice, pero es que ella también tiene razón, mira como tiene sus piernas de tantas várices que tiene, dice. En una de esas se le va a reventar sus várices, dice, se va a llegar a morir, dice ni te va a servir, para que la forzas, no dice, con los que tienes es suficiente y con eso ya conformate, le dice. Ya después se le olvidó, ya no decía nada. Ya, ya no, ya no tuve más.

¿Qué siente usted sobre haber sido mujer y haber tenido hijos y dedicarse a lo que se dedican las mujeres? ¿Cómo lo ve usted?

Pues yo me siento bien, me siento orgullosa de mi trabajo que tengo. Osea, mal o bien pues ya, ya salí adelante, ya mis hijos ya están grandes.

¿Se siente satisfecha?

Sí, por eso como dicen ahora que nada más uno o dos. Ya nomás uno o dos quieren porque si así la verdad está duro, está dura la situación. Se imagina que van a estudiar. Si así nos pasaba luego, luego le decía yo a mi esposo tenemos uno en preescolar, uno aquí (*primaria*) y uno en la tele. Y que hay que ir a la reunión de aquí, hay que ir a la reunión de acá abajo y hay que ir a la reunión de allá arriba y que dice que cooperación ahí, cooperación ahí y cooperación allá arriba y se rascaba su cabeza. Le digo, ¿ya ves pues? ¿ya ves pues? le digo.

Le mandan llamar a una reunión del maíz que hay en el centro de la comunidad y se acabó la entrevista.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXO B

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

TALLER "EL ÁRBOL DE LA PROBLEMATIZACIÓN"

Objetivo General: Que las participantes reflexionen sobre las principales problemáticas que como mujeres enfrentan en la comunidad.

Población: Mujeres indígenas Mazatecas de San Jerónimo Tecocatl, Oaxaca.

Duración: 2 horas y media.

Dinámica	Técnica	Objetivo	Material	Tiempo	Observaciones
Presentación	Oral	Que las asistentes conozcan el objetivo y tema del taller, así como a la expositora		15'	
Por parejas	Oral	Romper el hielo y conocer a las asistentes		30'	
Pequeño árbol	Análisis	Identificar por equipos los problemas fundamentales a los que nos enfrentamos.	Hojas, plumas, papel de rotafolio y marcadores.	30'	
Gran árbol	Oral y Escrita	Plasmar en la plenaria los problemas identificados.	Papel de rotafolio y marcadores.	15'	Mientras los equipos analizan los problemas se debe dibujar un árbol muy grande en los rotafolios y pegarlo en la pared.
Nuestras propuestas	Análisis	Que elaboren propuestas para resolver los problemas.	Figuras en forma de hojas de árbol, recortadas en papel lustre, marcadores.	20'	
Menos a la obra	Verbal	Que como grupo emprendan una acción específica	Rotafolios, marcadores.	10'	
Cierre del taller	Oral y análisis	Elaborar conclusiones y levantar lista de asistencia.	Hojas y pluma.	15'	

TESIS CONT
FALLA DE ORIGEN

Desarrollo del taller.

Presentación.

Se les da a conocer a las participantes el nombre de la tallerista y cuáles son los objetivos que se persiguen con el taller.

Por parejas.

Se les dice que se agrupan por parejas y en caso de que no se conozcan, la del lado derecho le va a decir a la del lado izquierdo su nombre y algo sobre ella, como por ejemplo, cuántos hijos tiene, qué le gusta hacer, etc. Pasados 5 minutos, se les indica que ahora la persona de la izquierda le va a contar lo mismo a la persona de la derecha. Se les dan otros 5 minutos. Al cabo de este tiempo se le pide a cada persona que presente a su pareja.

Pequeño árbol.

Se agrupa a las asistentes en equipos de 4 ó 5 personas. Se les indica que van a dibujar un árbol con raíces, tronco y ramas. Se les va mostrando un ejemplo dibujándolo en rotafolios. Después se les indica que en la parte de las raíces van a anotar los problemas más graves que como mujeres viven en la comunidad. Las cosas que más les afectan. En la parte del tronco van a anotar quienes son las personas que intervienen para que estos problemas existan y también quienes son las personas que pueden ayudar, apoyar o a quienes se debe recurrir para la solución de estos problemas (los actores sociales implicados). Por último, en la parte de las ramas, se les pide que planteen las soluciones que les parezcan que solucionarían estos problemas.

Gran árbol.

Una vez que terminaron, se le pide a cada equipo que escoja los dos problemas más graves de todos los que hayan escrito y que lo vayan dictando. Se van anotando en la parte de las raíces del árbol grande. Así mismo se les pide que mencionen a los actores sociales involucrados en sus problemas, tanto causantes como posibles solucionadores. Por último se va anotando en las ramas también las alternativas de solución que plantean.

Nuestras propuestas.

A cada equipo se les entregan 3 figuras en forma de hoja de árbol de papel lustre y se les dice que ahí anoten acciones muy concretas que se tendrían que realizar para llevar a la acción estas propuestas, sobre los dos problemas que cada equipo planteó como más graves.

Después, las hojas se van a pegar en el árbol grande.

Manos a la obra.

Por consenso se eligen en todo el grupo las dos situaciones más prioritarias a resolver de todas las que salieron. Sobre las acciones concretas que sugirieron se les pide que las que puedan hagan el compromiso para realizar esas acciones

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

concretas para una fecha determinada, y así acuerden una fecha para ellas volverse a reunir y revisar lo que sucedió.

Cierre del taller.

En esta fase se les explica que esta es una forma en la que ellas mismas se pueden organizar para analizar sus problemas colectivamente y tratar de irlos solucionando emprendiendo acciones concretas. Se resalta el hecho de que como mujeres compartimos problemáticas comunes y por lo tanto la importancia de solidificar las redes de apoyo y solidaridad, ya que en colectividad es más fácil resolver problemas.

Se levanta una lista de asistencia que contenga nombre, edad, grupo étnico de pertenencia, estado civil y tiempo de vivir en la comunidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXO C

TESIS CON
FALLA DE ALGUN

Ley Revolucionaria de Mujeres

- Primero:** Las mujeres, sin importar su raza, su credo, color o filiación política, tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria en el lugar y grado que su voluntad y capacidad determinen.
- Segundo:** Las mujeres tienen derecho a trabajar y recibir salario justo.
- Tercero:** Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar.
- Cuarto:** Las mujeres tienen derecho a participar en los asuntos de la comunidad y tener cargo si son elegidas libre y democráticamente.
- Quinto:** Las mujeres tienen derecho a atención primaria en su salud y alimentación.
- Sexto:** Las mujeres tienen derecho a la educación.
- Séptimo:** Las mujeres tienen derecho a elegir a su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio.
- Octavo:** Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente ni por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación o de violación serán castigados severamente.
- Noveno:** Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener grados militares en las fuerzas armadas revolucionarias.
- Décimo:** Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señalen las leyes y reglamentos revolucionarios.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**